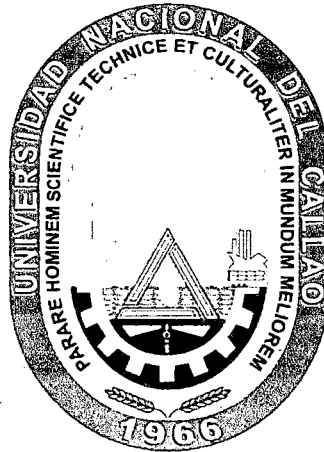


67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA FIARN



FEB 2014



INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**“LA REALIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERU Y SU APOORTE AL
DESARROLLO SOSTENIBLE”**

AUTOR: Dr. JORGE QUINTANILLA ALARCÓN

(Periodo de ejecución: Del 01 de setiembre del 2011 al 31 de agosto del 2013)

(Resolución de aprobación N°934-2011-R)

Callao 2013

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....	i
II.RESUMEN.....	1
III.INTRODUCCIÓN.....	2
IV.MARCO TEORICO.....	4
4.1. ANTECEDENTES TEÓRICOS VINCULADOS A LA INVESTIGACIÓN.....	4
4.2. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS.....	8
4.2.1. HIPOTESIS GENERAL.....	8
4.2.2. HIPOTESIS ESPECÍFICAS.....	8
4.3. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICION DE VARIABLES.....	8
4.3.1. DEFINICIÓN DE LA V. INDEPENDIENTE: GOBIERNOS LOCALES.....	8
4.3.2. DEFINICIÓN DE LA V. DEPENDIENTE: DESARROLLO SOSTENIBLE.....	10
V. METODOLOGÍA (Materiales y Métodos).....	14
5.1. METODO, TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	14
5.2. COBERTURA DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
5.3. POBLACION.....	20
5.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	20
5.5. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS.....	20
5.6. PLAN DE ANALISIS.....	21

5.6.1. CONSTRUCCIÓN Y RECODIFICACIÓN DE VARIABLES	21
i. Variable Economía Municipal	22
ii. V. Nivel de Modernización de la Municipalidad	22
iii. Variable Eficiencia De La Administración Municipal	23
iv. Variable Dependiente: Desarrollo Sostenible	23
VI. RESULTADOS	25
6.1. RESULTADO DESCRIPTIVO.....	25
6.1.1. DESCRIPCIÓN DE LAS REGIONES SEGÚN PROPUESTA DE HUGO O'CONNOR.....	25
6.1.2. MAPA DEL PERÚ IDENTIFICANDO LAS REGIONES SEGÚN HUGO O'CONNOR.....	25
6.1.3. UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESPACIO REGION (01) TUMBES, CAJAMARCA, AMAZONAS Y LORETO	27
6.1.4. UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESPACIO REGIONAL (02) LAMBAYEQUE, CAJAMARCA, AMAZONAS, SAN MARTIN, LORETO	30
6.1.5. UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGION (03) LA LIBERTAD, CAJAMARCA, SAN MARTIN Y LORETO.....	33
6.1.6. UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGION (04) ANCASH, UCAYALI, SAN MARTIN, HUANUCO	36
6.1.7. UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGION (05) REGION LIMA, ANCASH, PASCO, HUANUCO, UCAYALI	40

6.1.8. UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGION (06) REGION LIMA, JUNIN, UCAYALI, HUANCVELICA, CERRO DE PASCO	44
6.1.9. UBICACIÓN Y CARATERISTICAS GENERALES DE LA REGION N° 07, ICA HUANCVELICA, AYACUCHO, CUSCO, APURIMAC.....	48
6.1.10. UBICACIÓN Y CARATERISTICAS GENERALES DE LA REGION N° 08 ICA, AREQUIPA, AYACUCHO, CUSCO, MADRE DE DIOS, APURIMAC, UCAYALI	51
6.1.11. UBICACIÓN Y CARATERISTICAS GENERALES DE LA REGION N° 9 AREQUIPA, AYACUCHO, CUSCO, PUERTO MALDONADO, MOQUEGUA, PUNO).....	54
6.1.12. CARATERISTICAS GENERALES DE LA REGION N° 10 MOQUEGUA, TACNA, PUNO	59
6.1.13. DESCRIPCIÓN DE LOS DISTRITOS RURALES DE LA CUENCA DE HUANCA HUANCA	62
6.1.13.1. Ubicación y Características Generales de la Cuenca del Huanca Huanca	62
6.2. RESULTADO ESTADISTICO	64
6.2.1. MARCO CONTEXTUAL RESPECTO A LA ECONOMIA NACIONAL	64
6.2.2. RESPECTO DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE	65
6.2.3. RESPECTO DE LA VARIABLE DEPENDIENTE.....	73
VII. ANALISIS Y DISCUSIÓN	101
7.1. ANALISIS INFERENCIAL.....	101

7.1.1 HIPOTESIS GENERAL	101
7.1.2. HIPOTESIS ESPECÍFICAS 1.....	103
7.1.3. HIPOTESIS ESPECIFICAS 2.....	104
7.1.4. HIPOTESIS ESPECIFICAS 3.....	105
7.1.5. HIPOTESIS ESPECIFICAS 4.....	106
7.2 DISCUSION DE RESULTADOS.....	108
7.2.1. LOS NIVELES DE INGRESO Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE	110
7.2.2. NIVEL DE MODERNIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE	110
7.2.3 EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO SUSTENTABLE....	111
7.2.4. GOBIERNO LOCAL RURAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.....	111
CONCLUSIONES	113
REFERENCIALES	118
APENDICE N° 1 Plan de Análisis	121
APENDICE N° 2 Matriz de Consistencia	133
ANEXO N° 1 Propuesta de Regionalización	134
ANEXO N° 2 Cobertura de las Regiones	142



II.RESUMEN

La presente Investigación tiene como propósito analizar la contribución de los Gobiernos Locales Provinciales, y Distritales del área rural (Gobiernos Locales de la Cuenca del Huanca Huanca, distritos de Hupahuacho, Paca Pausa, Riva Caico y Coronel Castañeda) a la forja del desarrollo sostenible de sus respectivas localidades. El Estudio se sustenta en la pregunta: ¿Los Gobiernos Locales están en capacidad de encarar el Desarrollo Sostenible de sus respectivas jurisdicciones?, contribuyen a mejorar la calidad de vida de sus poblaciones? Es decir, abordan la dimensión económica, ambiental, social-humana y la capacidad institucional, en sus aspectos de Gestión Administrativa, Función Planificadora, dado que estos factores juntos o separados, inciden sobre las condiciones de bienestar o mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

El informe es de carácter descriptivo, analítico e inferencial, haciendo uso de la técnica del análisis estadístico de los datos provenientes del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Del análisis de los datos se infiere que los Gobiernos locales no contribuyen al Desarrollo Sostenible; sobre todo a juzgar por el comportamiento de las Variables, Nivel de Ingreso, Nivel de Modernidad y Eficiencia Administrativa de la institución municipal. Estas variables no influyen de manera directa sobre la educación, el acceso a los servicios de agua, desagüe, electrificación, vivienda, seguridad, empleo; variables que inciden directamente en el Desarrollo Sostenible.



III.INTRODUCCIÓN

"Respecto al rol de las autoridades locales en el desarrollo sustentable, afirma Keating, Paul: "Muchos de los problemas y soluciones planteadas en el Programa 21 tienen su raíz en actividades locales y, por lo tanto, incumbe a los poderes públicos locales una función clave en el logro del desarrollo sustentable" (Keating, 1993).

Sin embargo para lograr el cambio, con fuerte impulso de los gobiernos locales es necesario crear las condiciones para que los Gobiernos locales asuman las responsabilidades asignadas por la Ley: Promotoras del Desarrollo Local. Pero, la estructura administrativa está diseñada para asumir la promoción del desarrollo? Los gobiernos cumplen con el Título XI, acerca de la promoción del desarrollo Municipal en zonas rurales? Existe una tipología de municipalidades adecuadas a su heterogeneidad? Se promueve la mancomunidad de municipios rurales para impulsar su desarrollo? Se desarrollan políticas de fortalecimiento de capacidades de los municipios rurales? Los gobiernos locales están en condiciones de conservar, restaurar o utilizar de manera sustentable el ambiente?

En el presente estudio se intentará responder a la pregunta ¿Los Gobiernos Locales están en condiciones de encarar el Desarrollo Sostenible? Es decir, abordar la dimensión económica, humana (capacidades, identidad y niveles de participación de la población organizada), ambiental y la capacidad institucional, en sus aspectos de Gestión, Administrativa, Función Planificadora, dado que estos factores juntos o separados, inciden sobre el accionar de los Gobiernos Locales para contribuir a mejorar las condiciones de bienestar o mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

En suma: ¿Los Gobiernos Locales, examinado en sus componentes (Economía Municipal, Nivel de Modernidad, Eficiencia Administrativa), pueden encarar el Desarrollo Sostenible, es decir la mejora de la calidad de vida de los pobladores de sus respectivas localidades? ¿Los Gobiernos Locales están en condiciones de contribuir al desarrollo sostenible?

Por ello, se plantea como Objetivo General de la Investigación, analizar el Rol de los Gobiernos Locales en el Perú para contribuir al desarrollo sostenible de sus respectivas jurisdicciones, y como Objetivo Específico: Analizar la relación de las Variables Ingresos Municipales, Nivel de modernidad y Eficiencia Administrativa de los Gobiernos Locales provinciales a la forja del desarrollo sostenible de sus respectivas jurisdicciones y Analizar la contribución de los Gobiernos Locales de la Cuenca del Huanca Huanca (Distritos de Hupahuacho, Paca Pausa, Riva Caico y Coronel Castañeda) a la forja del desarrollo sostenible de sus respectivas jurisdicciones.

Se justifica el presente estudio, dado que los Gobiernos Locales, constituyen la parte del estado más próximo a la sociedad, y al promover el desarrollo local, tiene la extraordinaria oportunidad de incorporar a la población organizada en las tareas del desarrollo.

IV.MARCO TEORICO

4.1. ANTECEDENTES TEÓRICOS VINCULADOS A LA INVESTIGACIÓN

Como lo expresa el Dr. Fidel Romero (Moreno, 1998) la humanidad se encuentra en un momento decisivo de su historia y las perspectivas del nuevo milenio son de grandes expectativas e incertidumbres. Keating (1993) expresa, "El mundo ha de hacer frente a la agudización del hambre, de la pobreza, la enfermedad, el analfabetismo y el incesante deterioro de los ecosistemas de los que depende nuestro bienestar."

En la declaración del Milenio, se expresa la necesidad de "liberar a hombres, mujeres y niños, de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema, a la que en la actualidad están sometidos más de 1.000 millones de seres humanos." Hay que hacer realidad para todos ellos el derecho al desarrollo (ONU, 2000)

En los últimos decenios comenzó a tomarse consciencia de que no puede existir un desarrollo económico y social sustentable, en un mundo en donde la solución a los problemas antes mencionados están en permanente incertidumbre, máxime, cuando existen acuerdos internacionales, declaraciones de principios y un significativo número de acciones sobre el desarrollo mundial sustentable, presentados en la Cumbre de la Tierra, realizada en Río de Janeiro, y que posteriormente, ha sido motivo de sucesivas reuniones y eventos de la misma naturaleza, los cuales pareciera que se quedarán sólo en documentos de intenciones, por parte de los diferentes gobiernos, tanto de los países desarrollados como en vías de desarrollo (Moreno, 1998).

Frente a esta situación es necesario reflexionar acerca de la inmensa responsabilidad que tienen los Gobiernos sobre el Desarrollo Sustentable, cuya acción exige la elaboración de planes de desarrollo (nacionales, regionales y locales) que conlleven a la definición de políticas y estrategias, capaces de lograr una amplia participación de la comunidad (incluyendo las organizaciones no gubernamentales), el sector privado y el gobierno, para de esta manera propiciar los cambios necesarios.

Romero Fidel expresa que el factor clave para lograr el cambio es el Desarrollo Sustentable, pero desde una Perspectiva LOCAL, ya que para los estudiosos del ambiente no es nada nuevo, que las autoridades locales juegan un rol preponderante y decisivo para lograr el desarrollo sustentable.

Hay que tener presente que en los antecedentes del Desarrollo Sostenible, el concepto de Desarrollo, presenta dos visiones centrales que han disputado la primacía:

4.1.1. "El concepto de desarrollo basado en el dinamismo del mercado. Para el liberalismo económico, la base del desarrollo es la iniciativa privada, es decir, la capacidad emprendedora de los individuos cuya condición de funcionamiento es el respeto a la libertad económica y a la propiedad privada. El mecanismo regulador natural de la economía es el mercado funcionando libremente. El Estado debe intervenir lo menos posible, dejando al mercado la fijación de los precios de los bienes, incluidos el costo de la fuerza de trabajo, el interés del dinero y el valor de la moneda. Sin embargo, el Estado debe asegurar la provisión de ciertos bienes públicos como la justicia y la seguridad ciudadana, la infraestructura esencial y los servicios básicos; aunque algunos de estos bienes y servicios puedan ser producidos más eficientemente por el sector privado" (Rosales, 2002).

4.1.2. "El concepto de desarrollo basado en la acción reguladora del Estado. Afirma que el mercado, dejado a su espontaneidad, no garantiza la equidad, la preservación del medio ambiente o el funcionamiento estable y participativo de la democracia. Luego, el estado debe intervenir de manera selectiva, tanto para asegurar los necesarios equilibrios económicos, sociales y ambientales, preservar la autonomía de la nación frente a la economía internacional, como para fortalecer y ampliar la democracia. Como el desarrollo requiere de equilibrios sociales más delicados que aquellos necesarios para el buen funcionamiento de la economía, es indispensable el rol activo, regulador y compensador del Estado" (Rosales, 2002).



Estas concepciones son expresión de un lado de los empresarios y productores que se identifican con las ideas liberales y piden menos intervención estatal y de otro lado, trabajadores y grupos medios prefieren más acción pública, al sentirse desprotegidos ante el libre funcionamiento del mercado. No obstante, parece ser efectivo, como afirma el liberalismo, que el exceso de intervención estatal traba a los agentes económicos y refuerza las conductas pasivas y dependientes. Pero igualmente es válida la afirmación de que el mercado, dejado a su libre desenvolvimiento, es ciego: no garantiza la equidad, ni ayuda a la preservación del ambiente. Tampoco asegura la autonomía nacional, ni el funcionamiento pleno de la democracia.

La Agenda Municipal Latinoamericana sostiene que el Desarrollo Sostenible es básicamente endógeno, es decir se sostiene en las iniciativas, recursos, capacidad emprendedora y de apropiación del progreso técnico de los agentes del propio territorio o comunidad, a partir sobre todo de los Gobiernos Locales.

Desde otra perspectiva, Di Pietro (2001) señala, "de ahora en adelante todo proceso esta insertado en lo local, entidad sub nacional de análisis, planificación y acción. El municipio y sus ciudades se constituyen en el nuevo escenario de acción, es ahora el agente natural de desarrollo, articulados por los actores que lo conforman" (DIPIETRO, 2001).

Hoy en día, el desarrollo local se visualiza como un mecanismo de mejoramiento de la autonomía económica-social local en apoyo de su autonomía política. Razón por la cual, se considera, al gobierno local en posición privilegiada para hacer posible el Desarrollo Sostenible, por lo que se hace vital la integración y participación de las comunidades dentro de las deliberaciones y acciones a tomar (Manual de la Federación de Municipios, 1999).

Para tal efecto, es fundamental que el municipio se organice y planifique sus acciones, no puede dejarse al azar el desarrollo de los pueblos, ya que esto asegura que la comunidad prepare su plan, pueda alcanzar sus metas, y lo más importante, conozca los recursos disponibles para la implementación de

las acciones a seguir, ello permitirá, sin lugar a dudas, la posibilidad de establecer responsabilidades y el aseguramiento de resultados exitosos.

Esta orientación es reforzada con la legislación vigente que ha revalorado la función del Municipio, pasando de un rol pasivo, como prestador de servicios, aun rol activo, como gestor del desarrollo (GUILLEZEAU, 2004).

Otro aspecto fundamental en el proceso de cambio en las últimas décadas, es el referido al proceso de participación, que es un instrumento que canaliza la demanda social, es el complemento de los mecanismos de representación y de apertura de espacios para que los ciudadanos intervengan directamente en la toma de decisiones, es una forma de acción individual y colectiva, en busca de logros específicos a través de una conducta cooperativa (VELASQUEZ, 2001).

Para Kliskberg (2002), la participación se ha convertido en el centro del escenario del desarrollo. La participación de la comunidad cambió radicalmente los logros de las metas de los proyectos, dando resultados concretos y superiores a los esquemas tradicionales. La comunidad, gracias a la participación puede ahora desarrollar el sentimiento de propiedad de los proyectos, ello movilizará sus energías y esfuerzos para que los proyectos avancen y se fortalezca la posibilidad de la sostenibilidad (KLISBERG, 2002).

La participación se ha convertido en un imperativo, una condición de supervivencia, en un instrumento que le abre la dignidad y las posibilidades al desarrollo, o simplemente, la participación implica devolver a la población un derecho que le pertenece.

Por ello, alcanzar el Desarrollo Sostenible desde los Gobiernos Locales, con la participación de la población organizada se transforma en un objetivo central de la sociedad y particularmente de la gestión gubernamental y por ello resulta indispensable examinar si los Gobiernos Locales están en condiciones de asumir el reto y diseñar una estrategia que la haga posible.

El Municipio ha sido definido constitucionalmente como órgano de gobierno local, y postula en la Ley Orgánica de Municipalidades (LOM N° 27972) que son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, agente del desarrollo y base del poder local y por lo tanto debería contribuir al Desarrollo Sostenible.

4.2. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

4.2.1. HIPOTESIS GENERAL

Los Gobiernos Locales en el Perú, contribuyen al desarrollo sostenible de sus respectivas jurisdicciones

4.2.2. HIPOTESIS ESPECÍFICAS

- a. El Ingreso total de las Municipalidades Provinciales, contribuyen a la forja del desarrollo sostenible de sus respectivas jurisdicciones.
- b. El nivel de modernidad de las Municipalidades Provinciales, contribuyen a la forja del desarrollo sostenible de sus respectivas jurisdicciones.
- c. La eficiencia administrativa de las Municipalidades Provinciales, contribuyen a la forja del desarrollo sostenible de sus respectivas jurisdicciones.
- d. Los Gobiernos Locales de la Cuenca del Huanca Huanca (Distritos de Hupahuacho, Paca Pausa, Riva Caico y Coronel Castañeda) contribuyen a la forja del desarrollo sostenible de sus respectivas jurisdicciones.

4.3. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICION DE VARIABLES

Variables independientes:

- Ingreso Total de las Municipalidades Provinciales / Distritales
- Nivel de Modernidad de las Municipalidades Provinciales / Distritales
- Eficiencia administrativa de las Municipalidades Provinciales / Distritales

Variable Dependiente:

- Desarrollo Sostenible

4.3.1. DEFINICIÓN DE LA V. INDEPENDIENTE: GOBIERNOS LOCALES

Los Gobiernos Locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos; siendo sus elementos esenciales: el territorio, la población y la organización. Las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno, promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

La Municipalidad en términos conceptuales representa al vecindario, promueve la adecuada prestación de los servicios públicos locales, promueve el desarrollo local en la perspectiva de lograr el bienestar de los vecinos y el desarrollo integral y armónico de las circunscripciones de su jurisdicción.

Para medir la incidencia de la Municipalidad se ha considerado sub variables que en conjunto responden a la variable principal Gobierno Local y estas son: Economía Municipal, Nivel de Modernización y Eficiencia Administrativa.

4.3.1.1. Variable Ingreso Total de las Municipalidades

a. Definición Conceptual

Corresponde a la ejecución presupuestal de las municipalidades en el ejercicio presupuestal 2010, con recursos provenientes de la recaudación directa o la que percibe por las transferencias del Gobierno Central.

b. Definición Operacional

Los Ingresos que perciben los Gobiernos Locales tienen dos fuentes básicas:

- La que provienen de la recaudación municipal: impuestos, tasas y otros ingresos, que se denomina ingresos propios y se destina, genéricamente, a la prestación de servicios y al mantenimiento de las planillas.
- La que proviene de la "Transferencia del Gobierno Central", sea como Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), el Canon y la correspondiente al Programa del Vaso de Leche.

4.3.1.2. Variable Nivel de Modernización

a. Definición Conceptual

Hace referencia al grado de modernidad de la institución municipal, en términos del equipamiento, interconexión de las computadoras en red, acceso de los equipos a internet y uso de paquetes informáticos en las distintas actividades de la administración municipal (Software).

b. Definición Operacional

Se medirá a partir de la tenencia de equipos de cómputo superiores a Pentium IV, si las oficinas están interconectadas a través de una red informática, si están conectados a Internet y si usan paquetes informáticos (Software).

- N° de computadoras superior a Pentium IV (Pentium D, Celeron, Corel Dúo, Corel 2 Dúo, cori i5, cori i7)
- N° de PC interconectada a red local
- N° de PC con acceso a Internet
- N° de Sistemas Informático (Software) de Abastecimientos, Contabilidad, Tesorería, Catastro, Personal, Presupuesto, Trámite Documentario, u otro.

4.3.1.3. Variable Eficiencia Administrativa

a. Definición Conceptual

Asociado al ordenamiento de los tramites a efectuar en la administración municipal vía la existencia de normas (TUPA), que regulen los procesos administrativos y que estén ratificados por la instancia inmediata superior y el grado de difusión de los mismos.

b. Definición Operacional

Se medirá a partir de la constatación de la tenencia de:

- Texto único de procedimientos administrativos (TUPA), y
- Ratificación de este instrumento por la municipalidad provincial.

4.3.2. DEFINICIÓN DE LA V. DEPENDIENTE: DESARROLLO SOSTENIBLE

a. Definición Conceptual

El concepto de Desarrollo Sostenible aparece por primera vez de forma oficial en 1987 en el Informe Brundtland, que hace referencia a la relación entre medio ambiente y desarrollo, y se entiende como aquel que satisface las necesidades presentes sin poner en peligro la capacidad de las generaciones

futuras para satisfacer sus propias necesidades, Actualmente se considera que las medidas para lograrlo deben ser:

- Económicamente viables.
- Socialmente equitativas.
- Ambientalmente saludables y
- Políticamente acertadas diseñando lineamientos de política que hagan posible las anteriores.

Ello implica, una visión integrada por las cuatro dimensiones indicadas:

i. Dimensión Económica

El modelo económico que predomina en el país es el liberalismo económico, la base del desarrollo es la iniciativa privada, la capacidad emprendedora de los individuos y donde la condición de su funcionamiento es el respeto a la libertad económica y a la propiedad privada. El mecanismo regulador natural de la economía es el mercado funcionando libremente. El Estado debe intervenir lo menos posible, dejando al mercado la fijación de los precios de los bienes, incluidos el costo de la fuerza de trabajo, el interés del dinero y el valor de la moneda. En esta lógica la base de nuestro crecimiento económico es la actividad extractiva para la exportación y la población beneficiada de este crecimiento es una fracción reducida. El grueso de la población está articulado a las actividades tradicionales y donde la actividad de los emprendedores es cada vez más destacada. Sobre este sector pueden incidir los Gobiernos Locales, siempre que asuman la función de ser promotores del desarrollo Local. El art. 36 de la Ley Orgánica de Municipalidades expresa. "Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo Económico de su circunscripción y la actividad empresarial local."

Según (ARTARAZ, 2001), "los efectos externos, entre los que destaca el efecto invernadero y la destrucción de la capa de ozono, no son consecuencia de la escasez, sino de la imprudencia e insostenibilidad características de los sistemas de producción" y aquí otra vez los Gobiernos Locales tienen un papel fundamental que debe plasmarse en la Agenda 21 local o los Planes de Desarrollo Local Concertado, orientado a la promoción del Desarrollo

Sostenible, vía el impulso de las cadenas productivas en la micro y pequeña empresa, en el marco de un desarrollo alternativo.

ii. Dimensión Social

En esta dimensión social está implícito el concepto de *equidad*. A escala local, la equidad se expresa en términos de mayor acceso de la población a los servicios de educación, empleo, salud, nutrición. Su medición ha requerido estimar la variación de los últimos períodos ínter censal, referido a la variación en la educación secundaria, superior incompleta y completa; así como de la variación en el acceso a los servicios de agua, desagüe, electrificación y el acceso a mejores condiciones de vivienda (Material noble).

iii. Dimensión Ecológica

La sostenibilidad en términos ecológicos supone diseñar sistemas productivos que sean capaces de utilizar solamente recursos y energías renovables, y no producir residuos, ya que estos vuelven a la naturaleza o se convierten en input de otro producto manufacturado.

Es decir, ejecutar la *Política de Productos Integrada*, que tiene como objetivo reducir los efectos ambientales de los productos durante su ciclo de vida, Sobre este particular se considera el ciclo vital del producto completo, desde su extracción hasta la gestión final del residuo cuando su vida termina.

El ciclo de vida del producto implica, la aplicación del principio de "quien contamina paga" a la hora de fijar los precios, para que el productor asuma su responsabilidad integrando en los precios el coste ecológico; por otro lado, la elección informada del consumidor mediante el etiquetado, Y por último el diseño ecológico del producto.

A nivel local se expresa en mecanismos de control para la preservación del ambiente, monitoreo de las unidades productivas (UP), sanciones aplicadas a las que contaminan e inversión en preservación y recuperación del ambiente.

iv. Dimensión Política

Las dimensiones anteriores sólo serán posibles en la medida en que haya políticas claras que aseguren la sostenibilidad económica, social y ambiental;

pero, fundamentalmente, autoridad que haga que los lineamientos de política se cumplan.

A nivel local esto se expresa en las acciones que adopta el Gobierno Local para impulsar la actividad económica local, preferentemente la micro y pequeña empresa, para controlar las emisiones líquidas y gaseosas, para desarrollar programas para atenuar las inequidades, los niveles de pobreza, desnutrición y otros.

b. Definición Operacional

i. SUSTENTABILIDAD SOCIAL, Construida a partir de:

- Variación del número de estudiantes en los niveles, secundaria, superior incompleta y completa, en 14 años, periodo inter censal 1993 a 2007.

ii. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, Construida a partir de:

- Variación de la cobertura de abastecimiento de agua potable en 14 años, periodo inter censal 1993 a 2007.
- Variación de la cobertura de servicios de alcantarillado en 14 años, periodo inter censal 1993 a 2007.
- Variación de la cobertura de Servicios de alumbrado en 14 años, periodo intercensal 1993-2007.
- Variación en el material predominante en la construcción de vivienda en 14 años, periodo intercensal 1993-2007.



V. METODOLOGÍA (Materiales y Métodos)

5.1. METODO, TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El método a emplearse en el presente estudio será el Deductivo, Inductivo y Analítico.

Respecto al Tipo de Investigación, es una investigación explicativa y aplicada, por ser una puesta en práctica del saber científico, para la solución de los problemas que enfrentan los Gobiernos Locales.

Respecto al Diseño de Investigación que está referida al Plan o Estrategia concebida, para obtener la información que se requiera para validar la información. En nuestro caso, se requiere sistematizar la información estadística provincial proveniente de los Censos Nacionales de Población y Vivienda, correspondientes a 1993 y 2007 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y del Registro Nacional de Municipalidades del 2010, también ejecutada por el INEI.

5.2. COBERTURA DE LA INVESTIGACIÓN

El ámbito de estudio está constituido por los municipios de las provincias que integran cada una de las Regiones (10), según la propuesta de Hugo O'CONNOR, y los Municipios de la Cuenca de Huanca Huanca (Distritos de Hupahuacho, Paca Pausa, Riva Caico y Coronel Castañeda), de la Provincia de Parinacochas.

Para no dispersar la información a nivel de cada Provincia, se ha visto por conveniente presentar el análisis descriptivo a nivel de cada una de las regiones según la propuesta de Hugo O'connor (O'Connor, 2002). Para facilitar este análisis es necesario definir la cobertura de cada región, para ello se ha elaborado mapas con los siguientes datos:

- Información digitalizada y geo referenciada de las Regiones según propuestas de Hugo O'connor.
- Información digitalizada y geo referenciada de la división Política a nivel de distrito, provincia.

Con esta información:

- Crear mapa superponiendo mapa de O'connor con Distritos y provincias
- Los nuevos límites de las Regiones. Para cada una de estas nuevas regiones sacar información descriptiva, con énfasis en las capitales de región. La fuente para la obtención de información debe ser los Planes de Desarrollo de cada Región.

Las Provincia que integran cada una de las Regiones según la propuesta de Hugo O'Connor es:

TABLA N° 1 COBERTURA DE LA REGIÓN N° 1

REGION	PROVINCIA
TUMBES	ZARUMILLA
	TUMBÉS
	CONTRA.VILLAR
PIURA	AYABACA
	HUANCABAMBA
	MORROPON
	PAITA
	PIURA
	SECHURA
	SULLANA
	TALARA
CAJAMARCA	JAÉN
	SAN IGNACIO
AMAZONAS	BAGUA
	CONDORCANQUI
LORETO	ALTO AMAZONAS

Fuente: O'Connor Salmón Hugo
Regionalización y nueva división política del
Perú. Enero 2002.

TABLA N° 2 COBERTURA DE LA REGION N° 2

REGION	PROVINCIA	REGION	PROVINCIA
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SAN MARTIN	RIOJA
	FERREÑAFE		MOYOBAMBA
	CHICLAYO		LAMAS
AMAZONAS	UTCUBAMBA	LORETO	SAN MARTIN
	BONGARA		LORETO
	LUYA		MAYNAS
	CHACHAPOYAS		RAMON CASTILLA
	R. DE MENDOZA		REQUENA
CAJAMARCA	CUTERVO	HUALGAYOC	
	CHOTA	SAN MIGUEL	
	SANTA CRUZ	CELENDIN	

Fuente: O'Connor Ob. Cit.

TABLA N° 3 COBERTURA DE LA REGION N° 3

REGION	PROVINCIA
LA LIBERTAD	PATAZ
	CHEPEN
	PACASMAYO
	ASCOPE
	GRAN CHIMU
	OTUZCO
	TRUJILLO
	VIRU
	JULCAN
	SANTIAGO DE CHUCO
	SANCHEZ CARRION
	BOLIVAR
	LORETO
CAJAMARCA	CONTUMAZA
	SAN PABLO
	CAJAMARCA
	SAN MARCOS
	CAJABAMBA
SAN MARTIN	HUALLAGA
	EL DORADO
	PICOTA
	MARISCAL CACERES
	BELLAVISTA

Fuente: O'Connor Ob. Cit.

TABLA N° 4 COBERTURA DE LA REGION N° 4

REGION	PROVINCIA	
ANCASH	SANTA	CARHUAZ
	PALLASCA	ASUNCION
	CORONGO	C.F. FITZCARRALD
	SIHUAS	ANTONIO RAYMONDI
	HUAYLAS	HUARMEY
	POMABAMBA	HUARAZ
	MARISCAL LUZURIAGA	HUARI
	CASMA	AIJA
	YUNGAY	RECUAY
UCAYALI	PADRE ABAD	
	CORONEL PORTILLO	
HUANUCO	LEONCIO PRADO	
	HUACAYBAMBA	
	MARAÑON	
SAN MARTIN	TOCACHE	

Fuente: O'Connor Ob. Cit.

TABLA N° 5 COBERTURA DE LA REGION N° 5

REGION	PROVINCIA	
ANCASH	SANTA	CARHUAZ
	PALLASCA	ASUNCION
	CORONGO	C.F. FITZCARRALD
	SIHUAS	ANTONIO RAYMONDI
	HUAYLAS	HUARMEY
	POMABAMBA	HUARAZ
	MARISCAL LUZURIAGA	HUARI
	CASMA	AIJA
	YUNGAY	RECUAY
UCAYALI	PADRE ABAD	
	CORONEL PORTILLO	
HUANUCO	LEONCIO PRADO	
	HUACAYBAMBA	
	MARAÑON	
SAN MARTIN	TOCACHE	

Fuente: O'Connor Ob. Cit.



TABLA N° 6 COBERTURA DE LA REGIÓN N° 6

REGION	PROVINCIA
LIMA	LIMA
	CANTA
	CAÑETE
	HUAROCHIRI
	YAUYOS
	HUARAL
JUNIN	JUNIN
	YAULI
	TARMA
	JAUJA
	CHANCHAMAYO
	CONCEPCION
	HUANCAYO
	SATIPO
UCAYALI	ATALAYA
HUANCAVELICA	TAYACAJA

Fuente: O'Connor Ob. Cit.

TABLA N° 7 COBERTURA DE LA REGIÓN N° 7

REGION	PROVINCIA
ICA	CHINCHA
	PISCO
	ICA
	PALPA
HUANCAVELICA	HUAYTARA
	CASTROVIRREYNA
	ANGARAES
	HUANCAVELICA
	ACOBAMBA
	CHURCAMP
AYACUCHO	HUANTA
	LA MAR
	HUAMANGA
	CANGALLO
	VICTOR FAJARDO
	VILCASHUAMAN
	HUANCA SANCOS
CUSCO	LA CONVENCION
APURIMAC	CHINCHEROS

Fuente: O'Connor Ob. Cit.

TABLA N° 8 COBERTURA DE LA REGIÓN N° 8

REGION	PROVINCIA
ICA	NAZCA
AREQUIPA	CARAVELI
AYACUCHO	LUCANAS
	SUCRE
	PARINACOCHAS
CUSCO	CALCA
	URUBAMBA
	PAUCARTAMBO
	ANTA
	CUSCO
	PARURO
	ACOMAYO
	CHUMBIVILCAS
PUERTO MALDONADO	MANU
	TAHUAMANU
APURIMAC	AYMARAES
	COTABAMBA
	GRAU
	ANTABAMBA
	ANDAHUAYLAS
	ABANCAY
UCAYALI	PURUS

Fuente: O'Connor Ob. Cit.

TABLA N° 9 COBERTURA DE LA REGIÓN N° 9

REGION	PROVINCIA
AREQUIPA	LA UNION
	CONDESUYOS
	CAMANA
	CASTILLA
	CAYLLOMA
	AREQUIPA
	ISLAY
AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA
CUSCO	CANCHIS
	CANAS
	ESPINAR
	QUISPICANCHIS
PUERTO MALD.	TAMBOPATA
MOQUEGUA	SANCHES CERRO
PUNO	LAMPA
	MELGAR
	CARABAYA

Fuente: O'Connor Ob. Cit.

TABLA N° 10 COBERTURA DE LA REGIÓN N° 10

REGION	PROVINCIA
MOQUEGUA	ILO
	MARISCAL NIETO
TACNA	CANDARAVE
	JORGE BASADRE
	TACNA
	TARATA
PUNO	AZANGARO
	CHUCUITO
	EL COLLAO
	HUANCANE
	MOHO
	PUNO
	SAN ANTONIO DE PUTINA
	SAN ROMAN
YUNGUYO	

Fuente: O' Connor Ob. Cit.

5.3. POBLACION

La población o universo de estudio está constituida por el conjunto de municipalidades provinciales organizados por Regiones según la propuesta de Hugo O'connor y los 4 municipios distritales de la Cuenca de Huanca Huanca.

5.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas de recopilación de datos a emplearse son: sistematización estadística de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda y el Registros Nacionales de municipalidades (RENAMU), y la recopilación documental, el análisis de contenido, y procesamiento de la información haciendo uso del paquete estadístico SPSS19.

5.5. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Se organizó la información de las Provincias de cada una de las Regiones de estudio y la Cuenca de Huanca - huanca, según formatos pre establecidos.

Para ordenar la información y construir las variables se requirió ordenar y sistematizar la base de datos proveniente de los Censos realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en Registro Nacional de Municipalidades (REMANU) y de acuerdo a lo establecido en el Plan de Análisis. (Ver anexo N° 3)

5.6. PLAN DE ANALISIS

5.6.1. CONSTRUCCIÓN Y RECODIFICACIÓN DE VARIABLES

5.6.1.1. VARIABLE INDEPENDIENTE: GOBIERNO LOCAL

La construcción de la Variable Gobierno Local ha requerido el procesamiento de las sub variables: Ingreso Total de la Municipalidad, Nivel de Modernización de la municipalidad y Nivel de Eficiencia Administrativa.

Para facilitar la recodificación de todas las variables en estudio se ha digitado para cada provincia y para los distritos rurales de la cuenca de Huanca Huanca, todos los campos que intervienen en la construcción de la Variable Gobierno Local, y estos son:

- a. Ingresos Totales (en miles de nuevos soles)
- b. Disposición de computadoras superiores a Pentium IV
- c. Disposición de computadoras Conectadas a Red Informática Local
- d. Disposición de computadoras Conectadas a Internet
- e. Disposición de Sistema Informático (Software) para una mejor administración
- f. Disposición de Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) para darle eficiencia a los trámites administrativos en la Municipalidad. .
- g. Disposición de TUPA ratificados por instancia superior.
- h. Registro del Lugar de Publicación del TUPA (Indecopi, El peruano, Pág. WEB).

i. Variable Economía Municipal

Para operacionalizar esta variable se construyó la variable Escala de Ingresos (en miles de nuevos soles), a partir de la Variable Total Ingresos Ejecutados al 2010.

PROCEDIMIENTO:

Con la información, TOTAL INGRESOS (en miles de nuevos soles) ya digitado para cada provincia, se recodificó para obtener la variable ESCALA DE INGRESOS.

ii. V. Nivel de Modernización de la Municipalidad

El resultado de la construcción de la Variable Nivel de Modernización de la Municipalidad ha considerado las categorías siguientes:

1. BAJA MODERNIZACIÓN
2. MEDIA MODERNIZACIÓN
3. ALTA MODERNIZACIÓN.

Los indicadores que intervienen en la construcción de la variable son:

- a. N° de computadoras superiores a Pentium IV
- b. N° de computadoras interconectadas en red dentro de la institución
- c. N° de computadoras conectadas a Internet
- d. N° de Sistemas Informáticos (Software) instalados para la Gestión Municipal

Vía recodificación de los campo: N° de computadoras superiores a Pentium IV, N° de computadoras interconectadas, N° de computadoras conectadas a Internet, N° de sistemas informáticos (Software) instalados para la Gestión Municipal, se construyó la nueva Variable Escala de pc superiores a PIV

Variable Escala de computadoras interconectadas en red, Variable Escala de PC conectadas a Internet y Variable Escala de Sistemas Informáticos y la combinación matemática de las variables indicadas ha permitido obtener la Variable Nivel de Modernización de la Municipalidad con las categorías indicadas anteriormente.



iii. Variable Eficiencia de la Administración Municipal

Vía recodificación de las variables Tenencia de TUPA, ratificación del TUPA y Mecanismos de publicación del TUPA, se ha construido la Variable Eficiencia Administrativa de la Municipalidad y cuyas categorías son:

1. BAJA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA (BEA)
2. MEDIANA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA (MEA)
3. ALTA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA (AEA)

Los indicadores que intervienen en la construcción de la variable son:

- a. Tenencia de texto único de procesos administrativos (TUPA)
- b. Ratificación del TUPA
- c. Mecanismos de Publicación del TUPA

Vía recodificación de los campos Tenencia del Texto Único de procesos administrativos (TUPA), Ratificación del TUPA, y Mecanismos de Publicación del TUPA, se construyó la Variable Escala de Tenencia de TUPA, Escala de ratificación del TUPA y Escala de Mecanismos de publicación del TUPA. Estas variables combinadas matemáticamente han permitido obtener la Variable Eficiencia Administrativa de la Municipalidad con las categorías indicadas anteriormente.

Igual procedimiento se siguió para la recodificación y construcción de variables de los Distritos de la Cuenca del Huanca Huanca.

iv. Variable Dependiente: Desarrollo Sostenible

Sostenibilidad Ambiental, Construida a partir de:

- La evolución de la cobertura de abastecimiento de agua
- La evolución de la cobertura de los servicios de alcantarillado
- La evolución de la cobertura de los servicios de energía eléctrica
- Evolución del tipo de construcción (Material predominante)

Sostenibilidad social, Construida a partir de:

Variación de la Educación Secundaria y Superior

La evolución de la variación de cada uno de los indicadores, se estimó a partir de los datos de los dos últimos censos (1993 y 2007). Para cada censo se estimó el porcentaje de viviendas que contaban con el servicio dentro de la vivienda: Agua, desagüe, electricidad, tipo de material de la vivienda predominante y el % de personas que han concluido el nivel secundaria y estudios técnicos o superiores, completa o incompleta.

Con los datos de variación de cada indicador se obtuvo Índice de variación de cada provincia al que se denominó Índice de Desarrollo Sostenible, siguiendo el siguiente procedimiento:

$$IDS = 1/5 * IVAGUA + 1/5 * IV DESAGUE + 1/5 * IV ELECTRICIDAD + 1/5 * IV VIV + 1/5 * IV EDUCACIÓN.$$

Con los datos del Índice de Desarrollo Sostenible de cada provincia se elaboró vía recodificación la Variable Escala de Desarrollo Sostenible, siguiendo las instrucciones mostradas en el anexo N° 3.



VI. RESULTADOS

6.1. RESULTADO DESCRIPTIVO

6.1.1. DESCRIPCIÓN DE LAS REGIONES SEGÚN PROPUESTA DE HUGO O'CONNOR

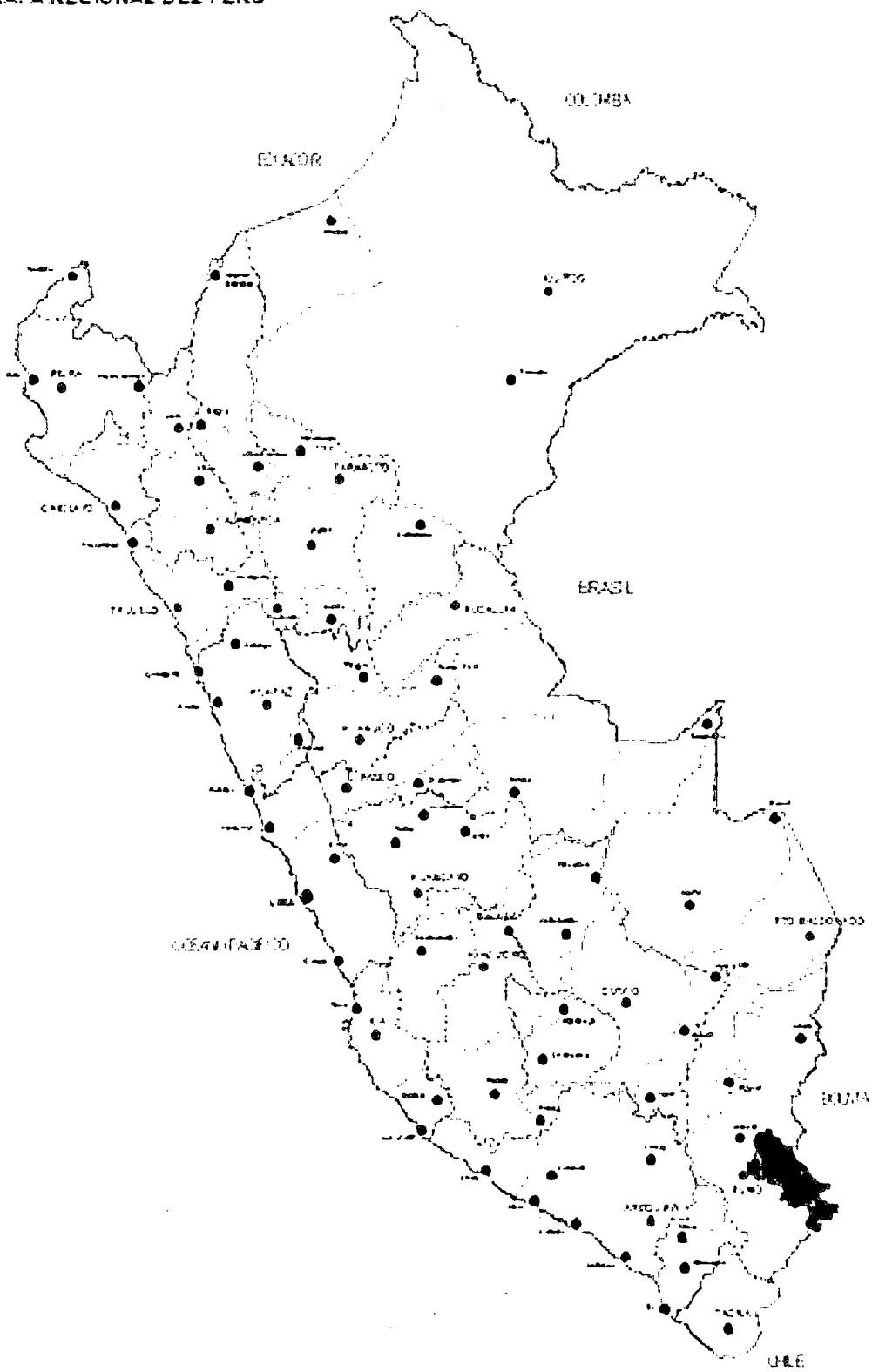
Antes de describir cada una de las regiones conviene recordar lo ya indicado. Se ha tomado como base para la delimitación de las regiones la propuesta elaborada por el especialista Hugo O'Connor, de una nueva demarcación geográfica que sea base de la Regionalización, propone dividir transversalmente al país, en regiones en vez de los departamentos. Cada Región tendrían las siguientes características:

- Un eje vial común (construido o en proyecto).
- Un ámbito que abarca desde el Océano hasta la Selva, con un centro político-administrativo (Capital) ubicado preferentemente en la Sierra, en tanto centro geográfico entre Costa y Selva.
- Une varias cuencas principales y secundarias, evitando (en lo posible) utilizar los ríos como límites administrativo-políticos.
- Posee un circuito comercial activo o factible de establecer (con potencial intercambio).
- Sus límites consideran la divisoria de las aguas ("divortium acuarium") entre cuencas como criterio básico, teniendo en cuenta que, el valle es una unidad natural y fuente de vida que debe administrarse como tal.

6.1.2. MAPA DEL PERÚ IDENTIFICANDO LAS REGIONES SEGÚN HUGO O'CONNOR



PROPUESTA DE
 MAPA REGIONAL DEL PERÚ



[Handwritten signature]

6.1.3. UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESPACIO REGIÓN (01) TUMBES, CAJAMARCA, AMAZONAS Y LORETO

a. Ubicación

Esta región abarca la parte norte del país incluye todas las provincias del departamento de Tumbes, Piura (menos la parte sur de la provincia de Sechura), las provincias Jaén y San Ignacio (de Cajamarca), Bagua y Condorcanqui (del Amazonas), y la provincia de Alto Amazonas (del departamento de Loreto).

b. Dinámica Poblacional

TABLA N° 11 REGION 1: DINAMICA POBLACIONAL DE LA REGION TUMBES, PIURA, CAJAMARCA, AMAZONAS Y LORETO

REGION	PROVINCIA	POBLACION Abs.				T.C	SUPERF. (Km ²)	DENSIDAD POBLAC. (HAB/Km ²)	
		1993	%	2007	%			1993	2007
TUMBES	ZARUMILLA	26754	1.3	41054	1.7	3.1	733.9	36	56
	TUMBES	115406	5.6	142338	5.9	1.5	1800.2	64	79
	CONTR.VILLAR	13361	0.6	16914	0.7	1.7	2123.2	6	8
PIURA	AYABACA	131310	6.4	138403	5.7	0.4	5230.7	25	26
	HUANCABAMBA	117459	5.7	124298	5.2	0.4	4254.1	28	29
	MORROPON	163052	7.9	159693	6.6	-0.1	3817.9	43	42
	PAITA	76070	3.7	108535	4.5	2.6	1784.2	43	61
	PIURA	544907	26.5	665991	27.6	1.4	6211.2	88	107
	SECHURA (a)	19235	0.9	62319	2.6	8.8	6369.9	3	10
	SULLANA	234562	11.4	287680	11.9	1.5	5423.6	43	53
	TALARA	120904	5.9	129396	5.4	0.5	2799.5	43	46
CAJAM.	JAEN	170261	8.3	183634	7.6	0.5	5232.6	33	35
	SAN IGNACIO	112526	5.5	131239	5.4	1.1	4990.3	23	26
AMAZ.	BAGUA	69482	3.4	71757	3.0	0.2	5745.7	12	12
	CONDORCANQUI	30520	1.5	43311	1.8	2.5	17865.4	2	2
LORETO	ALTO AMAZONAS	113904	5.5	104667	4.3	-0.6	18764.3	6	6
TOTAL		2059713	100	2411229	100	1.1	93146.7	22	26

Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y de Vivienda 1993 y 2007

a) No incluye la parte sur de la provincia de Sechura, incluye parte norte de la provincia Olmos.

La provincia de Piura continúa albergando un volumen mayor de población, 26.3%, en el año 1993 y 27.6% el año 2007, se advierte un ligero crecimiento. La población de la provincia de Piura es superior en 2,3 veces a la de Sullana, que es la segunda provincia más poblada con el 11.9%. Asimismo, se observa que las demás provincias que le siguen en tamaño son Jaén (Cajamarca), con 7.6%, Morropón (Piura) con 6.6% y Tumbes con 5.9%. Las provincias que han mostrado mayor dinamismo en el último periodo intercensal son Zarumilla (T.C. 3.1), Sechura (T.C. 3), Paita (2.6) y Condorcanqui (2.5). Las provincias que han decrecido ligeramente su proporción son Ayabaca, Huancabamba, Talara, San Ignacio y Bagua. Las provincias que han tenido un crecimiento negativo son Morropón y Alto Amazonas, respecto a 1993.

c. Dinámica Económica:

El 60% de la superficie agrícola regional es de secano, es decir depende de la lluvia. De este total el 53% se hallan en la sierra de Cajamarca, 30.4% en San Ignacio y 22,7% en Jaén. El 40% restante de la superficie agrícola es de riego, y están concentradas en las provincias costeñas, Piura 17.2%, Ayabaca 16% y Huancabamba 15%.

La distribución de la tierra respecto a cada provincia, se observa que en las provincias de Paita, Piura, Sechura y Sullana, casi el 100% de la tierra es de riego y por encima del 90% en las provincias de Tumbes, Contralmirante Villar y Talara. La dinámica de la economía regional está influenciada básicamente por el comportamiento de la minería regional, es un sector que toma una importancia creciente en el erario y la balanza comercial nacional, en particular por el desarrollo de Yanacocha (Cajamarca) y la extracción de hidrocarburos en Talara y el litoral piurano. La oferta minera regional es del orden del 40% de la producción nacional.

Las principales industrias de importancia se ubican en la costa piurana (hilandería, conservas y enlatados de pescado). Se observa también un incremento de plantas agroindustriales de nuevo tipo (mangos, espárragos etc.) en Piura-Sullana. (CIPROCAP, 2002)

**TABLA N° 12 REGION 1: SUPERFICIE AGRÍCOLA, BAJO RIEGO, Y SECANO
POR PROVINCIAS(has.)**

REGION	PROVINCIA	SUPERFICIE AGRICOLA (en has)						
		TOTAL	ABSOLUTO		%			
			RIEGO	SECANO	RIEGO		SECANO	
			Horiz.	Vertic.	Horiz.	Vertic.	Horiz.	Vertic.
TUMBES	ZARUMILLA	5159.5	4292.4	867.2	83.2	1,9	16.8	0,3
	TUMBES	13260.6	12122.6	1137.9	91.4	5,4	8.6	0,3
	CONT. VILLAR	971.9	878.7	93.2	90.4	0,4	9.6	0,0
PIURA	AYABACA	72911.3	35616.3	37295.0	48.9	15,8	51.2	11,2
	HUANCABA	58446.4	33041.6	25404.8	56.5	14,7	43.5	7,6
	MORROPON	35900.4	31263.8	4636.6	87.1	13,9	12.9	1,4
	PAITA	9892.5	9870.4	22.1	99.8	4,4	0.2	0,0
	PIURA	38660.3	38649.6	10.8	100	17,2	0	0,0
	SECHURA (a)	9437.3	9423.5	13.8	99.9	4,2	0.2	0,0
	SULLANA	19055.4	19052.4	3.0	100	8,5	0	0,0
	TALARA	56.5	51.8	4.8	91.6	0,0	8.4	0,0
CAJAMARCA	JAEN	91811.5	16464.5	75347.0	17.9	7,3	82.1	22,7
	SA IGNACIO	109096.0	7942.7	101154.0	7.3	3,5	92.7	30,4
AMAZONAS	BAGUA	29210.3	5925.7	23284.6	20.3	2,6	79.7	7,0
	CONDORCA	17247.3	3.0	17244.3	0	0,0	100	5,2
LORETO	AMAZONAS	46247.0	197.0	46049.9	0.4	0,1	99.6	13,8
TOTAL		557364.0	224796.0	332569.0		100		100
		100%	40.3	59.7				

FUENTE: INEI, III Censo Nacional Agropecuario 1994 (CENAGRO)

d. Dinámica Ambiental

La actividad forestal de carácter extractivo-selectivo está produciendo el empobrecimiento de los bosques secos, es decir la pérdida de especies valiosas de complicada regeneración natural, instalándose a cambio especies indeseables (malezas). Asimismo, está ocasionando la eliminación parcial de la cobertura boscosa y en consecuencia, mayor exposición del suelo a la insolación (menor retención de la humedad del suelo) y erosión, lo que podría conducir finalmente a la desertificación. Por otro lado, la ampliación de la frontera agrícola en áreas con diferente vocación natural y el sobre-pastoreo, también contribuyen al proceso de desertificación.

6.1.4. UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESPACIO REGIONAL (02) LAMBAYEQUE, CAJAMARCA, AMAZONAS, SAN MARTIN, LORETO

a. Ubicación

Esta región abarca la parte norte del país, al sur de la REGION 01 e incluye las provincias de Lambayeque, Ferreñafe y Chiclayo (del Dpto. de Lambayeque), las provincias de Cutervo, Chota, Santa cruz, Hualgayoc, San Miguel y Celendín (del Dpto. de Cajamarca); las provincias de Utcubamba, Bongara, Luya, Chachapoyas y Rodríguez de Mendoza (del Dpto. de Amazonas); Rioja, Moyobamba, Lamas, San Martin (del Dpto. de San Martin) y las provincias de, Manas, Ramón Castilla y Requena del Dpto. de Loreto.

b. Dinámica Poblacional

En términos de concentración de población la provincia que tiene el más alto porcentaje de población es Chiclayo con 24.5%, seguido de lejos por la Provincia de Maynas con 16.0% de población. En términos de tasa de crecimiento promedio anual, indicador que evalúa la velocidad del incremento anual de la población en términos relativos, la Provincia que ha mostrado mayor velocidad de crecimiento es la Provincia de Ramon Castilla de Loreto, con 3.7, seguido por la provincia de Lamas (3.6) y Rioja (3.0). De otro lado, las provincias que han decrecido en términos porcentuales en el último periodo inter censal 1993-2007, y que incluso han decrecido en términos absolutos (T.C. negativos) son la provincia de Cutervo (-0.3) y de San Miguel (-0.6) (INEI G. , <http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0838/libro19/cap01.pdf>, 2010)

En términos de Densidad Poblacional, es decir, la relación entre Superficie y población, número de personas por km²., la provincia de Chiclayo es la que ha mostrado un crecimiento significativo, pasando de 188 personas por km². a 230 p/km². La otra provincia que ha tenido un crecimiento importante es Hualgayoc (Cajamarca) que sube de 98 p/km². a 116 p/km².

TABLA N° 13 REGION 2: DINAMICA POBLACIONAL DE LA REGION LAMBAYEQUE, AMAZONAS, CAJAMARCA, SAN MARTÍN, LORETO

REGION	PROV	POBLACION				T.C	SUPERF. (Km2)	DENS. POBL. (Hab/Km2)	
		1993	%	2007	%			1993	2007
LAMBAY.	LAMBAY. a)	210537	8,2	259274	8,4	1.5	9364.6	23	28
	FERREÑA	92377	3,6	96142	3,1	0.3	1578.6	59	61
	CHICLAY	617881	24	757452	25	1.5	3288	188	230
AMAZON.	UTCUBAMB	102920	4,0	109043	3,5	0.4	3859.9	27	28
	BONGARA	20459	0,8	27465	0,9	2.1	2869.7	7	10
	LUYA	46837	1,8	48328	1,6	0.2	3236.7	15	15
	CHACHA d)	45058	1,7	49700	1,6	0.7	3312.4	14	15
	R.MENDO e)	21389	0,8	26389	0,9	1.5	2359.4	9	11
CAJAM.	CUTERVO	143795	5,6	138213	4,5	-0.3	3028.5	48	46
	CHOTA	164144	6,4	160447	5,2	-0.2	3795.1	43	42
	SAN CRUZ	44571	1,7	43856	1,4	-0.1	1417.9	31	31
	HUALGAYO	75806	2,9	89813	2,9	1.2	777.2	98	116
	S MIGUEL b)	61160	2,4	56146	1,8	-0.6	2542.1	24	22
	CELENDI c)	82436	3,2	88508	2,9	0.5	2641.6	31	34
S. MARTIN	RIOJA	69787	2,7	104882	3,4	3	2535	28	41
	MOYOBAM	69943	2,7	115389	3,7	3.6	3772.3	19	31
	LAMAS	67253	2,6	79075	2,6	1.2	5040.7	13	16
	S MARTIN	118069	4,6	161132	5,2	2.2	5639.8	21	29
LORETO	LORETO f)	49362	1,9	62165	2,0	1.7	67434	1	1
	MAYNAS	393496	15	492992	16	1.6	119859	3	4
	R CASTILLA	32900	1,3	54829	1,8	3.7	37413	1	2
	REQUENA	52058	2,0	65692	2,1	1.7	49478	1	1
TOTAL		2582.2	100	3086.9	100	1.3	335244	8	9

a) Incluye Sur del distrito de Sechura y no incluye Norte de la prov Olmos

b) Incluye norte de San Miguel

c) Incluye nore de Celendín

d) No incluye los distritos de: Leimebamba, Balsas, Chuquibamba,

e.) No incluye los distritos de: Limabamba, Cochamal, Totorá, Chirimoto

f) No incluye la prov de Ucayali

Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y de Vivienda 1993 y 2007

c. DINAMICA ECONOMICA:

La superficie de riego regional apenas cubre el 29.6% del total, correspondiendo a las provincias de la costa casi el 100% de superficie bajo riego, Lambayeque (97%) y Chiclayo (99.9%). De las provincias de sierra, Uctubamba en Amazonas, tiene 33% de superficie bajo riego y San Miguel en Cajamarca, 56%.

El indicador de Actividad Económica Regional mostró un aporte al crecimiento regional del 5,9%. Esto obedeció a la expansión de los sectores agropecuario (7,8 por ciento), pesca (140,5 por ciento), manufactura (23,8 por ciento), construcción (19,5 por ciento), electricidad y agua (1,6 por ciento), servicios gubernamentales (6,9 por ciento) y servicios financieros (12,9 %) (Lambayeque, 2013).

**TABLA N° 14 REGION 2: SUPERFICIE AGRÍCOLA, BAJO RIEGO, Y SECANO
POR PROVINCIAS (HAS)**

REGION	PROVINCIA	SUPERFICIE AGRICOLA (en has)						
		TOTAL	ABSOLUTO		%			
			RIEGO	SECANO	RIEGO		SECANO	
					Horiz.	Vertic.	Horiz.	Vertic.
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	86095	83632	2463	97.1	31,3	2.9	0,4
	FERREÑAFE	33428	24802	8626	74.2	9,3	25.8	1,4
	CHICLAYO	68721	68700	20.4	99.9	25,7	0.1	0,0
AMAZONAS	UTCUBAMBA	51116	16703	34414	32.7	6,2	67.3	5,4
	BONGARA	13078	100	12978	0.8	0,0	99.2	2,0
	LUYA	25099	1616	23483	6.4	0,6	93.6	3,7
	CHACHAPOYAS	10243	832	9412	8.1	0,3	91.9	1,5
	R.MENDOZA	139401	4.3	13936	0.1	0,0	99.9	2,2
CAJAMARCA	CUTERVO	65172	3786	61386	5.8	1,4	94.2	9,6
	CHOTA	63716	11787	51929	18.5	4,4	81.5	8,2
	SANTA CRUZ	18606	4118	14488	22.1	1,5	77.9	2,3
	HUALGAYOC	22070	4381	17689	19.9	1,6	80.2	2,8
	S MIGUEL	33483	18898	14585	56.4	7,1	43.6	2,3
	CELENDIN	45509	6704	38805	14.7	2,5	85.3	6,1
SAN MARTIN	RIOJA	41241	12465	28776	30.2	4,7	69.8	4,5
	MOYOBAMBA	55310	6559	48751	11.9	2,5	88.1	7,7
	LAMAS	101645	362	101283	0.4	0,1	99.6	15,9
	SAN MARTIN	47340	1979	453616	4.2	0,7	95.8	7,1
LORETO	LORETO	18675	5	18670	0.1	0,0	99.9	2,9
	MAYNAS	63726	41.8	63684	0.1	0,0	99.9	10,0
	RCASTILLA	10347	0	10347	0.1	0,0	100	1,6
	REQUENA	15685	55	15630	0.3	0,0	99.7	2,5
TOTAL (miles)		9043	2675	6367	29.6	100	70.4	100,
		100%	29.6	70.4				

FUENTE: INEI, III Censo Nacional Agropecuario 1994 (CENAGRO)

En San Martín a pesar que es una de las provincias que posee un porcentaje menor de riego de 0.7% comparado con la capacidad de riego total de la región podemos apreciar que su principal cultivo es la palma aceitera (91% del total del Perú). Ocupa el primer lugar en la producción de arroz y tercero en yuca. Se cultiva también tabaco para uso industrial, Cacao, maíz amarillo duro, café, algodón, tubérculos, cereales y frutales como la naranja coco y plátanos. La coca. Recientemente se ha extendido el cultivo de sacha inchi (especie de maní), y se ha incrementado la cantidad de producción de frutales y tubérculos. La producción de vegetales tropicales es también considerable, especialmente en los Valles del Alto Mayo, y del Cumbaza.

d. Dinámica Ambiental

En la Amazonia, el departamento de San Martín tiene las mayores áreas deforestadas 1 629 434 Ha, las cuales se distribuye entre sus 10 provincias, siendo Rioja (6.64%), Moyobamba (9.91%), Lamas (11.51%) y San Martín (7.58%)(Martín, 2008)

En la costa se ha incrementado las plantas agroindustriales de nuevo tipo (mangos, espárragos etc.) en Chiclayo(CIPROCAP, 2002).

6.1.5. UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGION (03) LA LIBERTAD, CAJAMARCA, SAN MARTIN Y LORETO

a. Ubicación

Esta región se ubica al sur de la REGION 02, incluye las provincias de Pataz, Chepén, Pacasmayo, Ascope, Gran Chimú, Otuzco, Trujillo, Virú, Julcán, Santiago de Chuco, Sánchez Carrión y Bolívar (del Dpto. de la Libertad); la provincia de Ucayali del Dpto. de Loreto; las provincias de Contumaza, San Pablo, Cajamarca, San Marcos y Cajabamba (del Dpto. de Cajamarca); y las provincias de Huallaga, El Dorado, Picota, Mariscal Cáceres y Bellavista del Dpto. de San Martín.

b. Dinámica Poblacional

Cajamarca con una T.C. de 2.3 promedio anual. Las provincias que han tenido un decrecimiento porcentual e incluso disminución en términos absolutos son las provincias de Otuzco (-1.7), Julcan (-0.8), Bolívar (-0.1), Provincia de Contumaza(-0-3) y San Pablo (-0.4 (INEI G. , 2010)

La densidad promedio del conjunto de la Región se ha incrementado ligeramente de 21 a 26 p/km²., siendo las provincias de Chepén y Trujillo de la Libertad las que muestran la más alta densidad y ligero incremento en el periodo intercensal 1993-2007.

TABLA N° 15 REGION 3: DINAMICA POBLACIONAL DE LA REGION LA LIBERTAD, CAJAMARCA, SAN MARTÍN Y LORETO

REGION	PROV	POBLACION				T.C	SUPERF. (Km2)	DENS. POBL. (Hab/Km2)	
		1993	%	2007	%			1993	2007
LIBERTAD	PATAZ (a)	63426	3,3	78383	3,3	1.5	4226.5	15	19
	CHEPEN	59167	3,1	75980	3,2	1.8	114.4	517	664
	PACASM	78927	4,1	94377	4,0	1.3	1126.7	70	84
	ASCOPE	108976	5,7	116229	4,9	0.5	2655.8	41	44
	GCHIMU		0,0	30399	1,3		1284.8		24
	OTUZCO	112874	5,9	88817	3,7	-1.7	2110.8	54	421
	TRUJILLO	631989	33,0	811979	34,2	1.8	1768.7	357	459
	VIRU	34674	1,8	76710	3,2	5.8	3218.7	11	24
	JULCAN	36797	1,9	32985	1,4	-0.8	1101.4	33	30
	SCHUCO	52991	2,8	58320	2,5	0.7	2659	20	22
	SA CARR.	108300	5,7	136221	5,7	1.7	2486.4	44	55
BOLIVAR	16814	0,9	16650	0,7	-0.1	1718.9	10	10	
LORETO	UCAYA	45562	2,4	61816	2,6	2.2	29293.5	2	2
CAJAMARCA	CONTUM	32698	1,7	31369	1,3	-0.3	2070.3	16	15
	S PABLO	24494	1,3	23114	1,0	-0.4	672.3	36	34
	CAJAMA	230049	12,0	316152	13,3	2.3	2979.8	77	106
	S MARCO	48632	2,5	51031	2,2	0.3	1362.3	36	38
	CAJABAM	69236	3,6	74287	3,1	0.5	1807.6	38	41
SAN MARTIN	HUALLAG	22236	1,2	24448	1,0	0.7	2380.9	9	10
	EL DORA b)	23409	1,2	33638	1,4	2.6	1298.1	18	26
	PICOTA	26955	1,4	37721	1,6	2.4	2171.4	12	17
	MA CAC.	49798	2,6	50884	2,1	0.2	14498.7	3	4
	BELLAVI	34414	1,8	49293	2,1	2.6	8050.9	4	6
TOTAL		2E+06	100	2370803	100	1.5	91057.8	21	26

(a) De la Prov. Pataz solo se incluye los sgts distritos: Huayo ,Pias, Pataz(no es el dist capital)

(b) No incluye la parte norte, sino forma parte de la region 02

Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y de Vivienda 1993 y 2007

En términos de concentración de población, la provincia de Trujillo concentra un poco más de un tercio de la población de la Región 03 (34.2%), seguido de lejos por la provincia de Cajamarca, con 13.3%. En términos de ritmo o velocidad del incremento anual de la población el comportamiento de la población censada a nivel provincial de los Censos 1993 y 2007, indica que el mayor incremento se observa en la provincia de Virú, con una t.c. de 5.8, que equivale a 12 mil 860 habitantes por año. Las otras provincias que muestran un importante ritmo de crecimiento son el Dorado (2.6), Bellavista (2.6) y Picota (2.4) en el Dpto. de San Martín y la Provincia de Cajamarca con una T.C. de 2.3 promedio anual. Las provincias que han tenido un decrecimiento porcentual e incluso disminución en términos absolutos son las provincias de Otusco (-1.7), Julcán (-0.8), Bolívar (-0.1), Provincia de Contumaza (-0.3) y San Pablo (-0.4).

La densidad promedio del conjunto de la Región se ha incrementado ligeramente de 21 a 26 p/km²., siendo las provincias de Chepen y Trujillo de la Libertad las que muestran la más alta densidad y ligero incremento en el periodo intercensal 1993-2007.

c. Dinámica Económica:

TABLA N° 16 REGION 3: SUPERFICIE AGRÍCOLA, BAJO RIEGO Y SECANO POR PROVINCIAS (HAS)

REGION	PROVINCIA	SUPERFICIE AGRÍCOLA (en has)						
		TOTAL	ABSOLUTO		%			
			RIEGO	SECANO	RIEGO		SECANO	
					Horiz	Vertic.	Horiz	Vertic.
LIBERTAD	PATAZ (a)	39323.9	9649.4	29674.4	24.5	3,6	75.5	6,3
	CHEPEN	22108.6	22108.6	0	100	8,3	0	0,0
	PACASMA	19139	19139	0	100	7,2	0	0,0
	ASCOPE	64150.5	64150.5	0	100	24,1	0	0,0
	GCHIMU	0			-	0,0	-	0,0
	OTUZCO	69096.7	26862.8	42233.9	38.9	10,1	61.1	9,0
	TRUJILLO	37923.3	37603.7	319.6	99.2	14,1	0.8	0,1
	VIRU	0			-	0,0	-	0,0
	JULCAN	42289.2	6689.2	35600	15.8	2,5	84.2	7,6
	SANTIAGO DE C.	41445.8	11461	29984.9	27.7	4,3	72.3	6,4
	SANCHEZ C.	60615.4	10411.3	50204.1	17.2	3,9	82.8	10,7
BOLIVAR	11697.4	2797	8900.4	23.9	1,0	76.1	1,9	
LORETO	UCAYALI	18876.9	124.5	18752.4	0.7	0,0	99.3	4,0
CAJAMARCA	CONTUMA	17935.7	6992.7	10943	39	2,6	61	2,3
	SAN PABLO	14693.5	5171.5	9522	35.2	1,9	64.8	2,0
	CAJAMAR	80837	21402	59435	26.5	8,0	73.5	12,6
	SMARCOS	20788.1	4077	16711.1	19.6	1,5	80.4	3,5
	CAJABAM	34492.1	10790.9	23701.2	31.3	4,0	68.7	5,0
SAN MARTIN	HUALLAGA	0			-	0,0	-	0,0
	EL DORA (b)	14201.3	123.5	14077.8	0.9	0,0	99.1	3,0
	PICOTA	36940	2275.4	34664.6	6.2	0,9	93.8	7,4
	MCACERE	36545.6	172	36373.6	0.5	0,1	99.5	7,7
	BELLAVISTA	54118.8	4459.5	49659.3	8.2	1,7	91.8	10,5
TOTAL		737218,8	266461,5	470757,3	36.1	100	63.9	100

FUENTE: INEI, III Censo Nacional Agropecuario 1994 (CENAGRO)

La dinámica económica de Chepén, Pacasmayo y Ascope, provincias con más capacidad de superficie agrícola bajo riego, por el que la agricultura constituye la principal actividad productiva de estas provincias, y los cultivos que a la fecha conforman su cédula diversificada son: Arroz, maíz amarillo, lenteja de palo, fríjol castilla, tomate, cebolla de cabeza, ají panca.

De otro lado hay que señalar que la actividad agrícola está sujeta a la disponibilidad de los recursos hídricos, el mismo que está normado por el plan de cultivo exigencia que hace el Ministerio de Agricultura a cada uno de los agricultores, con la finalidad de facilitar de la distribución de las aguas destinadas al riego.

Se observa un incremento de plantas agroindustriales de nuevo tipo (mangos, espárragos etc.) en Trujillo.(CIPROCAP, 2002). Destaca también la fábrica de cemento en Pacasmayo, calzado en Trujillo, siderurgia y harina de pescado en Chimbote.

De otra parte en las provincias la tierra agrícola es predominantemente de secano, como en las provincias de Sánchez Carrión (La Libertad), Ucayali (Loreto), El Dorado y Mariscal Cáceres en San Martín. En la provincia de Sánchez Carrión no se dedican a las actividades de agricultura, siendo constituidas por montes, bosque y otra clase de tierras.

d. Dinámica Ambiental

En la Amazonia, el departamento de San Martín tiene las mayores áreas deforestadas 1 629 434 Ha, las cuales se distribuye entre sus 10 provincias, siendo Mariscal Cáceres (15.51%) y Bellavista (14.88%) las que registran mayores tasa de deforestación. Huallaga (8.02%), El Dorado (6.90%) y Picota (9.99%)(Martín, 2008).

Cajamarca actualmente está confrontando un serio problema ambiental por el impacto que generará el proyecto Conga, dado que implica la destrucción de lagunas de las alturas de Cajamarca para sacar oro de debajo de ellas y convertir otras dos lagunas en depósitos de desechos.

6.1.6. UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGION (04) ANCASH, UCAYALI, SAN MARTIN, HUANUCO

a. Ubicación

La REGION 04 se ubica en la parte Nor-Centro del país y al sur de la REGION (3), incluye todas las provincias de la Región Ancash (menos las prov. De

Bolognesi y Ocros); las provincias de Padre Abad y Coronel Portillo (de la Región Ucayali); las prov. De Leoncio Prado, Huacaybamba y Marañón (del dpto. de Huánuco) y la provincia de Tocache (Región San Martín).

b. Dinámica Poblacional

En términos de concentración de población la provincia que concentra la mayor cantidad de población es Santa con 24.1% del total. Seguido por la provincia de Coronel Portillo de Ucayali con 20.3% y la Provincia de Huaraz con 9.0%. En términos de ritmo o velocidad de crecimiento poblacional en el último periodo inter censal 1993 – 2007, la provincia con un crecimiento impresionante fue Huarney (7.7); seguido de lejos por Padre Abad (2.6) y Coronel Portillo (2.1) en Ucayali. En este Sub Espacio Norte, la ocupación territorial es cada vez más creciente soportando flujos migratorios procedentes de los Departamentos de San Martín, Huánuco, Junín y Pasco, principalmente. En particular, a partir del año de 1984, se produjo una importante inmigración de población andina dirigida a la producción de coca ligada al narcotráfico, en los distritos de Padre Abad e Irazola. Las provincias que muestran un decrecimiento poblacional son Corongo (-0.5), Sihuas (-0.3), Asunción (-0.6), Huari (-0.1), Aija (-0.6). En Recuay su población ha permanecido estacionaria con una tasa de crecimiento poblacional de 0.

La provincia más densamente poblada es Santa que pasa de 85 p/km² en 1993 a 99 p/km² en año 2007.



TABLA N° 17 REGION 4: DINAMICA POBLACIONAL DE LA REGION ANCASH, UCAYALI, HUANUCO, SAN MARTÍN

REGION	PROVINCIA	POBLACION				T.C	SUPERF. (Km2)	DENSIDAD POBLAC. (HAB/Km2)	
		1993	%	2007	%			1993	2007
ANCASH	SANTA	338951	24.4	396434	24.1	1.13	4005.0	99	85
	PALLASCA	28389	2.0	29454	1.8	0.3	2101.2	14	14
	CORONGO	8917	0.6	8329	0.5	-0.5	988.0	8	9
	SIHUAS	31963	2.3	30700	1.9	-0.3	1456.0	21	22
	HUAYLAS	50575	3.6	53729	3.3	0.4	2292.8	23	22
	POMABAMBA	26276	1.9	27954	1.7	0.4	914.1	31	29
	MARISCAL LUZUR.	23151	1.7	23292	1.4	0.0	730.6	32	32
	CASMA	35380	2.6	42368	2.6	1.3	2261.0	19	16
	YUNGAY	50188	3.6	54963	3.3	0.7	1361.5	40	37
	CARHUAZ	39721	2.9	43902	2.7	0.7	804.0	55	49
	ASUNCION	9846	0.7	9054	0.6	-0.6	528.7	17	19
	C.F.FITZCARRALD	21026	1.5	21322	1.3	0.1	624.3	34	34
	ANT.RAYMONDI	9846	0.7	17059	1.0	4.0	561.6	30	18
	HUARMEY	9846	0.7	27820	1.7	7.7	3908.4	7	3
	HUARAZ	121028	8.7	147463	9.0	1.4	2492.9	59	49
	HUARI	63883	4.6	62598	3.8	-0.1	2771.9	23	23
AJJA	8657	0.6	7995	0.5	-0.6	696.7	11	12	
RECUAY	19234	1.4	19102	1.2	0.0	2304.2	8	8	
UCAYALI	PADRE ABAD	35539	2.6	50,590	3.1	2.6	8822.5	6	4
	CRNL.PORTILLO (a)	248449	17.9	333,890	20.3	2.1	36155.9	9	7
HUANUCO	LEONCIO PRADO	97931	7.1	116965	7.1	1.3	4953.0	24	20
	HUACAYBAMBA	17719	1.3	20408	1.2	1.0	1743.7	12	10
	MARAÑON	20106	1.4	26620	1.6	2.0	4801.5	6	4
S.MARTIN	TOCACHE	70523	5.1	72346	4.4	0.2	5865.4	12	12
TOTAL		1387144	100	1644357	100	1.2	93144.7	18	15

(a) Incluye los distritos de: Calleria, Campo Verde, Nueva Requena y Yarinacocha

Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y de Vivienda 1993 y 2007

La dinámica de la economía de la "regional Ancash" está influenciada básicamente por el comportamiento de la minería 31.6%, manufactura 14.3%, y pesca, como proveedor de materia prima a la industria pesquera. Estos tres sectores aportan el 47,6 por ciento del Valor Agregado Bruto (VAB) de Ancash. Ancash es el primer productor nacional de cobre 28.8%, y molibdeno 38%; segundo productor de zinc 27.1%, tercer productor de plata 12.9%, cuarto productor de plomo 6.3% y quinto productor de oro 9.6%. En extracción de cobre y molibdeno, destaca la empresa Antamina, ubicada en la provincia de Huari, por ser la primera productora de cobre del país. (Ancash, 2008) La provincia de Huari no es precisamente la que atrae población, es más ha tenido una tasa de crecimiento negativa (-0.1).

c. Dinámica Económica:

TABLA N° 18 REGION 4: SUPERFICIE AGRÍCOLA, BAJO RIEGO, Y SECANO
POR PROVINCIAS (HAS)

REGION	PROV	TOTAL	ABSOLUTO		%			
			RIEGO	SECANO	RIEGO		SECANO	
					Horiz	Vert.	Horiz	Vert.
ANCASH	SANTA	34689.4	34285	404.8	98.8	11	1.2	0.1
	PALLASCA	14396.5	10609	3787.8	73.7	7.8	26.3	1.8
	CORONGO	7224.8	4568.2	2656.7	63.2	6.7	36.8	2.5
	SIHUAS	24237.6	2510.1	21727.6	10.4	1.1	89.6	6.2
	HUAYLAS	17931.8	14005	3927.3	78.1	8.3	21.9	1.5
	POMABAMB	17977.7	1182.9	16794.8	6.6	0.7	93.4	6.4
	MAR LUZUR.	12448.8	1397.8	11051	11.2	1.2	88.8	6.1
	CASMA	10851.4	10622	229.6	97.9	10	2.1	0.1
	YUNGAY	19340.9	11444	7896.7	59.2	6.3	40.8	2.8
	CARHUAZ	11689.3	8297	3392.3	71	7.5	29	2
	ASUNCION	2939.3	595.3	2344	20.3	2.1	79.8	5.5
	C.FITZCAR	12315.6	356	11959.6	2.9	0.3	97.1	6.7
	ARAYMONDI	14992.2	1997.7	12994.5	13.3	1.4	86.7	6
	HUARMEY	7479.9	6536.6	943.3	87.4	9.2	12.6	0.9
	HUARAZ	24075	11331	12744.5	47.1	5	52.9	3.6
	HUARI	35743.2	7171.6	28571.6	20.1	2.1	79.9	5.5
	AJA	5102.1	4218	884.2	82.7	8.7	17.3	1.2
RECUAY	7753.1	4066.2	3686.8	52.5	5.5	47.6	3.3	
UCAYALI	PADRE ABAD	41340.7	24.5	41316.2	0.1	0	99.9	6.9
	C. PORTILLOa	60430.6	57	60373.6	0.1	0	99.9	6.9
HUANUCO	LEO PRADO	50575.2	64	50511.2	0.1	0	99.9	6.9
	HUACAYBAMBA	12346.5	4108.8	8237.7	33.3	3.5	66.7	4.6
	MARAÑON	13942.1	2085.1	11857.1	15	1.6	85	5.8
SAN MARTIN	TOCACHE	63792.7	616.5	63176.2	1	0.1	99	6.8
TOTAL		523616	142148	381469	27.1	100	72.9	100

FUENTE: INEI, III Censo Nacional Agropecuario 1994 (CENAGRO)

El sector agropecuario, contribuye solo con el 6,0 por ciento a la generación del VAB regional. Del total de superficie agrícola el 73% es de secano. El principal soporte de la economía es la agricultura que presenta condiciones poco favorables para su desarrollo, los cultivos predominantes son la papa y maíz amiláceo bajo la modalidad de secano, poca asistencia técnica, pequeñas parcelas que producen para el autoconsumo y un pequeño excedente de comercialización cuyos precios en el mercado incluyen los altos costos de transporte, por la escasez de vías de comunicación y su pésimo estado de conservación, esto implica que el precio pagado al productor en chacra sea muy bajo y en muchos casos no cubra el costo de producción.(Huanuco, 2009)La minería en Huánuco es poco desarrollada, las provincias de Marañón y Huacaybamba poseen reservas de minería no metálica.

d. Dinámica Ambiental

Desde el punto de vista ambiental, está fuertemente intervenido, con fines agrícolas y ganaderos. Las otras motivaciones de esos flujos migratorios, especialmente hacia Pucallpa, han sido la explotación del gas de Zorritos y Aguaytía, la interconexión al sistema eléctrico del Mantaro, el otorgamiento de Concesiones Forestales, la Titulación de Tierras el establecimiento de Empresas Agroindustriales, el asfalto de la carretera Federico Basadre, la apertura y consolidación de centros superiores de estudios y Universidades.

Hoy, este es el espacio con mayor concentración de habitantes (350,004), principalmente mestiza, 60% de los cuales están asentados en los distritos de Callería y Manantay, 19% en Yarinacocha, 7% en Padre Abad, 5% en Irazola, 3% en Masisea, 3% en Campo Verde, 2% en Nueva Requena, y el 1% en Curimaná (Ucayali, 2007).

6.1.7. UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGION (05) REGION LIMA, ANCASH, PASCO, HUANUCO, UCAYALI

a. Ubicación

Esta región se ubica en la parte Central del país y al sur de la REGION 04 incluye las provincias de Huaura, Cajatambo y Oyon ("Región" Lima); la prov. De Ocos y Bolognesi (Ancash); las provincias de Huamalies, Dos de Mayo, Yarowilca, Lauricocha, Huánuco, Pachitea, Ambo, Puerto Inca (del Dpto. de Huánuco); las prov. De Cerro de Pasco, Daniel A. Carrión, Oxapampa (del Dpto. de Pasco) y la provincia del Coronel Portillo de la "Región" Ucayali.

b. Dinámica Poblacional

La provincia de Huánuco registra 18.3% de la población, Pasco, 10.2%, seguido por Oxapampa 5.5% y Daniel Carrión apenas el 3.2%. En términos de ritmo de crecimiento, Oxapampa es la que muestra la más alta velocidad de crecimiento poblacional (2.2), esto debido al importante desarrollo ganadero y agrícola. En



contraste la población de Pasco se encuentra estancada desde hace varios años. La provincia de Cerro de Pasco, concentra la mayor parte de la población urbana, donde se desarrolla la minería bajo una economía de enclave que absorbe al 6% de la PEA departamental, sin embargo predomina la actividad comercial y de servicios. Por su parte, la población que reside en las áreas urbanas de Oxapampa y Daniel Carrión está dedicada principalmente a la actividad primaria (Agricultura y Ganadería) y otra pequeña parte a la actividad industrial de lácteos, café, frutas, etc. La inversión en el agro, transportes y energía en zonas rurales de la sierra y selva, ha sido mínima, lo que significa la permanencia de la base económica agraria y el estancamiento del proceso de desarrollo urbano (Pasco, 2010).

Coronel Portillo se constituye en la provincia con mayor población, 333,890 habitantes que representa el 78,7% del total del Departamento de Ucayali, con una tasa de crecimiento anual del 2,1, mayor que la tasa de crecimiento anual departamental. En esta provincia se encuentra Pucallpa como el mayor centro urbano que asume la función de capital departamental y tiene un rol administrativo, financiero, comercial, industrial y de servicios muy marcado.

Con el inicio del nuevo siglo la población procedente del Departamento de Lima, mayormente se asienta en las zonas del Río Tamaya en el Distrito de Masisea de la Provincia de Coronel Portillo, así como al Distrito de Raymondi, Gran Pajonal y Atalaya, de la Provincia de Atalaya. Internamente la población de Pucallpa se desplazó hacia el río Tamaya y a Atalaya. El factor primordial del desplazamiento fue la explotación de la madera, generando sobre explotación y abuso del trabajador forestal, Tala indiscriminada, corrupción y contaminación del medio ambiente (Ucayali, 2007)

Es importante anotar que el hecho no se explica por las caídas de los índices de natalidad y fertilidad, sino por los acontecimientos de violencia social durante el periodo 81 – 93, que afectó mayormente a las provincias de Cajatambo, Canta, Huarochirí, Oyón y Yauyos las que experimentaron procesos agudos de emigración, alcanzó un flujo migratorio de 13 470 habitantes (Lima, 2004)



TABLA N° 19 REGION 5: DINAMICA POBLACIONAL DE LA REGION LIMA, ANCASH, HUANUCO, PASCO, UCAYALI

REGION	PROVINCIA	POBLACION				T.C	SUPERF. (Km2)	DENSIDAD POBLAC. (HAB/Km2)	
		1993	%	2007	%			1993	2007
LIMA	HUAJRA	163174	13.3	197384	13.3	1.4	4891.9	33	40
	CAJATAMBO	9475	0.8	8358	0.6	-0.9	1515.2	6	6
	OYON	17279	1.4	20642	1.4	1.3	1886.1	9	11
ANCASH	BOLOGNESI	28029	2.3	30725	2.1	0.7	3154.8	9	10
	OCROS	7039	0.6	9196	0.6	1.9	1945.1	4	5
HUANUC.	HUAMALIES	56119	4.6	66450	4.5	1.2	3144.5	18	21
	Dos de Mayo	41671	3.4	47008	3.2	0.9	1438.9	29	33
	YAROWILCA	34743	2.8	32380	2.2	-0.5	759.7	46	43
	LAURICOCHA	32762	2.7	35323	2.4	0.5	1860.1	18	19
	HUANUCO	223339	18.3	270233	18.3	1.4	4022.5	56	67
	PACHITEA	48162	3.8	60321	4.1	1.9	2630	18	23
	AMBO	55942	4.6	55483	3.8	-0.1	1581	35	35
PASCO	PUERTO INCA	32405	2.6	31032	2.1	-0.3	9913.9	3	3
	CERRO DE P.	129899	10.6	150717	10.2	1.1	4758.6	27	32
	DAALCIDES C.	36098	3	47803	3.2	2	1887.2	19	25
UCAYALI	OXAPAMPA (a)	60298	4.9	81929	5.5	2.2	18673.8	3	4
	C. PORTIL (b)	248449	20.3	333890	22.6	2.1	36155.9	7	9
TOTAL		1222883	100	1478874	100	1.4	100219	12	15

(a) Incluye distritos de: Huancabamba, Chontabamba, Pozuzo y Palcazu.

(b) Incluye los distritos de: Masisea, Iparia

Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y de Vivienda 1993 y 2007

Las provincias de Ambo, Huacaybamba, Lauricocha, Yarowilca y Dos de Mayo presentan una leve disminución en su participación en la población departamental, que evidencia que están atravesando un periodo de relativo estancamiento. La disminución que presentan las provincias de Leoncio Prado, Huamalíes y Marañón indica, que durante el periodo en estudio, dichas provincias se han constituido en espacios que han expulsado población, estimando que la represión impuesta al fenómeno del narcotráfico en esta zona se ha constituido en la principal causa de esta emigración forzada (HUANUCO, 2010).

c. Dinámica Económica:

La superficie agrícola de las provincias de Lima es mayoritariamente de riego, llegando en el caso de Huaura a ser el 100%. En Huánuco, Pasco y Ucayali, contrariamente la superficie es preferentemente de secano

TABLA N° 20 REGION 5: SUPERFICIE AGRÍCOLA, BAJO RIEGO, Y SECANO POR PROVINCIAS (HAS)

REGION	PROV	TOTAL	ABSOLUTO		%			
					RIEGO		SECANO	
			RIEGO	SECANO	Horiz	Vert.	Horiz	Vert.
LIMA	HUAURA	40305.5	40305.5	0	100	18.7	0	0
	CAJATAM	5662.8	4759.4	903.4	84.1	15.7	15.9	1.7
	OYON	6339.5	4967.3	1372.2	78.4	14.6	21.6	2.2
ANCASH	BOLOGNESI	15978.5	9524.9	6453.7	59.6	11.1	40.4	4.2
	OCROS	7161.8	6009.9	1151.9	83.9	15.7	16.1	1.7
HUANUCO	HUAMALIES	27635.3	2885.7	24749.5	10.4	1.9	89.6	9.3
	DOS DE MAYO	72644.3	4699.5	67944.8	6.5	1.2	93.5	9.7
	YAROWILCA					-		0
	LAURICOCH					-		0
	HUANUCO	58277.5	25459.7	32817.8	43.7	8.2	56.3	5.8
	PACHITEA	21705.9	6389.8	15316.1	29.4	5.5	70.6	7.3
	AMBO	30436.3	9148.2	21288.2	30.1	5.6	69.9	7.3
	PTO INCA	102896.4	112.8	102784	0.1	0	99.9	10
	CDE PASC	14865.6	707.1	14158.5	4.8	0.9	95.2	9.9
PASCO	DA CARRIO	11980.2	480.3	11499.9	4	0.7	96	10
	OXAPAMP (a)	114408.1	473.2	113935	0.4	0.1	99.6	10
UCAYALI	C PORTIL b	60430.6	57	60373.6	0.1	0	99.9	10
TOTAL		590728.3	115980	474748	19.6	100	80.4	100

FUENTE: INEI, III Censo Nacional Agropecuario 1994 (CENAGRO)

d. Dinámica Ambiental

La contaminación de las aguas de los cursos de agua de la provincia tiene su origen principalmente en la actividad minero metalúrgica que en la zona se desarrolla desde la década del 60, principalmente en la margen derecha del río Huaura en la provincia de Oyón, las minas que actualmente se encuentran activas son Uchucchagua, Iscaycruz y Mallay (en la provincia de Oyón), sin embargo existen otras operaciones que se encuentran en estado de abandono, entre ellas están las minas de Caujul, Anamaray, Santa Rita (socavón y tajo abierto), Mina Eureka, Angucita, Vizcacha (estas dos últimas en la provincia de Huaura), así como las carboníferas Gazuna y Pampahuay. Estas operaciones (actuales y abandonadas) ubicadas en la parte alta de la cuenca drenan efluentes a tributarios o al curso principal del río Huaura, los mismos que discurren aguas abajo, afectando principalmente a la actividad agrícola y ganadera. (HUARA, 2009) Los desastres naturales originados por la fuerza de la naturaleza están relacionados a procesos dinámicos en el interior y exterior de la corteza terrestre, fenómenos meteorológicos, hidrológicos o biológicos. Los desastres tecnológicos relacionados a intervenciones antrópicas están

relacionados principalmente a explosiones, derrames químicos e incendios, entre otros.

6.1.8. UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGION (06) REGION LIMA, JUNIN, UCAYALI, HUANCVELICA, CERRO DE PASCO

a. Ubicación

Esta región se ubica en la parte Central del país y al sur de la REGION 5, incluye las provincias de Lima, Canta, Cañete Huarochirí, Yauyos, Huaral (Lima), las provincias de Junín, Yauli, Tarma, Jauja, Chanchamayo, Concepción, Huancayo, Satipo (Junín), la provincia de Atalaya (Ucayali) la provincia de Tayacaja (Huancavelica), y Oxapampa (C. de Pasco).

b. Dinámica Poblacional

La provincia que muestra un impresionante crecimiento de poblacional es Satipo (TC 5.3), que pertenece a Junín, seguido por la provincia de Atalaya de Ucayali con TC 3.2 y Chanchamayo también de Junín con TC 2.8. Lo cual indica que el proceso de Selvatización adquiere mayor fuerza. El flujo migratorio en los últimos años, hacia la selva Satipeña ha sido significativo. Por un lado, los comuneros que dejan la sierra, para buscar nuevas tierras de cultivo; y por otro las personas que buscan desarrollar actividades económicas extractivas en esta zona. Gran parte de ellos, provenientes de Huancayo, Tarma, Concepción, Huancavelica, Ayacucho y Apurímac.

Otro dato digno de resaltares en Satipo es el referido al mayor porcentaje de habitantes entre el grupo de 0 a 14 años, 39,5% de la población total. Teniendo una población eminentemente joven y por lo mismo más productiva.

Respecto a la provincia de Atalaya, las cifras del Censo de 1993 revelan que desde 1981 se han acentuado las tendencias inmigratorias. La búsqueda de oportunidades laborales, sobre todo en las tereas agrícolas, atrae a las poblaciones migrantes de las provincias vecinas de la zona selva, el origen de

los flujos más importantes de inmigración es de personas que provienen de la región Junín, Huancayo y otros, sobre todo las cifras de migrantes provenientes de la primera región están muy por encima del resto

TABLA N° 21 REGION 6: DINAMICA POBLACIONAL DE LA REGION LIMA, JUNIN, UCAYALI, HUANCAVELICA y C. DE PASCO

REGION	PROVINCIA	POBLACION				T.C	SUPERF. (Km2)	DENSIDAD POBLAC. (HAB/Km2)	
		1993	%	2007	%			1993	2007
LIMA	CANTA	10996	0.2	13.5	0.1	1.5	1687.3	7	8
	CAÑETE	1524	2.1	200.7	2.1	2	4580.6	33	44
	HUAROCH.	59.1	0.8	72.8	0.8	1.5	5657.9	10	13
	YAUYS	277	0.4	27.5	0.3	-0.1	6901.6	4	4
	HUARAL	126	1.7	164.7	1.8	1.9	3655.7	35	45
JUNIN	JUNIN	39.6	0.5	30.2	0.3	-1.9	2360.1	17	13
	YAULI	65.2	0.9	49.8	0.5	-1.9	3617.4	18	15
	TARMA	115.7	1.6	112.2	1.2	-0.2	2749.2	42	41
	JAUIJA	104.8	1.4	92.1	1	-0.9	3749.1	28	25
	CHANCHAM	114	1.6	168.9	1.8	2.8	4723.4	24	36
	CONCEPC.	64.8	0.9	60.1	0.6	-0.5	3067.5	21	20
	HUANCAY.	437.4	6	466.3	5	0.5	4711.2	93	99
SATIPO	94.3	1.3	193.9	2.1	5.3	19431.9	5	10	
UCAYALI	ATALAYA	28.3	0.4	43.9	0.5	3.2	38924.4	1	1
HUANCAV.	TAYACAJA	108.8	1.5	104.9	1.1	-0.3	3564.5	31	29
C.PASCO	OXAPAMPA	12.8		14.2		0.7	18673.8	1	1
TOTAL		1562	100	1815.8	100	1.9	128056	51	67

Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y de Vivienda 1993 y 2007

.En el Departamento de Junín, salvo las provincias de ceja de selva como Chanchamayo y Satipo, el resto de provincias de sierra, muestra una dinámica población decreciente o estable como es el caso de Huancayo (TC 0.5). La tasa de fecundidad muestra una tendencia a ir disminuyendo. Para el periodo 1995 – 2000 la fecundidad fue de 3.4 hijos por mujer, proyectándose para el quinquenio 2010 – 2015 de 2.5 hijos por mujer.

La “región” de Junín muestra aún elevados niveles de pobreza, superior inclusive al promedio regional. En el año 2001 el nivel de pobreza a nivel región fue del

54.3%, mientras que en la provincia de Junín alcanzó al 56.3%. Se ha notado un considerable incremento de la pobreza para el año 2002.

La provincia de Junín presenta estancamiento en términos poblacionales, su tasa de crecimiento es negativo en el último periodo intercensal (-1.9), su población se está desplazando hacia Huancayo y la Oroya por lograr en estas ciudades mejores oportunidades de estudio superior y oportunidades laborales.

En la provincia de Yauli se observa una baja tasa de crecimiento por migración debido a la paralización del complejo metalúrgico de La Oroya. El desplazamiento de la población joven es por razones laborales, estudios técnicos o superiores.

c. Dinámica Económica:

Las empresas industriales son cada vez más productivas pues las Cooperativas y empresas comercializadoras de los cultivos industriales como el café y el cacao cuentan con infraestructura adecuada, como Centros de Acopio, secadoras y almacenes para garantizar un buen proceso de secado y acabado a fin de garantizar una mejora en la calidad del producto. Estas se ubican principalmente en los distritos de Satipo, Mazamari y Pangoa.

La actividad comercial, se puede decir, que es la segunda actividad económica más importante de la provincia de Atalaya, una serie de actividades empresariales de los distintos sectores, dan vida a una dinámica comercial de influencia subregional. El distrito capital en el eje comercial importante de esta parte de la Región.

La actividad agro-industrial está sustentada principalmente en los procesos de pilado de arroz, el procesamiento de sus derivados en alimentos balanceados.

Existe capacidad instalada de molinos con tecnología moderna, los cuales brindan servicios de pilado de arroz con costos no solo atractivos para los productores arroceros de la zona.



**TABLA N° 22 REGION 6: SUPERFICIE AGRÍCOLA, BAJO RIEGO, Y SECANO
POR PROVINCIAS (HAS)**

REGION	PROVINCIA	SUPERFICIE AGRICOLA (en has)						
		TOTAL	ABSOLUTO		%			
			RIEGO	SECANO	RIEGO		SECANO	
					Horiz.	Vertic.	Horiz.	Vertic.
LIMA	CANTA	5169.5	4626.5	543	89.5	2.9	10.5	0.1
	CAÑETE	38908.6	38425.7	482.9	98.8	24.3	1.2	0.1
	HUAROCH.	15344.3	11078.7	4265.6	72.2	7	27.8	0.9
	YAUYS	15928.3	12204.3	3724.1	76.6	7.7	23.4	0.8
	HUARAL	27063.9	27063.9	0	100	17.1	0	0
JUNIN	JUNIN	15055	1453.7	13601.3	9.7	0.9	90.3	2.8
	YAULI	2431.1	811.7	1619.4	33.4	0.5	66.6	0.3
	TARMA	30903.1	8541.5	22361.7	27.6	5.4	72.4	4.5
	JAUIJA	34493.9	6109.8	28384.2	17.7	3.9	82.3	5.8
	CHANCHAM	102467	664.2	101803	0.6	0.4	99.4	20.7
	CONCEPC.	26436.2	7186.1	19250.1	27.2	4.6	72.8	3.9
	HUANCAJ.	47468.1	16364.4	31103.7	34.5	10.4	65.5	6.3
	SATIPO	97000.5	234.1	96766.5	0.2	0.1	99.8	19.6
UCAYALI	ATALAYA	20343.4	6478.3	13865.2	31.8	4.1	68.2	2.8
HUANCAV.	TAYACAJA	57442.5	16600	40842.5	28.9	10.5	71.1	8.3
C.PASCO	OXAPAMPA	114408.1	473.2	113935	0.4	0.3	99.6	23.1
TOTAL		650863.7	157842.7	492548	24.3	100	75.7	100

FUENTE: INEI, III Censo Nacional Agropecuario 1994 (CENAGRO)

La distribución de la superficie agrícola de la Región N° 06 indica que tres cuartos de la superficie es de secano y esta preferentemente distribuida en la sierra y ceja de selva, como Junín, Tarma, Yauli y las provincias de ceja de selva como Chanchamayo, Satipo Jauja. Según información oficial de la Región Lima, el aporte al PBI nacional se evalúa a fines del año 2001 en S/. 4.902.876.926 nuevos soles. La participación más importante en la conformación del PBI regional la entrega la provincia de Cañete con 25,5% (agropecuario, comercio y energía), Huaura participa con 17,1% (agropecuaria), Huaral acredita 16,7% (agropecuaria), Barranca aporta 9,8% (agricultura), Oyón participa con 10,2% (Minería), Huarochiri entrega 13,5% (Minería), Yauyos aporta 4,3% (Minería) y las provincias de Canta y Cajatambo participan con 1,5 % y 1,3% respectivamente (agropecuaria y energía). (CAÑETE, 2008).

d. Dinámica Ambiental

El problema más delicado en el sistema de saneamiento, es que el cuerpo receptor directo de las excretas, aguas negras, grises, son el suelo y sub suelo, los canales de riego. El 66 % con red de desagüe lo evacua a un dren a tajo abierto denominado Mamalá, estas aguas 4,086 m³ diarios terminan finalmente en el mar de Cañete sin ningún tratamiento; solo 880 familias del centro poblado de Herbay Alto cuenta con tratamiento adecuado. Esta situación genera condiciones de muy alto riesgo para la salud humana y la contaminación del suelo, subsuelo, las aguas superficiales y subterráneas y los campos de cultivo.(CAÑTE, 2008)

6.1.9. UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGION N° 07, ICA HUANCVELICA, AYACUCHO, CUSCO, APURIMAC

a. Ubicación

Esta región se ubica en la parte Sur del país y al sur de la REGION N° 06, incluye las provincias de Chincha, Piso, Ica, Palpa (Ica) , las provincias de Huaytará, Castrovirreyna, Angaraes, Huancavelica, Acobamba, Churcampa (Huancavelica), las provincias Huanta, La mar, Huamanga, Cangallo, Victor fajardo, Vilcas Huamán, Huanca sancos (Ayacucho), la provincia de La Convención (Cusco), la provincia de Chincheros (Apurímac).

b. Dinámica Poblacional

En términos de volúmenes de población la provincia capital de Dpto. registra la más alta población, Ica (321mil personas) y Huamanga (221 mil personas. Pero, en términos de dinámica poblacional, es Acobamba de Huancavelica la que registra la más alta T. de crecimiento (TC), 3.0, superior al conjunto de la meso región (1.6).Concordante con esta tendencia la densidad poblacional de Acobamba crece a mayor velocidad, 46 personas por Km² en 1993 y sube a 74 p/km². En Ayacucho, Huanta es la provincia que muestra la tasa de crecimiento elevada (2.7), superior a la tasa del resto de provincias del Dpto. y de Huamanga

que es de 2.2. y del conjunto de la meso región 1.6. Las provincias que han decrecido su población e incluso han decrecido su densidad poblacional en el periodo 1993-2007, son Castro Virreyña en Huancavelica (-1.3) y Victor Fajardo en Ayacucho (-0.5).

TABLA N° 23 REGION 7: DINAMICA POBLACIONAL DE LA REGIÓN ICA, HUANCAVELICA, AYACUCHO, CUSCO, APURIMAC

REGION	PROVINCIA	POBLACION				T.C	SUPERF. (Km2)	DENSIDAD POBLAC. (HAB/Km2)	
		1993	%	2007	%			1993	2007
ICA	CHINCHA	150264	12.8	194315	14.1	1.9	2987.4	50	65
	PISCO	104512	8.9	125879	9.1	1.3	3957.2	26	32
	ICA	244741	20.9	321332	23.3	2.0	7894.1	31	41
	PALPA	13427	1.1	12875	0.9	-0.3	1232.9	11	10
HUANCAV.	HUAYTARA	23319	2.0	23274	1.7	0.0	6458.4	4	4
	C.VIRREYNA	23319	2.0	195	0.0	-1.3	3984.6	6	5
	ANGARAES	4306	0.4	55704	4.0	1.9	1959.0	22	28
	HUANCAVEL	107055	9.1	142723	10.3	2.1	4021.7	27	35
	ACOBAMBA	42096	3.6	63792	4.6	3.0	910.8	46	70
	CHURCAMP	4113	0.4	44903	3.3	0.6	1232.5	33	36
	HUANTA	64503	5.5	9336	0.7	2.7	3878.9	17	24
AYACUCHO	LA MAR	70018	6.0	84177	6.1	1.3	4392.2	16	19
	HUAMANGA	163197	13.9	22139	1.6	2.2	2981.4	55	74
	CANGALLO	33833	2.9	34902	2.5	0.2	1916.2	18	18
	VFAJARDO	27079	2.3	25412	1.8	-0.5	2260.2	12	11
	VHUAMAN	22302	1.9	236	0.0	0.4	1178.2	19	20
	HSANCOS	10213	0.9	1062	0.1	0.3	2862.3	4	4
CUSCO	LA CONVENC.	15724	1.3	166833	12.1	0.4	30061.8	5	6
APURIM.	CHINCHER	48481	4.1	51583	3.7	0.4	1242.3	39	42
TOTAL		1172502	100	1380672	100	1.6	85411.8	16	20

Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y de Vivienda 1993 y 2007

El estancamiento o disminución de población de las provincias ubicadas en la sierra se origina por el proceso migratorio acelerado por la violencia política que afectó severamente a Huancavelica, Ayacucho, desde 1980. En Huancavelica, según el INEI, sólo en el periodo de 1988 - 1993, la migración fue por encima de -15 en todas las provincias, siendo más altas en Castrovirreyña, Huaytará,

Huancavelica, Angaráes y Acobamba. Se calcula que entre 70 a 80 mil huyeron por efecto de la violencia política, abandonado sus pueblos y actividades.

Otra característica es que la gran mayoría de la población (70%) vive en las zonas rurales y sólo el 30% en zonas urbanas. La actividad agropecuaria genera pocos ingresos y hace que una importante cantidad de campesinos (29%), sobre todo jóvenes, se vea obligada a migrar temporalmente hacia los departamentos de Junín, Ayacucho, Lima e Ica, en la búsqueda de complementar sus ingresos con ocupaciones relacionadas al comercio y la construcción, en condiciones muy precarias sobre todo de salarios.

c. Dinámica Económica:

TABLA N° 24 REGION 7: SUPERFICIE AGRÍCOLA, BAJO RIEGO Y SECANO POR PROVINCIAS (HAS)

REGION	PROVINCIA	SUPERFICIE AGRICOLA (en has)						
		TOTAL	ABSOLUTO		%			
			RIEGO	SECANO	RIEGO		SECANO	
					Horiz	Vertic.	Horiz	Vertic.
ICA	CHINCHA	30765.4	28744.8	2020.6	93.4	14.8	6.6	0.6
	PISCO	29783.2	28621.5	1161.7	96.1	14.7	3.9	0.3
	ICA	37142.2	37021.7	120.5	99.7	19.1	0.3	0.0
	PALPA	6328.9	6067.2	261.8	95.9	3.1	4.1	0.1
HUANCAV.	HUAYTARA	41211.7	25741.9	15469.8	62.5	13.3	37.5	4.3
	CVIRREYNA	19450	11729.3	7720.8	60.3	6.0	39.7	2.1
	ANGARAES	17931.3	2533.9	15397.4	14.1	1.3	85.9	4.2
	HUANCAV.L	33947.9	1965.7	31982.2	5.8	1.0	94.2	8.8
	ACOBAMBA	35049.4	343.9	34705.4	1.0	0.2	99.0	9.5
	CHURCAMP	14762.2	2869.4	11892.9	19.4	1.5	80.6	3.3
AYACUCHO	HUANTA	27353.8	6062.7	21291.1	22.2	3.1	77.8	5.9
	LA MAR	46532.9	3897.5	42635.5	8.4	2.0	91.6	11.7
	HUAMANGA	38281.2	13106.3	25174.9	34.2	6.8	65.8	6.9
	CANGALLO	16355.9	6649.1	9686.8	40.7	3.4	59.2	2.7
	VFAJARDO	9285.7	3888.7	5396.9	41.9	2.0	58.1	1.5
	VHUAMAN	7763	2802.8	4960.2	36.1	1.4	63.9	1.4
	H. SANCOS	2937.2	1837.9	1099.4	62.6	0.9	37.4	0.3
CUSCO	LA CONVENC.	128542.7	3759.9	124782.8	2.9	1.9	97.1	34.3
APURIM.	CHINCHERO	14315.2	6441.1	7874.2	45.0	3.3	55.0	2.2
TOTAL		557739.8	194085	363634.9		100		100

FUENTE: INEI, III Censo Nacional Agropecuario 1994 (CENAGRO)

En las provincias de Ica Ayacucho, Cuzco y Madre de Dios, la actividad agropecuaria es importante para la alimentación, como generadora de empleo e incluso como generadora de riqueza, en la costa dedicada a plantaciones con fines de agro exportación haciendo uso intensivo de aguas del subsuelo. Los principales cultivos son: espárragos, algodón, uva, cebolla, palta, cítricos, mango, pprika, alcachofa, entre otros. En Ayacucho, en cambio la actividad agropecuaria es predominantemente explotacin familiar y comunitaria, con tecnologa de tipo tradicional, con inadecuada infraestructura de riego, informalidad de la propiedad, atomizacin de las parcelas y con tierras de secano en su mayora.

6.1.10. UBICACIN Y CARACTERISTICAS GENERALES DE LA REGION N 08 ICA, AREQUIPA, AYACUCHO, CUSCO, MADRE DE DIOS, APURIMAC, UCAYALI

a. Ubicacin

Esta regin se ubica en la parte Sur del pas y al sur de la REGION 07 incluye las provincias de Nazca (Ica), la provincia de Caraveli (Arequipa), las provincias de Lucanas, Sucre, Parinacochas (Ayacucho) , las provincias de Calca, Urubamba, Paucartambo, Anta, Cusco Paruro, Acomayo, Chumbivilcas (Cusco), la provincias de Manu, Tahuamanu (Madre de Dios), las provincias de Aymaraes, Cotabamba, Grau, Antabamba, Andahuaylas , Abancay(Apurimac) y la provincia de Purus (Ucayali).

b. Dinmica Poblacional

Las provincias de Tahuamanu y Manu de Madre de Dios son las provincias que ms rpidamente han crecido en el ltimo periodo interenal, con 3.7 y 2.8 respectivamente. En Ucayali, es Purs la provincia que crece ms rpidamente (2.8). En trminos de densidad poblacional, estas provincias de selva y ceja de selva tienen densidades bajsimas, todas tienen menos de un habitante por KM². De otro lado, hay provincias que han estancado su crecimiento o han decrecido, como Paruro (Cuzco). Este es una Provincia ubicada en el corredor de pobreza,



lo que la califica como zona expulsora de población. Uno de los principales problemas de esta provincia es la mortalidad infantil, causada por infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas y desnutrición. La mortalidad neonatal y materna son también problemas graves que se presentan en la provincia. Sólo el 20% de los servicios de salud se encuentra en las comunidades por la falta de infraestructura, equipamiento, personal y vías de acceso, con lo cual la población rural se ve bastante desfavorecida.

TABLA N°25 REGION 8: DINAMICA POBLACIONAL DE LA REGIÓN ICA, AREQUIPA, AYACUCHO, CUSCO, PUERTO MALDONADO, APURIMAC, UCAYALI

REGION	PROVINCIA	POBLACION (en miles)				T.C	SUPERF. (Km2)	DENSIDAD POBLAC. (HAB/Km2)	
		1993	%	2007	%			1993	2007
ICA	NAZCA	52,7	4,7	57,5	4,4	0,6	5234,1	10	11
AREQUIPA	CARAVELI	27,5	2,4	35,9	2,7	1,9	13140	2	3
AYACUCHO	LUCANAS	55,8	4,9	65,4	5,0	1,1	14495	4	5
	SUCRE	12,6	1,1	12,6	1,0	0	1785,6	7	7
	PARINAC	22,8	2,0	30	2,3	2	5968	4	5
CUSCO	CALCA	56	4,9	65,4	5,0	1,1	4414,5	13	15
	URUBAMB	48,3	4,3	56,7	4,3	1,2	1439,4	34	40
	PAUCART	40,7	3,6	45,9	3,5	0,9	6115,1	7	8
	ANTA	56,4	5,0	54,8	4,2	-0,2	1876,1	30	29
	CUSCO	270,3	23,9	367,8	28,0	2,2	617	438	596
	PARURO	34,4	3,0	30,9	2,4	-0,7	1984,4	17	16
	ACOMAYO	28,9	2,6	27,4	2,1	-0,4	948,2	31	29
M.DIOS	CHUMBIVI	69,7	6,2	75,6	5,8	0,6	5371,1	13	14
	MANU	13,8	1,2	20,3	1,5	2,8	27717	1	1
APURIMAC	TAHUAMA	6,4	0,6	10,7	0,8	3,7	21197	0,3	0,5
	AYMARAE	28,9	2,6	29,6	2,3	0,2	4213,1	7	7
	COTABAM	42	3,7	45,8	3,5	0,6	2612,7	16	18
	GRAU	26,7	2,4	25,1	1,9	-0,4	2174,5	12	12
	ANTABAM	12,5	1,1	12,3	0,9	-0,1	603,8	21	20
	ANDAHUA	128,4	11,3	143,8	11,0	0,8	3987	32	36
UCAYALI	ABANCAY	95,1	8,4	96,1	7,3	0,1	3447,1	28	28
	PURUS	2,5	0,2	3,7	0,3	2,8	17848	0,1	0,2
TOTAL		1132	100	1313	100	1,1	147189	8	9

Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y de Vivienda 1993 y 2007

El sistema educativo, como en muchas otras zonas, no se adapta a la realidad rural. Los temas no reflejan aspectos de la realidad local y el calendario escolar no se adecúa a las actividades productivas de la zona. Esto sumado a la migración de jóvenes hace que muchos abandonan la escuela.

El problema de abastecimiento de agua, principalmente para el riego, no es sólo por la falta de fuentes permanentes, se debe también al mal uso y distribución del agua por la deficiente infraestructura para consumo y para riego, lo que provoca desperdicio por colmataciones y filtraciones.

En la provincia de Acomayo (Cuzco) que también ha decrecido su población, casi la mitad de los colegios no tienen agua (46%) y mucho más de la mitad de ellos no tienen desagüe (80%), otros tampoco cuentan con luz (62%).

En el aspecto de salud solo se tiene 3 centros de salud y 6 puestos de salud, muchos de ellos que no cuentan con agua y luz o equipos modernos. Hay un nivel muy bajo de producción y productividad en el agro.

c. Dinámica Económica:

Las tierras agrícolas de las provincias de Nazca y Caravelí se dedican a cultivos de exportación y para ello cuentan con tierras predominantemente de riego. Las provincias ubicadas al sur del Dpto. de Ayacucho (Lucanas, Sucre y Parinacochas) son predominantemente agropecuarias y de autoconsumo. Para ello cuentan con un poco más de $\frac{3}{4}$ de superficie agrícola de riego, salvo el caso de Sucre que llega a 49.8%. La actividad minera en estas provincias es reciente

**TABLA N° 26 REGION 8: SUPERFICIE AGRÍCOLA, BAJO RIEGO Y SECANO
POR PROVINCIAS (HAS)**

REGION	PROVINCIA	SUPERFICIE AGRICOLA (en has)						
		TOTAL	ABSOLUTO		%			
			RIEGO	SECANO	RIEGO		SECANO	
					Horiz.	Vertic.	Horiz.	Vertic.
ICA	NAZCA	12889.9	12833.3	56.6	99.6	9.6	0.4	0.0
AREQUIPA	CARAVELI	10110.3	9657.8	452.6	95.5	7.2	4.5	0.2
AYACUCHO	LUCANAS	34732.2	26624.6	8107.6	76.7	19.8	23.3	3.6
	SUCRE	3968.9	1977.4	1991.5	49.8	1.5	50.2	0.9
	PARINAC	14877.9	11840.5	3037.4	79.6	8.8	20.4	1.3
CUSCO	CALCA	33194.0	4548.2	28645.9	13.7	3.4	86.3	12.6
	URUBAMB	17992.9	5393.1	12599.8	30.0	4.0	70.0	5.6
	PAUCART	31455.9	2657.9	28798.0	8.4	2.0	91.6	12.7
	ANTA	23334.2	7406.3	15927.9	31.7	5.5	68.3	7.0
	CUSCO	9298.5	2809.0	6489.5	30.2	2.1	69.8	2.9
	PARURO	13413.6	4241.8	9171.7	31.6	3.2	68.4	4.0
	ACOMAYO	13412.2	3383.5	10028.8	25.2	2.5	74.8	4.4
	CHUMBIVI	23465.8	2685.7	20780.1	11.4	2.0	88.6	9.2
M.DIOS	MANU	5556.0	11.8	5544.3	0.2	0.0	99.8	2.4
	TAHUAMA	16670.7	2.0	16668.7	0.0	0.0	100.0	7.3
APURIMAC	AYMARAE	9690.1	5920.4	3769.7	61.1	4.4	38.9	1.7
	COTABAM	13599.1	1532.6	12066.5	11.3	1.1	88.7	5.3
	GRAU					0.0		0.0
	ANTABAM					0.0		0.0
	ANDAHUA	51943.5	20421.5	31522.0	39.3	15.2	60.7	13.9
	ABANCAY	20327.8	10349.3	9978.6	50.9	7.7	49.1	4.4
UCAYALI	PURUS	1326.7	0.0	1326.7	0.0	0.0	100.0	0.6
TOTAL		361260.1	134296.5	226963.6		100.0		100.0

FUENTE: INEI, III Censo Nacional Agropecuario 1994 (CENAGRO)

**6.1.11. UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGION N° 9
AREQUIPA, AYACUCHO, CUSCO, PUERTO MALDONADO,
MOQUEGUA, PUNO)**

a. Ubicación

Esta región se ubica en la parte Sur del país y al sur de la REGION N° 08 incluye las provincias de La Unión, Condesuyo, Camaná, Castilla, Caylloma,

Arequipa, Islay (Arequipa), las provincias de Paucar del Sara Sara (Ayacucho), las provincias de Canchis, Canas, Espinar, Quispicanchis (Cusco), la provincia de Tambopata (Madre de Dios), la provincia Sánchez Cerro (Moquegua), las provincias de Lampa, Melgar, Carabaya (Puno).

b. Dinámica Poblacional

En esta Región la provincia que muestra el más rápido crecimiento es Tambopata. En el departamento de Madre de Dios, existe una desigual distribución de la población. La población de Tambopata es siete veces la población de la provincia de Tahuamanu que es la menos poblada del departamento y un poco más de tres veces la población de Manu. (INEI, 2008).

La provincia de Tambopata tiene ingentes e importantes riquezas naturales que a lo largo de la historia peruana han dado más a la nación como el oro, cascari-Llao quinaquina. Record mundiales por biodiversidad, ingresos por turismo, prospección de hidrocarburos, concesiones de conservación, entre otros. La población de esta capital provincial vive del comercio, la pesca, la extracción de madera y la explotación minera al borde los ríos Inambari, Madre de Dios, Malinoski y otros.(Tambopata, 2009)

A pesar de su historia comercial, Puerto Maldonado ha crecido despacio. Sin embargo desde el año 2000 mantiene la tasa de crecimiento poblacional más alta del país.

En Arequipa el crecimiento promedio anual de la provincia de Caylloma en el periodo 1993 – 2007 es de 3.5, entre los censos de 1972 -1993 el crecimiento fue de 1.0%, el crecimiento poblacional está concentrado en el distrito de Majes. Caylloma es la provincia con mayor tasa de crecimiento de Arequipa. La ejecución de la Segunda Etapa del Proyecto Especial Majes Siguas, el Ordenamiento de las operaciones Turística con la participación organizada de la población en la oferta de servicios y la cultura viva al Turista, con un trabajo de Reforestación, Cosecha y siembra de aguas en la Zona Alto andina, proyectan a Caylloma como la provincia líder de la región Arequipa(Tambopata, 2009)

**TABLA N° 27 REGION 9: DINAMICA POBLACIONAL DE LA REGION
AREQUIPA, AYACUCHO, CUSCO, PUERTO MALDONADO, MOQUEGUA,
PUNO**

REGION	PROVINCIA	POBLACION ABS.				T.C	SUPERF. (Km2)	DENSIDAD POBLAC. (HAB/Km2)	
		1993	%	2007	%			1993	2007
AREQUIPA	LA UNION	17295	2.2	15662	1.7	-0.7	4746.4	4	3
	CONDESUY	20695	2.7	18991	2.0	-0.6	6958.4	3	3
	CAMANA	42403	5.5	53065	5.7	1.6	4559.03	9	12
	CASTILLA	36864	4.7	38425	4.1	0.3	7634.85	5	5
	CAYLLOMA	45236	5.8	73718	7.9	3.5	11990.24	4	6
	AREQUIPA	67679	8.7	86425	9.3	1.8	10430.12	6	8
	ISLAY	50039	6.4	52264	5.6	0.3	3886.49	13	13
AYACUC.	PSARASA	1014	0.1	11012	1.2	18.6	2096.92	0	5
CUSCO	CANCHIS	94962	12.2	96937	10.4	0.1	3999.27	24	24
	CANAS	39476	5.1	38293	4.1	-0.2	2103.76	19	18
	ESPINAR	56591	7.3	62698	6.7	0.7	5311.09	11	12
	QUISPICA.	75853	9.8	82173	8.8	0.6	7862.6	10	10
P.MALDONADO	TAMBOPATA	46738	6.0	78523	8.4	3.8	36268.49	1	2
MOQUEG.	SCERRO	19327	2.5	24904	2.7	1.8	5681.71	3	4
PUNO	LAMPA	43461	5.6	48223	5.2	0.7	5791.7	8	8
	MELGAR	72005	9.3	74735	8.0	0.3	6446.9	11	12
	CARABAYA	46777	6.0	73946	8.0	3.3	12266.4	4	6
TOTAL		776415	100.0	929994	100.0		138034.8		

Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y de Vivienda 1993 y 2007

La tendencia de la población del departamento de Arequipa, observada en las últimas décadas es la expansión e intensificación del proceso de urbanización, que se refleja en una mayor importancia de la población censada urbana respecto de la población censada total del departamento.

A nivel rural, las tasas son relativamente bajas, y curiosamente en el período 61-72 en todas las provincias fue negativa, tal como se ha mencionado por efecto de un proceso migratorio rural urbano muy significativo. A partir de ese momento, en la provincia de Arequipa se mantiene esta relación negativa, y en el último período se presenta esta situación en las provincias de Castilla, La Unión y Condesuyos, que se hallan ubicadas en la zona andina de la región y que en términos de desarrollo relativo son las más atrasadas. Esto muestra que

las provincias de costa han tendido a un mayor proceso de urbanización que las provincias de sierra; lo cual es concordante con el modelo de asentamiento poblacional costero predominante en el país(Arequipa, 2010).

c. Dinámica Económica:

TABLA N° 28 REGION 9: SUPERFICIE AGRÍCOLA, BAJO RIEGO Y SECANO POR PROVINCIAS (HAS)

REGION	PROVINCIA	SUPERFICIE AGRICOLA (en has)						
		TOTAL	ABSOLUTO		%			
			RIEGO	SECANO	RIEGO		SECANO	
				Horiz	Vertic.	Horiz	Vertic.	
AREQUIPA	LA UNION							
	CONDESUY	6093.6	4603.5	1490.1	75.5	3.5	24.5	0.8
	CAMANA	9089.4	9080.9	8.6	99.9	6.8	0.1	0.0
	CASTILLA	15814.0	15554.2	259.9	98.4	11.7	1.6	0.1
	CAYLLOMA	25077.1	24461.1	616.0	97.5	18.4	2.5	0.3
	AREQUIPA	31843.2	30393.5	1449.7	95.4	22.9	4.6	0.8
	ISLAY	12332.2	12305.1	27.1	99.8	9.3	0.2	0.0
AYACUC.	P.SARAS.	6267.5	5789.9	477.6	92.4	4.4	7.6	0.3
CUSCO	CANCHIS	14601.7	6591.4	8010.2	45.1	5.0	54.9	4.5
	CANAS	13588.3	3237.3	10351.0	23.8	2.4	76.2	5.9
	ESPINAR	10140.5	793.0	9347.5	7.8	0.6	92.2	5.3
	QUISPICA	32161.3	6289.9	25871.4	19.6	4.7	80.4	14.6
P.MALDON.	TAMBOPATA	59889.7	35.8	59854.0	0.1	0.0	99.9	33.8
MOQUEG.	SCERRO	9833.2	9592.4	240.8	97.6	7.2	2.4	0.1
PUNO	LAMPA	17175.0	893.8	16281.2	5.2	0.7	94.8	9.2
	MELGAR	25327.6	3240.0	22087.7	12.8	2.4	87.2	12.5
	CARABAYA	20575.9	80.5	20495.4	0.4	0.1	99.6	11.6
TOTAL		309810.3	132942.1	176868.2	42.9	100.0	57.1	100.0

FUENTE: INEI, III Censo Nacional Agropecuario 1994 (CENAGRO)

Con el propósito de generar un fuerte polo de desarrollo agrícola en el sur del Perú, la ley 16101 de abril de 1966, declaró de necesidad y utilidad pública el proyecto integral Majes Siguan. La idea original consistía en generar artificialmente una potente fuerza hídrica proveniente de las alturas del colca en dirección a la costa, beneficiando las provincias de Arequipa, Caylloma, Castilla y Camaná. Este proyecto integral que incluye obras de irrigación, hidroeléctricas

e infraestructura productiva, de salubridad, une las cuencas del río Colca, Majes y el sigua mediante un sistema de canales y túneles de 250 km, capaz de derivar potencia hídrica hacia 2 represas: Angostura, con una capacidad de regulación de mil millones de m³ y Condorama con una capacidad de 260 millones de m³ y 2 centrales hidroeléctricas (Lluta y Luclla). El sistema de bocatomas y canales debe desembocar, sobre las pampas de majes y siguas, en una red de 200 km de canales laterales y 1800 km de tuberías de presión hasta los grifos de las cabeceras de las parcelas. En su etapa final la obra debe generar agua y energía para una población de 200 mil habitantes (Republica, 2003).

Este enorme proyecto ha hecho posible que la superficie agrícola de riego de las provincias de la costa y también de las provincias andinas como Castilla, Unión Condesuyo sea significativamente elevada

d. Dinámica Ambiental

Producto de la actividad minera se arroja a los ríos Tambopata y Madre de Dios, 32 Toneladas de Mercurio/año, contaminando sus aguas y que tiene graves efectos en la salud de los pobladores de Puerto Maldonado. También provoca otros daños, como son la deforestación de la cobertura vegetal, lavado del suelo agrícola, colmatación y sedimentación de los ríos como el Puquiri en el que ha desaparecido toda la fauna acuática (peces), ruptura de valores humanos como de los indígenas que han involucrados en la actividad y en la secuencia de vicios sociales que trae la minería informal, que se constituye en una actividad degradante de bajos costos de producción con insumos exonerados de impuestos y que solamente ha favorecido quienes ni siquiera viven o reinvierten en la región(Dios, 2007)

Solamente en Puerto Maldonado se generan aproximadamente 25 toneladas de basura/día (1/2 kilo/habitante/día, MINSA 2006), parte de esta basura se arroja en las calles, otra cantidad es arrojada al margen de los ríos y el relleno sanitario, convirtiendo estos lugares en focos contagiosos de diversas enfermedades.



6.1.12. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA REGION N° 10 MOQUEGUA, TACNA, PUNO

a. Ubicación

Esta región se ubica en la parte Sur del país y al sur de la REGION N° 09 incluye las provincias de ILO, Mariscal Nieto (Moquegua) , las provincias de Candarave, Jorge Basadre, Tacna, Tarata (Tacna), las provincias de Azángaro, Chucuito, Collao, Huancane, Moho, Puno, Quispicanches, San Antonio de Putina, San Roman, Yunguyo (Puno).

b. Dinámica Poblacional

TABLA N° 29 REGION 10: DINAMICA POBLACIONAL DE LA REGIÓN MOQUEGUA, TACNA, PUNO

REGION	PROVINCIA	POBLACION				T.C	SUPF. (Km2)	DENSIDAD POBLAC. (HAB/Km2)	
		1993	%	2007	%			1993	2007
MOQG.	ILO	51481	4.4	6378	0.5	-13.9	1380.6	37	4.6
	M. NIETO	57939	5.0	72849	5.7	1.6	8671.6	7	8
TACNA	CANDARAVE	9238	0.8	8373	0.7	-0.7	2261.1	4	4
	J. BASADRE	12175	1.0	9872	0.8	-1.5	2928.6	4	3
	TACNA	188759	16.2	262731	20.4	2.4	8066.1	23	33
	TARATA	8181	0.7	7805	0.6	-0.3	2820	3	3
PUNO	AZANGARO	138998	11.9	136829	10.6	-0.1	4970	28	28
	CHUCUITO	93001	8.0	126259	9.8	2.2	3978.1	23	32
	EL COLLAO	75456	6.5	81059	6.3	0.5	5600.5	13	14
	HUACANE	80317	6.9	69522	5.4	-1.0	2805.9	29	25
	MOHO	3332	0.3	27819	2.2	16.4	1000.4	3	28
	PUNO	201205	17.3	229236	17.8	0.9	6492.6	31	35
	QUISPICANC.		0.0		0.0				
	S.A. PUTINA	28475	2.4	5049	0.4	-11.6	3207.4	9	2
	SAN ROMAN	168534	14.5	240776	18.7	2.6	2277.6	74	106
YUNGUYO	48258	4.1	474	0.0	-28.1	288.3	167	2	
TOTAL		1165349	100	1285031	100	0.7	56749		

Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y de Vivienda 1993 y 2007

Es necesario señalar entre los períodos intercensales de 1972-81 y 1981-1993, la provincia de San Román, registró la tasa más alta de crecimiento poblacional, 4.8 y 5.1% promedio anual, debido al crecimiento dinámico de la ciudad de Juliaca, capital de la mencionada provincia; en cambio, en el último evento censal de 1993-2007, ha sido relegado a segundo lugar por la provincia de San Antonio de Putina, que ostenta una tasa de crecimiento más elevada a nivel regional con 4.2% como consecuencia de la explotación aurífera de la mina la Rinconada; que viene constituyéndose como el principal foco de interacción poblacional. En cambio, la provincia de Huancané, registró la tasa de crecimiento más baja a nivel regional, en los dos períodos intercensales de 1972-81 y 1981- 93 con -0.5% y 0.0% respectivamente; sin embargo, en el último periodo intercensal (1993-07), la provincia de Moho, registra la tasa de crecimiento más baja consistente en -1.3% seguido de Huancané con -1.0% dado que la población de estas provincias, emigran en forma constante a la ciudad de Juliaca y a los valles de Tampoapata (Puno, 2010).

c. Dinámica Económica

Esta Región cuenta con Moquegua riquísima en minerales (Cuajone) y los servicios, gran parte de ellos prestados en el puerto de ILO. Tacna igualmente aporta uno de los más grandes yacimientos cupríferos del país (Toquepala). Puno en cambio es fundamentalmente agropecuario, produce alrededor del 12 % de la papa que consume el Perú, el 60% de la cosecha de quinua, el 94% de la Cañihua. En Puno alrededor del 90% de la superficie agrícola es de secano.

d. Dinámica Ambiental

Estudios efectuados en los ecosistemas de esta REGIÓN, han determinado la existencia de numerosas zonas de vida, siendo las más relevantes los pajonales alto andino, los bosques enanos de altura y la selva alta o yunga. El mundo natural de la zona altiplánica se inicia por encima de los 6,000 msnm, allí donde las nieves perpetuas lo cubren de todo. Las variaciones de temperatura, que solo algunas criaturas pueden sobrevivir. Al fondo de los grandes valles y bajo el

efecto térmico de innumerables cursos de agua turbulenta y cristalina, los bosques de la ceja de montaña, brindan condiciones adecuadas para una enorme variedad de cultivos: coca Achiote, maíz, café, cacao y frutales.

TABLA Nº 30 REGION 10: SUPERFICIE AGRÍCOLA, BAJO RIEGO Y SECANO POR PROVINCIAS (HAS)

REGION	PROVINCIA	SUPERFICIE AGRICOLA (en has)						
		TOTAL	ABSOLUTO		%			
			RIEGO	SECANO	RIEGO		SECANO	
					Horiz	Vertic.	Horiz	Vertic.
MOQUEG.	ILO	515.6	515.6	0.0	100.0	1.1	0.0	0.0
	M. NIETO	7376.5	7217.4	159.1	97.8	15.3	2.2	0.1
TACNA	CANDARAVE	8326.5	8274.6	51.9	99.4	17.5	0.6	0.0
	J. BASADRE	3789.6	3782.2	7.3	99.8	8.0	0.2	0.0
	TACNA	13675.9	13634.3	41.6	99.7	28.9	0.3	0.0
	TARATA	4006.7	3930.5	76.2	98.1	8.3	1.9	0.0
PUNO	AZANGARO	57964.1	3514.5	54449.6	6.1	7.5	93.9	19.3
	CHUCUITO	47839.5	1219.5	46619.9	2.5	2.6	97.5	16.6
	EL COLLAO	40331.7	190.0	40141.8	0.5	0.4	99.5	14.3
	HUACANE	42352.8	382.9	41970.0	0.9	0.8	99.1	14.9
	MOHO	11584.4	1095.0	10489.3	9.5	2.3	90.5	3.7
	PUNO	55367.3	1029.8	54337.6	1.9	2.2	98.1	19.3
	QUISPICANC.					0.0		0.0
	S.A. PUTINA	4812.6	39.8	4772.8	0.8	0.1	99.2	1.7
	SAN ROMAN	21501.6	2092.5	19409.1	9.7	4.4	90.3	6.9
	YUNGUYO	9291.7	256.1	9035.6	2.8	0.5	97.2	3.2
TOTAL		328736.4	47174.6	281561.7		100.0		100.0

FUENTE: INEI, III Censo Nacional Agropecuario 1994 (CENAGRO)

6.1.13. DESCRIPCIÓN DE LOS DISTRITOS RURALES DE LA CUENCA DE HUANCA HUANCA

6.1.13.1. Ubicación y Características Generales de la Cuenca del Huanca Huanca

a. Ubicación

Los distritos rurales de la Cuenca del Huanca Huanca (Upahuacho, Coronel Castañeda, Pacapausa y Dan Francisco de Ravacayco) son integrantes de la Provincia de Parinacochas.

b. Dinámica Poblacional

TABLA N° 30-A DINAMICA POBLACIONAL DE LA CUENCA HUANCA HUANCA PROVINCIA PARINACOCHAS

DISTRITOS	POBLACION		T.C.	SUPERFICIE (km ²)	DENSIDAD POBLACIONAL (Hab/km ²)	
	1993	2007			1993	2007
CORONEL CASTAÑEDA	582	1290	5.8	1108.04	0.5	1.2
PACAPAUZA	448	1607	9.6	144.3	3.1	11.1
SAN FRANCISCO DE RAVACAYCO	476	673	2.5	673	0.7	1.0
UPAHUACHO	788	1882	6.4	587.35	1.3	3.2

Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y de Vivienda 1993 y 2007

La población de todos los distritos de la cuenca ha sufrido una drástica disminución entre 1981 y 1993. En el caso de Upahuacho y San Francisco de Rivacayco han disminuido hasta alcanzar la cuarta parte, Pacapausa ha disminuido a la mitad y Coronel Castañeda disminuyó a la tercera parte, todo esto por efecto de la violencia política que sacudió a nuestro país en esa época, especialmente en estos distritos pobres de la sierra de Ayacucho, que originó

una fuerte corriente emigratoria, hacia las ciudades de la costa. Los datos del censo del 2007, muestran una paulatina recuperación de sus poblaciones, alcanzando en el caso de Pacapausa una altísima tasa de crecimiento (9.6 promedio anual), el resto de distritos muestran también altas tasas de crecimiento.

c. Dinámica Económica

Los distritos de la cuenca sustentan su economía local en actividades agrícola y pecuaria. En tal situación solo una pequeña parte de la población reside en las zonas urbanas mientras que el restante 70% se ubica en las zonas rurales.

La principal fuente de ingresos es la actividad agrícola primaria, poco diversificada e incipientemente tecnificada que convoca la participación familiar incluido los niños la mujer que participan en la preparación del terreno, la siembra y la cosecha. La mayor parte de la producción se utiliza para el consumo familiar. La baja producción se debe principalmente a la falta de capital, créditos, asistencia técnica para la siembra y la comercialización de sus productos. Así mismo la falta de agua para el regadío de sus cultivos.

d. Dinámica Ambiental

La característica principal de esta cuenca es la disminución de la temperatura con la altitud, la intensa radiación solar y la dificultad para conservar el calor por la baja humedad atmosférica, que determina a su vez los cambios drásticos de temperatura, entre el sol y la sombra o entre el día y la noche, cálido en el día y frío en las noches. Respecto al potencial hídrico no es muy abundante, esto se complica por la falta de infraestructura y sistemas de riego.



6.2. RESULTADO ESTADISTICO

6.2.1. MARCO CONTEXTUAL RESPECTO A LA ECONOMIA NACIONAL

TABLA N° 32 EJECUCION DEL GASTO PRESUPUESTAL (en millones)

AÑO	CATEGORIA	GOB. NACIONAL	GOB. REGIONAL	GOB. LOCAL	TOTAL
2007	PIA ¹⁾	40,954	10,368	6,633	57,956
	%	70.7	17.9	11.4	100
	PIM ²⁾	46,031	14,158	11,128	71,318
	%	64.5	19.9	15.6	100
	EJECUCION	39,650	11,571	6,858	58,079
	%	68.3	19.9	11.8	100
2010	AVANCE %	86.1	81.7	61.6	
	PIA ¹⁾	58,954	13,007	9,897	81,857
	%	72.0	15.9	12.1	100
	PIM ²⁾	63,601	19,927	22,887	106,415
	%	59.8	18.7	21.5	100
	EJECUCION	54,219	16,213	17,787	88,219
2012	%	61.5	18.4	20.2	100
	AVANCE %	85.2	81.4	77.7	
	PIA ¹⁾	64,973	14,789	15,772	95,535
	%	68.0	15.5	16.5	100
	PIM ²⁾	67,259	23,614	31,507	122,380
	%	55.0	19.3	25.7	100
2013	EJECUCION	60,088	20,731	22,297	103,116
	%	58.3	20.1	21.6	100
	AVANCE %	89.3	87.8	70.8	
	PIA ¹⁾	72,635	17,634	18,150	108,419
	%	67.0	16.3	16.7	100
	PIM ²⁾	74,384	24,508	32,203	131,095
2013	%	56.7	18.7	24.6	100
	EJECUCION	53,264	18,070	19,103	90,436
	%	58.9	20.0	21.1	100
	AVANCE %	71.6	73.7	59.3	

Fuente: Portal del MEF - Transparencia Económica

<http://apps5.mineco.gob.pe/transparenciaingresos/Navegador/default.aspx?y=2009>

A partir del año 2007, se comienza a incluir información de los **Gobiernos Locales**

1) PIA (Presupuesto Institucional de Apertura) 2) PIM (Presupuesto Institucional Modificado)

EJECUCION (Ejecución de Gastos)

AVANCE (La columna Avance % representa la razón de Ejecución entre el PIM, expresado en porcentajes)

El Presupuesto Nacional ha seguido una tendencia creciente en los últimos años. Entre 2013 y 2012 se incrementó en 13.5%. La ejecución del Gasto del conjunto de los Gobiernos Locales ha seguido una tendencia igualmente creciente, alcanzando el 2013 un PIA de 18,150 millones y una ejecución Presupuestal de 19,103 millones. En términos absolutos la ejecución del gasto de los gobiernos locales, respecto de los Gobiernos Regionales es superior a partir del año 2010. Aunque en términos relativos la Ejecución del Gasto de los Gobiernos Locales sigue siendo menor respecto de los Gobiernos Regionales y el Gobierno Nacional. El 2013, estos niveles de Gobierno representaron como avance de la ejecución del gasto 58.3%,73.7%y 71.6%, respectivamente.

6.2.2. RESPECTO DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

La variable independiente Gobierno local se ha descompuesto para una mejor comprensión en 3 dimensiones: a. Ingreso Total Municipal, b. Nivel de Modernización de la Municipalidad y c. Nivel de Eficiencia Administrativa.

a. NIVEL DE INGRESO MUNICIPAL

TABLA N° 33 NIVEL DE INGRESO MUNICIPAL
(En miles de nuevos soles)

ESCALA NIVEL DE INGRESOS	Frecuencia	%	Porcentaje acumulado
<= 21000	35	18,3	18,3
21001 - 50000	55	28,8	47,1
50001 - 100000	53	27,7	74,9
100001 - 150000	23	12,0	86,9
150001 - 300000	14	7,3	94,2
300001 - 500000	6	3,1	97,4
500001 - 1000000	4	2,1	99,5
1000001+	1	,5	100,0
Total	191	100,0	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de RENAMU 2010-INEI

Del conjunto de las municipalidades provinciales del país, el 47.1% tiene ingresos por debajo de 50 millones de nuevos soles (90 municipios de 191). Si se incluye a 53 municipios que tienen un ingreso de entre 50 y 100 millones, el

porcentaje se eleva a 74.8% (143 de 191). En el extremo superior solo hay 4 Provincias (Huari en Ancash, la Convención en Cusco, Arequipa y Jorge Basadre en Tacna) cuyos ingresos están entre 500 y mil millones. Y solo 1 (Lima Metropolitana) registra un ingreso de 3,887 millones.

TABLA N° 34 TOTAL DE INGRESO MUNICIPAL POR REGIONES
(en miles)

TOTAL DE INGRESO MUNICIPAL (en miles)	REG 1	REG 2	REG 3	REG 4	REG 5	REG 6	REG 7	REG 8	REG 9	REG 10	TOTAL
<= 21000	0	2	6	7	4	2	4	7	1	2	35
	,0	9,1	26,1	29,2	23,5	12,5	21,1	31,8	5,9	13,3	18,3
21001 - 50000	4	9	6	10	6	2	6	3	5	4	55
	25,0	40,9	26,1	41,7	35,3	12,5	31,6	13,6	29,4	26,7	28,8
50001 - 100000	8	7	6	3	4	7	4	7	4	3	53
	50,0	31,8	26,1	12,5	23,5	43,8	21,1	31,8	23,5	20,0	27,7
100001 - 150000	2	2	1	0	1	2	3	4	5	3	23
	12,5	9,1	4,3	,0	5,9	12,5	15,8	18,2	29,4	20,0	12,0
150001 - 300000	1	2	2	3	2	2	1	0	1	0	14
	6,3	9,1	8,7	12,5	11,8	12,5	5,3	,0	5,9	,0	7,3
300001 - 500000	1	0	2	0	0	0	0	1	0	2	6
	6,3	,0	8,7	,0	,0	,0	,0	4,5	,0	13,3	3,1
500001 - 1000000	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	4
	,0	,0	,0	4,2	,0	,0	5,3	,0	5,9	6,7	2,1
1000001+	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	,0	,0	,0	,0	,0	6,3	,0	,0	,0	,0	,5
Total	16	22	23	24	17	16	19	22	17	15	191
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de RENAMU 2010-INEI

Examinando por Regiones se advierte que es la Región N° 4, integrada por 20 provincias, de Áncash, salvo Bolognesi y Ocos, las provincias de Padre Abad y Coronel Portillo de Ucayali., las provincias del sur de Huánuco (Leoncio Prado, Huanca bamba y Marañón) y de San Martín la Provincia de Tocache; de todas estas, el 83.4%, tienen un presupuesto, por debajo de 100 millones de nuevos soles. Otra Región, que registra un altísimo% (82.3%) de provincias con

presupuesto por debajo de 100 millones es el N° 5, constituida por las provincias del Norte de departamento de Lima (Huara, Cajatambo, Oyon), las provincias del sur de Huánuco, provincias del norte de Cerro de Pasco.y Distritos de Masisea e Iparia de la Provincia de Coronel Portillo de Ucayali.

TABLA N° 35: ESCALA DE DESARROLLO SOSTENIBLE POR ESCALA DE INGRESO

	Escala de Ingresos(millones de nuevos soles)								Total
	<= 21	21.1 - 50	50.1 - 100	100.1 - 150	150.1 - 300	300.1 - 500	500.1 - 1000	1001 +	
<= ,0	0 ,0%	2 1,0%	1 ,5%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	1 ,5%	0 ,0%	4 2,1%
,1 - 10,0	12 6,3%	9 4,7%	15 7,9%	5 2,6%	5 2,6%	3 1,6%	1 ,5%	0 ,0%	50 26,2%
10,1 - 20,0	12 6,3%	38 19,9	34 17,8	15 7,9%	8 4,2%	1 ,5%	1 ,5%	1 ,5%	110 57,6%
20,1 - 25,0	6 3,1%	5 2,6%	2 1,0%	3 1,6%	1 ,5%	2 1,0%	0 ,0%	0 ,0%	19 9,9%
25,1 - 30,0	5 2,6%	1 ,5%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	1 ,5%	0 ,0%	7 3,7%
30,1+	0 ,0%	0 ,0%	1 ,5%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	1 ,5%
Total	35 18,3%	55 28,8	53 27,7	23 12,0%	14 7,3%	6 3,1%	4 2,1%	1 ,5%	191 100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de RENAMU 2010-INEI

El valor de Gamma de la Tabla N° 35 A, =0.231 indica que no hay relación entre la variable Escala de ingresos. y la variable Escala de Desarrollo.

TABLA 35 A MEDIDAS SIMÉTRICAS

	Valor	Error típ. asint. ^a	T aproximada ^b	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Gamma	-,122	,101	-1,199	,231
N de casos válidos	191			

a. Asumiendo la hipótesis alternativa.

b. Empleando el error típico asintótico basado en la hipótesis nula.

Al examinar la distribución marginal de la variable Desarrollo Sostenible, expresado en una escala de 6 categorías, se advierte que el 85.9% de los municipios del País (164), se ubican en un valor de 20 o menos. Al asociarla con la variable Escala de Ingreso Total, se observa que el 64.4% de estas provincias (123) tiene un Ingreso Total anual de un millón o menos. Por otro lado, las provincias que están mejor ubicadas en la Escala de Desarrollo Sostenible, es decir, aquellas provincias cuya población ha tenido mejoras significativas, en el acceso a los servicios de agua, desagüe, electricidad, educación y han tenido mejoras en la calidad de los materiales de construcción de sus viviendas (material noble); estas provincias en el rango 20.1 a 25 de la Escala de Desarrollo Sostenible son:

En la REGIÓN N° 2: Las provincias de Lambayeque, R. de Mendoza y Loreto

En la REGIÓN N°3: Las provincias de Gran Chimú, Trujillo y Cajamarca

En la REGIÓN N°4: Las provincias de Yungay y Recuay

En la REGIÓN N°5: La provincia de Cajatambo

En la REGIÓN N°6: Las provincias de Palpa

En la REGIÓN N°8: Las provincias de Sucre, Urubamba y Aymaraes

En la REGIÓN N°9: Las provincias de Camana, Castilla, Caylloma y Tambopata.

En la REGIÓN N°10: La provincia de Yunguyo

En el rango 25.1 a 30, las provincias son:

En la REGIÓN N°4: Corongo, Carhuas, ASUNCIÓN, Antonio Raymondi, Huari y Huacaybamba.

En la REGIÓN N°9: La provincia de Paucar de Sara Sara.

En el rango 30 a +, en la REGIÓN N° 3 La provincia de Viru



De estas provincias los que tienen un Ingreso anual de 100 millones o menos son el 10.3% (20 municipios). Los municipios que estando en una escala de 20 0+ y tienen ingresos por encima de 100 millones, son escasamente el 3.6% (7 municipios). Estos son Lambayeque de la Región N° 2; Trujillo, Cajamarca de la Región N°3; Huaraz, Huari de la Región N°4; Urubamba de la Región N°8 y Caylloma de la Región N°9.

e. NIVEL DE MODERNIZACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

Del conjunto de municipios (191) a nivel nacional, el 74.3% (142), se ubican como municipios de Nivel intermedio de Modernidad, seguido por 37 municipalidades (19.4%), que se ubica en el Nivel de baja modernidad. Ambos constituyen el 93.7%(179 municipalidades), que tienen un nivel medio o bajo de Modernidad. Solo 12 municipalidades (6.3%) se ubican en el nivel Alto, o muy Alto. Desagregado por regiones solo se advierte en la Región N° 6 un 31.3% (5) municipios que se ubican en el nivel alto o muy alto de Modernidad.

TABLA N° 36 NIVEL DE MODERNIDAD DE LA MUNICIPALIDAD POR REGIONES

	REGIONES DE ESTUDIO										Total
	REG 1	REG 2	REG 3	REG 4	REG 5	REG 6	REG 7	REG 8	REG 9	REG 10	
Baja	4	2	8	7	4	3	2	4	1	2	37
	25,0	9,1%	34,8	29,2	23,5	18,8%	10,5	18,2	5,9%	13,3%	19,4%
	%		%	%	%		%	%			
Media	12	18	15	16	12	8	16	18	15	12	142
	75,0	81,8	65,2	66,7	70,6	50,0%	84,2	81,8	88,2	80,0%	74,3%
	%	%	%	%	%		%	%	%		
Alta	0	2	0	1	1	4	1	0	1	1	11
	,0%	9,1%	,0%	4,2%	5,9%	25,0%	5,3%	,0%	5,9%	6,7%	5,8%
Muy Alta	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	6,3%	,0%	,0%	,0%	,0%	,5%
Total	16	22	23	24	17	16	19	22	17	15	191
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de RENAMU 2010-INEI

TABLA N° 37 ESCALA DE DESARROLLO SOSTENIBLE POR NIVEL DE MODERNIDAD DE LA MUNICIPALIDAD

	Nivel de Modernidad de la Municipalidad				Total
	Baja	Media	Alta	Muy Alta	
<= ,0	0 ,0%	4 2,1%	0 ,0%	0 ,0%	4 2,1%
,1 - 10,0	11 5,8%	34 17,8%	5 2,6%	0 ,0%	50 26,2%
10,1 - 20,0	17 8,9%	87 45,5%	5 2,6%	1 ,5%	110 57,6%
20,1 - 25,0	5 2,6%	14 7,3%	0 ,0%	0 ,0%	19 9,9%
25,1 - 30,0	3 1,6%	3 1,6%	1 ,5%	0 ,0%	7 3,7%
30,1+	1 ,5%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	1 ,5%
Total	37 19,4%	142 74,3%	11 5,8%	1 ,5%	191 100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de RENAMU 2010-INEI

TABLA N° 37 A MEDIDAS SIMÉTRICAS

	Valor	Error típ. asint. ^a	T aproximada ^b	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Gamma	-,161	,140	-1,129	,259
N de casos válidos	191			

a. Asumiendo la hipótesis alternativa.

b. Empleando el error típico asintótico basado en la hipótesis nula.

El valor de Gamma de la Tabla N° 37 A, =0.259 indica que no hay relación entre la Variable Nivel de Modernidad y la variable Escala de Desarrollo Sostenible.

Al relacionar, la variable Escala de Desarrollo Sostenible con la variable Nivel de modernidad, se advierte que la mayoría de los municipios 80.1% (157) se ubican en la escala inferior a 20 y tienen un nivel de modernidad entre baja e intermedia. En el extremo superior, solo hay 1 municipios (0.5%) está en la escala 20.1 a más y se encuentran en el nivel alta o muy alta de modernidad. Sorprendentemente la única provincia que califica como muy alta modernidad (Lima), sin embargo en el Índice de Desarrollo Sostenible, se ubica en el rango de 10.1 a 20.

f. Nivel de Eficiencia Municipal

En términos del nivel de eficiencia de las Municipalidades provinciales el 91.6% (175), se ubica en el nivel de baja eficiencia administrativa. Si se añade 10 municipalidades que registra eficiencia intermedia (5.2%), haría un total de 96.8% de municipalidades que baja o intermedia. Desagregando por Regiones se observa que en las Regiones 1,8 y 10, el 100 % de las municipalidades califican como de bajo nivel de eficiencia administrativa. Y las Regiones 2,3 y 4, se hallan en esta categoría en un 95% y un porcentaje ligeramente menor en las regiones 5,7 y 9, alrededor de 85%.(Ver tabla N° 38)

TABLA N°38 NIVEL DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD POR REGIONES

	REGIONES DE ESTUDIO										Total
	REG 1	REG 2	REG 3	REG 4	REG 5	REG 6	REG 7	REG 8	REG 9	REG 10	
Baja	16	21	22	23	14	10	17	22	15	15	175
	100	95,5	95,7	95,8	82,4	62,5	89,5	100	88,2	100	91,6
Media	0	1	1	1	3	2	1	0	1	0	10
	,0%	4,5%	4,3%	4,2%	17,6	12,5	5,3%	,0%	5,9	,0	5,2
Alta	0	0	0	0	0	3	1	0	1	0	5
	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	18,8	5,3%	,0%	5,9	,0	2,6
Muy Alta	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	,0	,0	,0	,0	,0	6,3	,0	,0	,0	,0	,5
Total	16	22	23	24	17	16	19	22	17	15	191
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de RENAMU 2010-INEI

TABLA N° 39: ESCALA DE DESARROLLO SOSTENIBLE POR EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD

	Eficiencia Administrativa de la Municipalidad				Total
	Baja	Media	Alta	Muy Alta	
<= ,0	4	0	0	0	4
	2,1%	,0%	,0%	,0%	2,1%
,1 - 10,0	43	4	3	0	50
	22,5%	2,1%	1,6%	,0%	26,2%
10,1 - 20,0	104	3	2	1	110
	54,5%	1,6%	1,0%	,5%	57,6%
20,1 - 25,0	16	3	0	0	19
	8,4%	1,6%	,0%	,0%	9,9%
25,1 - 30,0	7	0	0	0	7
	3,7%	,0%	,0%	,0%	3,7%
30,1+	1	0	0	0	1
	,5%	,0%	,0%	,0%	,5%
Total	175	10	5	1	191
	91,6%	5,2%	2,6%	,5%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de RENAMU 2010-INEI

El valor de Gamma de la Tabla N° 39 A, =0.457 indica que no hay relación entre la variable Eficacia administrativa y la variable Escala de Desarrollo Sostenible.

TABLA N° 39 A: MEDIDAS SIMÉTRICAS

		Valor	Error típ. asint. ^a	T aproximada ^b	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Gamma	-,167	,221	-,745	,457
N de casos válidos		191			

a. Asumiendo la hipótesis alternativa.

b. Empleando el error típico asintótico basado en la hipótesis nula.

.Al relacionar las variables Escala de Desarrollo Sostenible y Nivel de Eficiencia de las Municipalidades se advierte el 82.8% (158) de las municipalidades tienen una Escala de DS de 20 o menos y tiene un nivel baja o media de eficiencia. Municipios que tengan una Escala de DS, superior a 20 y tengan un nivel de eficiencia Baja o Media, constituyen el 14.2% (27). En el extremo, no hay ningún municipio que tenga una Escala superior a 20 y tenga eficiencia alta o muy alta.

6.2.3. RESPECTO DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

El desarrollo sostenible conceptualmente se basa en ideas fuerza como:

- ❖ Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, reconociendo el derecho de las generaciones futuras
- ❖ La prioridad de eliminar la pobreza actual y
- ❖ Encuadrar las acciones humanas en el respeto de la biósfera.

Por ambiguo que sea el adjetivo "sostenible" (sostener, mantener o soportar), su idea clave se basa en la noción de "sostenibilidad", como característica de un proceso que puede mantenerse indefinidamente. Por lo tanto, el objetivo general es hacer sostenible el desarrollo de la humanidad satisfaciendo sus necesidades, actuales y futuras y mejorando la calidad de vida dentro de los límites del medio ambiente.

Para efectos del presente estudio, operacionalmente el desarrollo sostenible está referido al logro de bienestar, satisfaciendo algunas necesidades básicas, como el acceder a los servicios de agua, desagüe, electrificación, características

físicas de la vivienda (tipo de construcción) y el logro de mejoras en la educación secundaria o superior.

La estimación de estas mejoras o variaciones en los indicadores señalados se ha hecho para el último periodo inter censal (1993-2007), para cada provincia de cada una de las regiones en estudio.

EN LA REGIÓN N° 1, las provincias que expresan las tasas más altas de desarrollo sostenible son: Morropón (19.7%) en Piura; seguido por Jaén (17.1%) en Cajamarca y Contralmirante Villar (15.3%) en Tumbes.

EN LA PROVINCIA DE MORROPON, sus habitantes se dedican predominantemente a la Ganadería intensiva y la agricultura. Ubicada al este de la provincia de Piura, su territorio se encuentra dividido en dos por el río Piura, el mayor del departamento y uno de los más caudalosos de la costa peruana. Destaca la provincia por su riqueza en recursos naturales y potencial turístico, histórico, cultural y paisajístico. Chulucanas, uno de los 10 distritos, es famoso por la calidad de sus artesanos. Es interesante señalar los programas desarrollados por los municipios como el de Morropon, el de reconversión productiva agrícola, resultado de la diversificación productiva de la cedula de cultivo, promoción de cultivos alternativos, desarrollo de capacidades en la organización de productores, mejoramiento de la infraestructura de riego y articulación de los productores al mercado. Morropón registra el porcentaje más alto en mejoras de la población en los accesos al agua potable (22.4, el más alto de la región), igualmente es significativo las mejoras en el acceso de la población a los servicios de electrificación a domicilio (47.4%, también el más alto de la región).

LA PROVINCIA DE JAEN y su capital están determinadas directa y fuertemente por su capital físico, entendiendo como tal a la riqueza de su suelo Distrital y a su ubicación geoestratégica, factores que le ubican como uno de los centros de producción agroexportadora y uno de los ejes de articulación económica, más importante de la región Nor Oriental del país (Wikipedia, 2010). Jaén está



Posicionada en dos corredores económicos de categoría binacional: El Eje Vial Transversal del Norte, que forma parte de la vía Bioceánica, ruta intermodal que une Perú con Brasil y el Eje Vial IV, considerado en el acuerdo binacional con Ecuador, que va desde Loja – Valladolid – Zumba y el tramo peruano: La Balsa – Namballe – San Ignacio – Jaén – Bagua Chica – Santa María de Nieva – Sarameriza, su construcción será concluida aproximadamente en el 2015 (tramo Vilcabamba-Bellavista-Zumba- La Balsa), con lo cual la comunicación entre el sur de la Amazonía ecuatoriana y el norte de la peruana será fluida permitiendo el intercambio comercial entre ambos países.

Asimismo, al poseer la provincia de Jaén tierras con potencial agrícola, se desarrolla una actividad agrícola de relevancia económica por el destino final de su producción y por los efectos que en la economía genera su comercialización interna y externa. La actividad agro exportadora tiene un relevante impacto en la economía local y provincial por el eslabonamiento y articulación campo ciudad. Lo anterior genera una dinámica económica donde si bien no se percibe una acentuada articulación productiva, salvo algunas incipientes cadenas productivas (pilado y envasado del arroz, procesamiento artesanal del cacao, por ejemplo), se observa cierta complementariedad entre las actividades comerciales y de servicios con el sector extractivo y transformador; convirtiendo al sector terciario en prioritario dentro de su estructura económica (Wikipedia, 2010).

En la provincia de Jaén la mejora más significativa ha sido el acceso de la población a los servicios de luz a domicilio (29.7%), mejoras en el tipo de construcción de las viviendas (material noble), 18.1% y mejoras en los servicios de alcantarillado (15.5%).(Ver Tabla N° 40)



TABLA N° 40 REGIÓN N° 1: IDS VARIACION DEL ACCESO A LOS SERVICIOS A DOMICILIO DE AGUA, DESAGUE, ELECTRICIDAD, VIVIENDA MN, Y DE SERVICIOS EDUCATIVOS

REGION	PROVINCIA	VARIACION DE SERVICIOS					
		AGUA	DESAG.	VIVIEN.	EDUCA.	ELECT.	IDS %
TUMBES	ZARUMILLA	7.1	3.7	16.2	8.1	16.4	10.3
	TUMBES	8.4	13.8	19.2	8.9	9.8	12.0
	CONTRA.VILLAR	17.3	12.2	16.8	10.9	19.2	15.3
PIURA	AYABACA	5.1	3.1	2.6	4.3	19.0	6.8
	HUANCABAMBA	6.0	4.4	3.0	5.0	19.0	7.5
	MORROPON	22.4	8.6	13.2	7.0	47.5	19.7
	PAITA	4.2	19.2	16.5	9.9	18.8	13.7
	PIURA	7.4	11.5	10.3	6.7	20.2	11.2
	SECHURA	15.0	-14.7	22.6	-7.0	7.9	4.8
	SULLANA	2.2	11.6	15.7	6.8	31.4	13.5
CAJAMARCA	TALARA	0.6	13.5	19.9	9.9	7.8	10.4
	JAEN	13.2	15.5	18.1	9.1	29.7	17.1
AMAZONAS	SAN IGNACIO	18.9	7.0	7.0	8.5	21.4	12.6
	BAGUA	16.7	10.4	14.2	4.9	27.3	14.7
LORETO	CONDORCANQUI	2.3	0.7	10.7	2.6	5.7	4.4
	ALTO AMAZONAS	18.7	10.8	11.8	7.6	22.3	14.3

Fuente:Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población 1993-2001

CONTRALMIRANTE VILLAR, provincia asentada al sur del departamento de tambes. Su relieve es mayormente plano, con grandes tablazos hacia el extremo sur. Aquí se encuentran algunas de las playas más hermosas y afamadas de la costa peruana: Punta Mero y Punta sal, paraísos de arena y sol que vienen experimentando un creciente desarrollo con fines turísticos. Los pobladores de esta provincia han tenido mejoras de acceso a los servicios de agua a domicilio en un 17.3%, de acceso a los servicios de electrificación dentro de los hogares, 19.2% y mejoras en los materiales de construcción de las vivienda (material noble en pared, piso y techo), 17%.

EN LA REGIÓN N° 2, las provincias que expresan las tasas más altas de desarrollo sostenible son Rodriguez de Mendoza (20.4%) en Amazonas; Loreto (20.4%) en Loreto y Lambayeque (20.1).

**TABLA Nº 41 REGION Nº2 VARIACION DE ACCESO A LOS
SERVICIOS A DOMICILIO DE AGUA, DESAGUE, ELECTRICIDAD,
VIVIENDA M/N, Y DE SERVICIOS EDUCATIVOS**

REGION	PROVINCIA	VARIACION DE SERVICIOS					
		AGUA	DESAG.	EDUC.	ELECT.	VIV.	IDS %
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	7.6	11.8	6.2	20.3	54.6	20.1
	FERREÑAFE	7.1	8.8	0.6	7.3	19.7	8.7
	CHICLAYO	6.2	17.8	5.6	6.9	2.9	7.9
AMAZONAS	UTCUBAMBA	11.9	11.1	9.1	32.2	28.6	18.6
	BONGARA	6.3	5.2	8.6	26.2	23.9	14.0
	LUYA	4.5	12.6	7.0	45.1	7.0	15.3
	CHACHAPOYAS	14.9	16.0	7.8	37.6	19.8	19.2
	R. DE MENDOZA	23.5	17.6	7.6	32.3	21.0	20.4
CAJAMARCA	CUTERVO	12.3	7.2	6.1	9.7	5.7	8.2
	CHOTA	13.8	7.7	4.8	29.9	13.4	13.9
	SANTA CRUZ	-3.5	6.5	4.1	24.7	12.3	8.8
	HUALGAYOC	6.5	3.5	1.5	9.3	8.0	5.7
	SAN MIGUEL	17.1	7.5	5.8	12.8	5.4	9.7
	CELENDIN	26.8	7.7	2.8	22.5	8.6	13.7
SAN MARTIN	RIOJA	11.8	5.3	7.2	34.2	32.0	18.1
	MOYOBAMBA	18.2	11.1	4.8	12.6	15.5	12.4
	LAMAS	17.0	4.2	6.3	17.9	39.2	16.9
	SAN MARTIN	7.1	12.5	9.8	16.1	48.3	18.7
LORETO	LORETO	5.5	3.2	13.9	21.7	57.9	20.4
	MAYNAS	0.0	2.3	9.3	8.1	37.6	11.4
	R. CASTILLA	-1.7	0.2	8.4	12.0	47.4	13.2
	REQUENA	4.6	2.9	11.7	31.8	37.1	17.6

Fuente:Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población

EN LA PROVINCIA DE RODRIGUEZ DE MENDOZA, la actividad Pecuaria ha progresado enormemente, debido a la introducción de nuevos pastos, nuevas razas de ganado y al empleo de técnicas tanto en la alimentación como en el cuidado contra las plagas y enfermedades, que en tiempos anteriores causaron pérdidas a los ganaderos; pero ahora con el empleo de medicinas, han sido controladas enfermedades como el Carunco, la Alicuya, la Estomatitis y otros. Se cría el ganado vacuno, porcino, ovino, caballar y aves de corral. De todos estos, el que tiene mayor costo tanto en la producción como en la venta es el ganado vacuno, que es utilizado para el consumo en los mercados y carnicerías de algunas ciudades. Los de mejor calidad y peso son llevados a los mercados

de la costa. Entre las razas del ganado vacuno que se crían están el criollo, pero con cruces de otras razas; así como también, el Brown Swiss, Cebú, Santa Gertrudis, Holstein, Chebrolais, etc.

Esta provincia tiene una inmensa riqueza forestal donde destacan el Cedro, la Caoba que se exportan a la costa para la confección de muebles, las maderas blancas como el Ishpingo, Quitacedro, Higuerón, Ayal, Cochol, Shallcashauianto, Álamos, Palmeras. Otras de las maderas como la Chillca Brava, la Pishuaya, el Quilltucto están desapareciendo. Se espera se adopten las medidas para seguir obteniendo esta amplia gama de maderas que solamente Mendoza las posee.

La Industria se da con productos típicos de la zona y especialmente con la caña de azúcar para la fabricación de la chancaca en tapas y granulada, además el aguardiente del cual podemos procesar otros productos como el licor de piña, mora, maracuyá, chirimoya, guayaba, naranja, leche, etc. Además de fabricar dulces como el manjar blanco con piña, frijol, cidra, guayaba, etc. En esta provincia, es importante destacar la mejora en el acabado de vivienda (21%), en acceso al agua (23.5%) y en acceso a luz a domicilio (32.3%). (Ver Tabla N° 41).

EN LA PROVINCIA DE LORETO el suelo desde el punto de vista de su capacidad de uso mayor presenta limitadas alternativas para uso agrícola (3.3%), pastos (6.5%) y bosques de protección (24.7%). La agricultura se caracteriza por ser de tipo migratorio de roce, tumba y quema; con uso de tecnología tradicional, con una producción orientada al autoconsumo local y al abastecimiento interno regional, con limitados excedentes para la agroindustria y el comercio externo. La superficie agrícola constituye el 5.4% de la superficie total, de ella el 3.8% corresponde a tierras de labranza, el 0.7% a cultivos permanentes y el 0.9% a cultivos asociados. De la superficie no agrícola el 94% corresponde a montes y bosques y el 0.6% a pastos naturales. De la superficie total agrícola, el 99.9% es de secano y del total de superficie agrícola de la Región N° 2, el 2.9% corresponde a la Provincia de Loreto.

En general el Departamento de Loreto sobresale como productora de madera. La abundancia de maderas finísimas ha originado una floreciente industria de la



madera. En Iquitos se encuentran grandes aserraderos como el Astoria. También se explota el palo de rosa, resinas como caucho, jebe y chicle; plantas medicinales y palmeras cocoteras. Además existen numerosas curtiembres, que benefician las pieles de caimanes, sajinos, huanganas y otras especies. La pesca y la caza son actividades económicas importantes y variadas por las especies diversas que abundan. Se pesca principalmente el paiche, el más codiciado pez amazónico y numerosas otras especies destinadas a la alimentación humana. Loreto, a su vez, es el primer departamento petrolero del país. En las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre se han hallado importantes yacimientos de petróleo, como Trompetero, Pavayacu, Yanayacu, Capaguari y Andoas. Loreto produce el 66% del petróleo peruano (Calderon, 2008). Esta provincia presenta una impresionante mejora en las características físicas de la vivienda (57.9%) y acceso a los servicios de electrificación (21.7%).

EN LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, se encuentra Motupe pueblo pintoresco, donde se ubica la fábrica de cervecería del Norte, esta también salas, famosos por sus brujos. Túcume, Olmos, que tiene entre sus atractivos, los petroglifos de la quebrada de Boliches. Podemos apreciar la mejora en las características físicas de la vivienda (54.6%) y el servicio de electrificación (20.3%).

EN LA REGIÓN N°3 las provincias que expresan las más altas tasas de Desarrollo Sostenible Virú (39.8%) en la Libertad, Cajamarca con 22.7% y Trujillo con 21.9% en la Libertad.

LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE VIRÚ se dedica mayoritariamente a la actividad agrícola. Los arenales han sido convertidos en áreas de cultivo de exportación (espárragos y frutales). Es sorprendente la mejora en los servicios de acceso de luz a domicilio (68.7%) agua (50.4%), seguido por el nivel de estudiantes de secundaria o superior, ya que alcanza el 39.8%.

EN LA PROVINCIA DE CAJAMARCA, la ciudad del mismo nombre es la más importante de la sierra norte del Perú y la quinta de todo el norte peruano



después de Trujillo, Chiclayo, Piura y Chimbote. Vive una época de crecimiento económico impulsado por el desarrollo de la minería aurífera, el tradicional ganado vacuno, la agricultura de secano (con el maíz como principal cultivo) y más recientemente, el turismo. La primera actividad económica es la minería. La mina Yanacocha, fundada en 1992, actualmente con un 52% de capitales pertenecientes a la compañía internacional *Newmont Mining Corporation*, extrae según el INEI entre 2.5 (1993) y 102.3 (2005) toneladas métricas anuales de oro, además de mercurio, representando aproximadamente la mitad de la producción anual aurífera (2005) del Perú. En el año 2008 inició sus operaciones la mina Goldfields La Cima, subsidiaria de Goldfields Sudáfrica, extrayendo cobre y oro.

Es así mismo un importante centro agroindustrial del norte peruano. Desde el año 1940 inició la producción de lácteos, lo cual contribuyó al desarrollo bancario de la región y al mejoramiento local de razas de ganado lechero. En la actualidad la región produce diariamente más de 200.000 litros de leche. La agricultura de Cajamarca tiene una mediana producción de papa, trigo, cebada, maíz, arroz, caña de azúcar, algodón, entre otros productos. La población de la provincia de Cajamarca, ha mejorado en servicios de alcantarillado (30.7%), electrificación a domicilio (28.5%) y acceso al agua a domicilio (28.3%).

LA PROVINCIA DE TRUJILLO, ubicada sobre el valle del río Moche, fértil zona dedicada al cultivo de la caña de azúcar, el espárrago y los cereales. Es la ciudad más importante del norte del país, principal eje económico del norte y cabeza de un importante movimiento cultural. Cuenta con un par de balnearios, Huanchaco y Las Delicias y un riquísimo pasado cultural, que se manifiestan en la abundancia de sitios arqueológicos de carácter monumental, como Chan Chan, las huacas del Sol, la Luna, Esmeralda, Arco iris, entre otros. La provincia de Trujillo ha tenido una sorprendente mejora en los servicios de alcantarillado (69.6%), y en las características físicas de la vivienda (18.1%).

TABLA N° 42 REGION 3: VARIACION DE TENENCIA DE SERVICIOS A DOMICILIO DE AGUA, DESAGUE, ELECTRICIDAD, VIVIENDA M/N, Y DE SERVICIOS EDUCATIVOS

REGION	PROVINCIA	VARIACION DE SERVICIOS					
		AGUA	DESAG.	VIVIEN.	ELECT.	EDUC.	IDS %
LA LIBERTAD	PATAZ	1.0	6.7	5.6	35.8	7.3	11.3
	CHEPEN	14.0	14.1	16.6	8.1	3.8	11.3
	PACASMAYO	5.4	0.3	17.5	24.5	6.1	10.8
	ASCOPE	-10.6	18.5	13.0	17.4	5.1	8.7
	GRAN CHIMU	31.4	7.4	9.9	27.7	28.3	20.9
	OTUZCO	27.9	-47.5	2.5	29.6	0.7	2.6
	TRUJILLO	7.9	69.6	18.1	8.9	5.0	21.9
	VIRU	50.4	14.8	25.2	68.7	39.8	39.8
	JULCAN	5.5	-3.9	0.4	19.7	3.1	5.0
	SANT. DE CHUCO	0.5	14.9	2.3	15.6	5.8	7.8
	SANCHEZ CARRION	0.6	11.7	4.3	16.4	1.6	6.9
BOLIVAR	-14.6	-6.9	1.6	36.7	6.3	4.6	
LORETO	UCAYALI	7.7	-0.3	14.7	24.0	12.5	11.7
CAJAMARCA	CONTUMAZA	18.7	-0.6	6.8	23.6	4.2	10.5
	SAN PABLO	14.3	6.8	3.8	11.4	2.1	7.7
	CAJAMARCA	28.3	30.7	20.5	28.5	5.8	22.7
	SAN MARCOS	45.9	-8.5	5.6	10.4	4.6	11.6
	CAJABAMBA	20.8	15.8	3.6	20.2	1.8	12.5
SAN MARTIN	HUALLAGA	7.7	23.6	0.5	-1.4	-0.9	5.9
	EL DORADO	36.0	-10.7	7.6	23.6	6.8	12.6
	PICOTA	34.8	8.9	21.1	23.1	6.1	18.8
	MARISCAL CACERES	6.0	-62.4	15.1	11.8	2.3	-5.4
	BELLAVISTA	9.6	-98.7	11.1	25.4	3.3	-9.9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población 1993-2007.

EN LA REGIÓN N° 4, las provincias que expresan las más altas tasas de desarrollo Sostenible son: Corongo con 28.2%, Antonio Raimondi con 28.3% Huari 27%. , Carhuaz con 26.9% y Huaycabamba 26.1%.

EN LA PROVINCIA DE CORONGO la superficie de tierras cultivadas bajo riego (63.2%) ocupa las planicies y plataformas apropiadas para el cultivo, otras veces laderas y pendientes donde el suelo permite el desarrollo de cualquier tipo de vegetación y las aguas se conducen por acequias. La actividad productiva y de explotación de los recursos privilegia la actividad agropecuaria y dentro de ésta

la agrícola, constituyendo el eje de la economía de las familias asentadas en toda la región. Existen centros de explotación con carácter de pequeñas industrias, pero éstas se restringen a las empresas campesinas que quedaron como rezago de la ex hacienda que después fue intervenida por la reforma agraria, entre estas, Urcón es la más importante seguida de Hualcallanca y Yantacón. En ellas se elaboraban queso, mantenían ganados de raza, en Huarirca y Yantacón se explota la lana de ovino y alpacas sólo en Huarirca. La producción agrícola durante 1994, reportó para la papa 800 toneladas, seguida del maíz con 200 toneladas, luego la cebada con 150 toneladas, la haba con 140 toneladas, la yuca y el camote con 220 y 175 toneladas en ese orden. Estos reportes productivos son muy inferiores a los alcanzados en el censo de 1972 que para el caso de la papa fue de 1500 toneladas. Otro sector complementario en la cadena productiva lo constituye la explotación del carbón mineral en la zona de La Limeña, pero esta es una tarea que está supeditada a la variación de los precios del mercado que no compensa los costos de producción en la cual el rubro del transporte hacia los puntos de consumo es muy significativo, por eso se trabaja esporádicamente como "campañas" durante el año de acuerdo a los pedidos de un mercado reducido. El trabajo artesanal es también restringido limitándose a la producción de tejidos de ponchos, frazadas y algunos productos de arcilla, con un mercado que no responde a la expectativa de sus productores, a pesar que existe un gran potencial humano y arcillas plastificantes en diferentes puntos de la zona. Las transacciones comerciales que se establecen entre la costa y la sierra son predominantemente de "importación" a tal punto que los alimentos oriundos han dejado en gran medida ser la base de la alimentación privilegiándose productos industriales traídos de la costa. El fideo, arroz, harina, etc. han desplazado los "jollmis", las semitas, el shinti, la cancha, la chicha y hasta la ñunya. Esta provincia ha mejorado el material de construcción de la vivienda (40.5%), en acceso a luz en las viviendas (29.5%), en agua a domicilio (27.8%), en desagüe a domicilio (27.3%) y las mejoras en educación llega a 15.7%.



TABLA N° 43 REGIÓN N° 4: IDS VARIACION DEL ACCESO A LOS SERVICIOS A DOMICILIO DE AGUA, DESAGUE, ELECTRICIDAD, VIVIENDA M/N, Y DE SERVICIOS EDUCATIVOS

REGION	PROVINCIA	VARIACION DE SERVICIOS					
		AGUA	DESAG.	VIVIEN.	EDUCA.	ELECT.	IDS %
ANCASH	SANTA	9.4	13.2	14.9	9.9	6.3	10.7
	PALLASCA	-20.8	12.3	3.2	13.7	41.7	10.0
	CORONGO	27.8	27.3	40.5	15.7	29.5	28.2
	SIHUAS	7.1	8.7	4.0	12.4	53.1	17.1
	HUAYLAS	27.9	6.9	6.4	7.3	25.4	14.8
	POMABAMBA	18.6	6.0	4.1	11.0	23.6	12.7
	MARISCAL LUZUR.	10.1	3.9	1.9	13.4	32.2	12.3
	CASMA	17.8	9.9	14.1	13.6	27.7	16.6
	YUNGAY	43.3	11.7	6.0	9.7	30.2	20.2
	CARHUAZ	47.8	20.7	7.5	12.3	46.2	26.9
	ASUNCION	39.5	13.9	8.4	15.5	47.8	25.0
	C.F. FITZCARRALD	-4.0	4.2	2.3	13.0	25.5	8.2
	ANTONIO RAYM.	59.3	14.6	1.7	10.9	55.2	28.3
	HUARMEY	21.6	21.4	14.1	13.1	24.2	18.9
	HUARAZ	26.8	21.1	22.4	13.6	31.4	23.1
	HUARI	39.8	13.8	3.8	18.8	59.2	27.1
AJA	5.5	9.3	2.6	14.2	38.7	14.1	
RECUAY	30.4	18.4	7.0	16.8	37.3	22.0	
UCAYALI	PADRE ABAD	8.4	5.3	21.2	5.5	23.3	12.8
	CORONEL PORT.	10.1	7.1	3.2	14.7	16.5	10.3
HUANUCO	LEONCIO PRADO	11.1	2.8	-42.9	8.1	5.1	-3.2
	HUACAYBAMBA	19.5	8.9	51.7	11.0	39.5	26.1
	MARAÑON	-1.6	5.2	2.6	6.7	14.1	5.4
SAN MARTIN	TOCACHE	13.5	5.6	10.9	8.7	36.2	15.0

Fuente:Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población 1993-2007.

LA PROVINCIA DE ANTONIO RAIMONDI, la perla incrustada al Oriente de Ancash, adornada de hermosas y pintorescas plataformas geográficas y paisajísticas. La superficie agrícola es predominantemente de secano (86.7%) La población de la provincia ha mejorado en el acceso a los servicios de agua a domicilio (59.3%) y mejoras en el acceso a los servicios de energía eléctrica a domicilio (55.2%).

EN LA PROVINCIA DE HUARI, existen recursos naturales potenciales en especial la minería, 104 lugares arqueológicos, las más importantes son: Zona

arqueológica Chavín de Huantar, Rapayan, Marca Jirca, entre otras. Disponen de un un banco de germoplasma de semillas nativas (papa nativa, tarhui, kiwicha, quinua, mashua, olluco, maíz cancha, frutales, tara, etc). Cuentan con la presencia de la Compañía minera Antamina, Huallanca y otras, que generan el Canon y Sobre canon. Existen zonas con microclimas adecuados como: Valle del Mosna, valle del Puchka, apta para la fruticultura, maíz choclo, tuna, Cochinilla, aguaymanto, tomate andino, tara, etc., y con biodiversidad excepcional. Existen microclimas adecuados en las zonas alto andinas para el cultivo de variedades de papas nativas, Tarhui, mashua, oca, olluco; éstos son cultivos andinos ecológicos potenciales para los mercados nacional y extranjero, con biodiversidad excepcional. Existen circuitos, rutas eco turístico, en el Callejón de Conchucos. La población de Huari ha tenido una importante mejora en el acceso a alumbrado público en las viviendas (59.2%), servicios de agua (39.8%) y mejoras en educación (18.8%).

LA PROVINCIA DE CARHUAZ, está ubicada en la parte central de la Región Ancash en el gran valle interandino del Callejón de Huaylas, flanqueada por los macizos de la Cordillera Blanca al este y la Cordillera Negra al oeste, en la cadena occidental de los Andes Peruanos, bajo el eterno tutelar del nevado "Hualcán" y bañada por las aguas del Río Santa que recorre de sur a norte. La superficie agrícola de esta provincia es predominantemente de riego (71%). La población de la provincia de Carhuaz, ha tenido una importante mejora en el acceso a los servicios de agua a domicilio (47.8%), acceso a los servicios de luz a domicilio (46.2%)

LA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA, es enteramente agrícola, el 66.7% de su superficie es de secano. Se ubica entre los más pobres de Huánuco. Su población ha mejorado en 51.7% en cuanto a las viviendas de material noble y en servicios de luz a domicilio (39.5%)

EN LA REGIÓN N° 5, las provincias que expresan las más altas tasas de desarrollo Sostenible son: Cajatambo (20.2%), en el departamento de Lima Yarowilca (19.8%) en Huánuco, Ocros (18.9%) en Ancash.



LA PROVINCIA DE CAJATAMBO, es netamente agrícola y ganadera. Es reconocida por la exquisitez de sus dulces. Se siguen conservando los caminos incas que en la actualidad son usados como caminos de herradura por los pobladores del lugar. Su población ha mejorado su acceso a los servicios de electrificación (55,6%), acceso a los servicios de agua a domicilio (33.9%). En acceso a los servicios de alcantarillado y educación han decrecido.

EN LA PROVINCIA DE YAROWILCA, la actividad minera es destacable. Existen yacimientos de oro en el distrito de Pampamarca y polimetálicos en Chavinillo, tiene un potencial turístico muy grande, pues en sus escenarios pueden practicarse deportes de aventura. Su población ha mejorado en educación (secundaria y superior) 28.5. % y en tenencia de viviendas de material noble (37.8%)

EN LA PROVINIA DE OCROS, su capital la ciudad de Ocos. Su actividad predominante es la ganadería, agricultura (fruticultura con un crecimiento agroindustrial) y un turismo vivencial ecológico que crece. El acceso de la población a la luz a domicilio ha mejorado en 33.9%, el acceso al agua, 25% y mejoras en educación 17.6%.

LA PROVINCIA DE LAURICOCHA, es una de las provincias altas y en su jurisdicción se halla la cordillera de Huayhuash, con nevados importantes como el Yerupajá, con un potencial turístico muy importante, pues en sus escenarios se pueden practicar deportes de aventuras. La laguna de Lauricocha es una de las más grandes, profundas y hermosas de los andes. En los distritos de Baños y San Miguel de Cauri hay yacimientos polimetálicos En este último se ha instalado la minera Raura. La población de la provincia de Lauricocha ha tenido un incremento en educación secundaria y superior (39.8%) y 22.1% en acceso a los servicios de luz a domicilio.

TABLA N° 44 REGIÓN N°5: IDS VARIACION DE ACCESO A LOS SERVICIOS A DOMICILIO DE AGUA, DESAGUE, ELECTRICIDAD, VIVIENDA M/N, Y DE SERVICIOS EDUCATIVOS

REGION	PROVINCIA	VARIACION DE SERVICIOS					
		AGUA	DESAG.	VIVIEN.	EDUCA.	ELECT.	IDS %
LIMA	HUAURA	18.2	14.5	18.3	8.5	17.5	15.4
	CAJATAMBO	33.9	-5.5	4.6	12.6	55.6	20.2
	OYON	24.1	14.9	8.9	19.7	24.3	18.3
ANCASH	BOLOGNESI	14.0	16.8	-2.0	13.3	40.6	16.6
	OCROS	25.0	16.7	1.1	17.6	33.9	18.9
HUANUCO	HUAMALIES	4.0	5.1	-2.3	8.4	22.5	7.5
	DOS DE MAYO	23.5	12.0	-0.4	6.4	20.0	12.3
	YAROWILCA a/	5.5	4.7	37.8	28.5	22.4	19.8
	LAURICOCHA b/	4.9	5.1	7.3	39.8	22.1	15.8
	HUANUCO	13.8	11.3	-10.7	1.1	18.1	6.7
	PACHITEA	3.9	2.0	37.5	3.8	12.5	12.0
	AMBO	-6.2	3.3	6.8	6.8	30.8	8.3
	PUERTO INCA	1.7	-0.1	-1.9	5.5	4.8	2.0
PASCO	CERRO DE P.	3.1	9.8	18.0	9.9	15.9	11.4
	DANIEL A. C.	1.5	3.2	3.7	19.0	35.8	12.6
	OXAPAMPA	-3.3	-2.4	23.5	4.4	34.6	11.3
UCAYALI	CRNL. PORTILLO	10.1	7.1	13.0	12.1	16.5	11.7

Fuente:Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población 1993-2007.

LA REGIÓN N° 6 Las provincias que expresan las más altas tasas de desarrollo Sostenible son: Satipo (18.6%) y Tarma (17.2%) en Junín y Huarochirí (16.7%) en Lima.

EN LA PROVINCIA DE SATIPO, la actividad económica predominante es la agricultura, que se realiza en 97,000 Has., mientras que la ganadería en 30,957 Has. Los principales cultivos son: el café, cacao, cítricos, piña, achiote, plátano, maíz, arroz, yuca y papa para el mercado. Además, mauna, pituca y algunas hortalizas para autoconsumo. La forma de tenencia de la tierra en Satipo es predominantemente de propiedad individual. Los principales cultivos que se produce en la provincia de Satipo son para la exportación, tales como: café y cacao y los restantes son para los mercados locales, regionales y Nacional y para el autoconsumo familiar. Los niveles de rendimiento de los cultivos

principales de Satipo, están por debajo de los estándares deseables para lograr rentabilidad y sostenibilidad de los productores. A ello se suma la poca predisposición de los mismos por diversificar sus cultivos, tan es así que no siembran hortalizas en extensiones aconsejables para satisfacer la demanda del mercado local, razón por la cual estos cultivos se traen de Lima y/o Tarma para el menú familiar diario.

TABLA N° 45 REGIÓN N°6: IDS VARIACION DEL ACCESO A LOS SERVICIOS A DOMICILIO DE AGUA, DESAGUE, ELECTRICIDAD, VIVIENDA M/N, Y DE SERVICIOS EDUCATIVOS

REGION	PROVINCIA	VARIACION DE SERVICIOS					
		AGUA	DESAG.	VIVIEN.	EDUCA.	ELECT.	IDS %
LIMA	LIMA	8.8	11.9	15.8	4.3	9.4	10.0
	CANTA	20.4	-0.8	12.1	12.8	21.2	13.1
	CAÑETE	16.9	16.0	16.6	10.4	-10.8	9.8
	HUAROCHIRI	8.8	3.9	35.1	15.7	19.8	16.7
	YAUYOS	-10.6	-2.8	26.9	16.2	46.5	15.3
	HUARAL	17.3	12.0	-25.9	6.4	25.5	7.1
JUNIN	JUNIN	-32.1	2.7	33.7	4.1	32.7	8.2
	YAULI	18.9	18.8	-30.6	9.1	0.2	3.3
	TARMA	10.5	11.2	26.3	7.8	30.2	17.2
	JAUJA	-3.3	8.3	10.7	6.8	17.1	7.9
	CHANCHAMAYO	12.4	11.8	8.2	7.7	29.9	14.0
	CONCEPCION	15.8	9.5	11.7	8.6	24.9	14.1
	HUANCAYO	20.3	21.3	-1.3	6.7	13.5	12.1
SATIPO	4.9	2.9	49.5	9.5	26.1	18.6	
UCAYALI	ATALAYA	11.8	4.7	12.9	3.5	15.5	9.7
HUANCAV.	TAYACAJA	4.7	4.1	2.1	7.2	34.8	10.6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población 1993-2007.

Las mayores áreas cultivadas en la Provincia de Satipo corresponden: al café, plátano, cacao, naranja, yuca, maíz y papaya; pero los productos que tienen mayor rendimiento y rentabilidad son, en orden de prioridad: el tánguelo, tabaco, tangerina, toronja, limón sutil, ají, piña, naranja, plátano y papaya. (Satipo, 2010) La superficie agrícola es de secano (99.8%) La población de Satipo ha tenido un crecimiento impresionante en el último período intercensal (5.3 promedio anual),

su densidad poblacional se ha duplicado, pasa de 5 a 10 habitantes por km². En términos de mejora en la calidad de las viviendas se alcanzó a 49.5%, en electrificación 26.1%. En educación ha habido sólo un incremento de 9.5%.

LA PROVINCIA DE TARMA, tiene mucho agrícola, es muy conocido por su producción de flores, muchos de los cuales están destinados para la venta en Lima. También tiene gran producción de verduras, legumbres, hortalizas y papas. La mayor superficie agrícola es de secano (72.4%) La provincia de Tarma ha tenido en el último periodo intercensal una tasa de crecimiento poblacional negativo (-0.2); así mismo su densidad poblacional ha decrecido de 42 a 41 habitantes por Km². La población de la Provincia de Tarma, ha mejorado el acceso a los servicios de luz a domicilio (30.2%), en la mejora en la calidad de las viviendas (material noble) 26.3%. En educación ha habido un crecimiento de 7.8%.

LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, cuenta con interesantes atractivos como: La **Meseta de Marcahuasi**, en el distrito de San Pedro de Casta, en la década del 20 del pasado siglo. Una de las formas más populares del lugar recibe el nombre de "Monumento a la humanidad" en el que se ve representado un rostro que varía según la perspectiva desde la que es mirado. La **Zona Reservada Bosque de Zárate**, en el distrito de San Bartolomé. Fue declarada como área nacional protegida en 2010. **Laguna de Chumpicocha**, de aguas blanquecinas que se forma por los deshielos de la cordillera de los andes de la que se ve rodeada. **Tres ventanas** – Se trata de un conjunto de cuevas que, según se cree, habrían albergado a las primeras poblaciones del lugar hace 10,000 años. El **Nevado de Pariacaca**, es una prominente montaña nevada de donde emana agua que da vida a los campos circundantes. Así mismo es importante por las festividades que presenta, como: **Fiesta de la Virgen del Amor Hermoso**, fiesta que se realiza cada segundo sábado del mes de Mayo. **Las Hingas**, que se celebra los primeros días de Agosto; se trata de una representación escénica que se remonta al imperio incaico y que se mezcla con celebraciones costumbristas. **Fiesta del Agua**, que se realiza en los primeros días de Octubre con especial énfasis en San Pedro de Casta donde se realiza el famoso limpia acequia. La



población de Huarochorí ha mejorado en vivienda (35.1%) y en educación (19.8%).

EN LA REGION N° 7, las provincias que expresan las más altas tasas de Desarrollo Sostenible son: Palpa (23.6) en Ica, Victor Fajardo (17.2%) en Ayacucho, Chincheros (16.2%) en Apurímac y Huaytará (16.0%) en Huancavelica.

LA PROVINCIA DE PALPA, es parte integrante del Departamento de Ica, ubicada en la costa central del Perú. Cuna de las culturas Nazca y Paracas. Su tasa de crecimiento poblacional indica que está decreciendo (-0.3) Su densidad poblacional expresa también decrecimiento 11 y 10 en los dos últimos momentos censales. Su actividad económica, se basa en la agricultura (Algodón, Naranjas, menestras, nogal, yerbas medicinales, etc.). Palpa es el centro de la cuenca del Río Grande, integrada por los ríos: Santa Cruz, Palpa, Vizcas y Río Grande. El 95.9% de su superficie agrícola es de riego. La población de la provincia de Palpa, en el último periodo intercensal ha mejorado su acceso a los servicios de electrificación a domicilio en 31.3%, ha mejorado también la construcción de viviendas de material noble (30.8%) y el acceso de agua a domicilio (26.5%).

LA PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO predominan los suelos para pasturas que representan 76% de los suelos de uso económico. El suelo agrícola representa el 9%. Esta composición determina de manera medular una vocación productiva agropecuaria para la provincia. De las 9,285.7 ha., de uso agrícola que existen en la provincia de Fajardo el 58.1% depende de lluvias estacionales. La mayor parte de su infraestructura de riego es a tajo abierto, perdiéndose el agua por filtración, así como por la deficiente distribución. La agricultura de Víctor Fajardo se desarrolla en pequeñas propiedades que están dispersas dentro de las comunidades. Se estima que el 58% de las unidades de producción tienen menos de 1 ha. Si ampliamos al rango de parcelas menores de 3 ha., el total representa el 92% del total. Esta situación, así como la falta de organización de los productores, entre otros aspectos, hace que la agricultura de la provincia tenga limitaciones para proveer de volúmenes sostenidos tanto a los mercados

de consumo regional como a la agroindustria de transformación que exige además estándares de calidad. En Fajardo predomina el ganado ovino, caprino, vacuno y en menor número llamas y alpacas. A nivel distrital los Ovinos se concentran en Hualla (17%), Sarhua (15%) y Vilcanchos (15%); los Caprinos en Huamanquiya (28%) y Huancaraylla (21%), y los Vacunos en Vilcanchos (16%) y Hualla (13%). Considerando que el 76% del suelo de la provincia son pasturas, la ganadería de Fajardo presenta condiciones para su desarrollo, en este contexto la estrategia debe considerar el mejoramiento de pastos y del hato ganadero. Se produce 1 083 toneladas de carne de vacuno, seguido de la carne de ovino y porcino con 451 y 448 toneladas respectivamente y de caprino 166 toneladas. Mientras que la carne de llama y alpaca se producen 55 y 31 toneladas respectivamente. Cerca de las tres cuartas partes de la producción de carne se destina al mercado local, el 20% al mercado regional, y el resto se comercializa en Ica y Lima. En V, Fajardo, existen ruinas arqueológicas, casonas e iglesias históricas y un significativo número de atractivos naturales como paisajes, bosques y lagunas localizadas en toda la provincia, que pueden ofertarse en el mediano y largo plazo. A pesar de este potencial, muchos de estos centros turísticos no han sido estudiados y son todavía de difícil acceso. La provincia carece de alojamientos turísticos adecuados no dispone de servicios sostenidos de atención al cliente, comunicaciones y transporte que le permita captar parte de los turistas que visitan las ciudades de Huamanga, Huanta y Vilcashuaman (PNUD, 2006). La población de Víctor Fajardo ha tenido una mejora importante en el acceso a los servicios de luz a domicilio (47%), el acceso de agua a domicilio (21.7%). En educación hay un lamentable retroceso (-8.0%).

LA PROVINCIA DE HUAYTARÁ (HUANCVELICA), es un pintoresco poblado conocida como la capital Arqueológica de Huancavelica, La ciudad de Huaytará se encuentra ubicada en la región quechua a 2726m.s.n.m., a 215km. De la ciudad de Huancavelica vía Rumi Chaka (los libertadores). El principal atractivo en la ciudad de Huaytará es la iglesia por su arquitectura y su colorido. Esta Iglesia tiene un gran valor arqueológico sus cimientos de roca pulida fueron las



paredes de un antiguo palacio inca, en donde habitaba el curaca que gobernaba el valle. Huaytará no solo es admirada por su riqueza arqueológica sino también por su belleza natural y ecológica. La población de la provincia de Huaytará ha mejorado en el último periodo intercensal, su acceso a los servicios eléctricos (33.5%), acceso al servicio de agua domicilio (15.4%).

TABLA N° 46 REGIÓN N° 7: VARIACION DEL ACCESO A LOS SERVICIOS A DOMICILIO DE AGUA, DESAGUE, ELECTRICIDAD, VIVIENDA M/N, Y DE SERVICIOS EDUCATIVOS

REGION	PROVINCIA	VARIACION DE SERVICIOS					
		AGUA	DESAG.	VIVIEN.	EDUCA.	ELECT.	IDS %
ICA	CHINCHA	8.4	18.0	27.0	8.9	4.8	13.4
	PISCO	0.7	8.8	-2.2	22.7	-10.1	4.0
	ICA	6.2	12.2	3.8	8.5	-1.8	5.8
	PALPA	26.5	18.7	30.8	10.6	31.3	23.6
HUANCAV.	HUAYTARA	15.4	4.2	14.2	12.9	33.5	16.0
	CASTROVIRREYNA	3.1	3.5	-1.6	39.1	21.6	13.1
	ANGARAES	15.6	4.9	2.1	8.7	36.1	13.5
	HUANCAVELICA	10.3	8.5	0.3	6.7	34.7	12.1
	ACOBAMBA	10.7	6.4	3.3	9.6	43.2	14.6
	CHURCAMPA	6.7	3.3	2.6	5.1	38.0	11.1
AYACUCHO	HUANTA	9.5	9.5	29.1	5.6	21.1	15.0
	LA MAR	2.2	5.0	-2.2	5.8	13.4	4.8
	HUAMANGA	13.0	15.9	-19.9	5.0	18.5	6.5
	CANGALLO	16.4	5.5	14.7	5.3	25.1	13.4
	VICTOR FAJARDO	21.7	13.8	11.3	-8.0	47.0	17.2
	VILCASHUAMAN	19.4	6.5	1.5	7.4	14.4	9.8
	HUANCA SANCOS	-8.3	9.1	1.7	11.5	26.6	8.1
CUSCO	LA CONVENCION	5.1	7.9	11.8	7.6	28.9	12.3
APURIMAC	CHINCHEROS	25.7	3.9	3.4	11.9	36.2	16.2

Fuente:Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población 1993-2007

EN LA REGIÓN N° 8 las provincias que expresan las más altas tasas de Desarrollo Sostenible son: Sucre (23.1%) en Ayacucho, Urubamba (22.3%) en el Cuzco y Aymaraes (21.7%) en Apurímac.

LA PROVINCIA DE SUCRE, se encuentra localizada en el departamento de Ayacucho, presenta una extensión territorial de 1 785. 64 Km². Tiene como

ciudad capital al distrito de Querobamba. Tiene una tasa de crecimiento poblacional cercana a 0 y su densidad poblacional, también permanece estacionaria, alrededor de 7 en los dos últimos momentos censales 1993 y 2007.

Los pastos naturales representan el 31.3% de la superficie provincial. Los pastos adquieren importancia y significación para la crianza extensiva de vacunos, equino, ovino, y auquénidos. El distrito de Querobamba posee mayor extensión de superficie agrícola bajo riego y secano (50.2%). Cuenta con potencial, minero metálico. De 10 concesiones mineros de la provincia, seis corresponden a Querobamba. Entre los atractivos turísticos se menciona: Restos arqueológicos de Tintay, Hahuirá, haupis, Iglesia Chayoq, Aguas termales de Qoridi, Bosque de Piedras. La población de la provincia de Sucre, ha tenido una importante mejora en el acceso a la energía eléctrica a domicilio (54.2%) y agua 31%.

LA PROVINCIA DE URUBAMBA, se ubica al noroeste de la provincia del Cusco que colinda con las provincias de La Convención, Anta y Calca. Está atravesada por el río Vilcanota, que al ingresar a esta zona toma el nombre de Urubamba. Su tasa de crecimiento poblacional es de 1.2 promedio anual, y su densidad poblacional se ha incrementado ligeramente, pasando de 34 en 1993 a 40 el 2007. El valle de Urubamba es uno de los más productivos del país, aquí se cosecha el mejor maíz del mundo y en temporada de lluvias abundan las frutas propias del valle, como duraznos, capulí, membrillo, frutillas de primera calidad. La Capital de la provincia es la ciudad de **Urubamba**, es hoy en día una de las ciudades más bellas del Valle Sagrado de los Incas. Está ubicada a 57 km. al noroeste de la ciudad del Cusco, por la vía a Chinchero. Se encuentra a los 2 875 metros de altura, sobre una bella planicie en el valle que separa la Cordillera central de los Andes, de la Cordillera Urubamba; en la margen derecha del río del mismo nombre. Esta ciudad tiene un clima inmejorable durante todo el año y presenta un hermoso paisaje, con una vista panorámica del valle y los imponentes nevados de la Cordillera de Vilcanota. Es un lugar fantástico para la práctica de turismo de aventura: caminatas, canotaje, ciclismo de alta montaña, así como interesantes paseos a caballo. En la actualidad Urubamba goza de una importante actividad Comercial dada su estratégica posición en la Región Cusco,



donde inversionistas locales, nacionales y extranjeros vienen invirtiendo en diferentes rubros trayendo de esa manera prosperidad y desarrollo a esta Ciudad. Su población ha tenido una mejora importante en cuanto a mejora del acceso a los servicios de agua a domicilio (36.2%), en electrificación a domicilio (28.9%).

TABLA N° 47 REGIÓN N°8: VARIACION DEL ACCESO A LOS SERVICIOS A DOMICILIO DE AGUA, DESAGUE, ELECTRICIDAD, VIVIENDA M/N, Y DE SERVICIOS EDUCATIVOS

REGION	PROVINCIA	VARIACION DE SERVICIOS					
		AGUA	DESAG.	VIVIEN.	EDUCA.	ELECT.	IDS %
ICA	NAZCA	9.6	20.5	29.6	8.1	15.0	16.6
AREQUIPA	CARAVELI	-31.4	11.0	26.6	12.2	25.7	8.8
AYACUCHO	LUCANAS	19.1	12.4	1.7	11.4	28.3	14.6
	SUCRE	31.0	12.5	8.7	8.9	54.2	23.1
	PARINACOCHAS	21.2	14.8	-0.3	9.7	33.2	15.7
CUSCO	CALCA	9.2	8.9	6.5	5.6	28.0	11.6
	URUBAMBA	36.2	20.3	13.6	12.6	28.9	22.3
	PAUCARTAMBO	5.1	3.3	3.4	2.1	33.4	9.5
	ANTA	20.6	11.6	4.3	9.6	28.8	15.0
	CUSCO	12.3	14.6	7.5	5.8	5.0	9.0
	PARURO	29.9	7.4	2.0	6.2	23.0	13.7
	ACOMAYO	24.0	15.4	2.6	7.9	11.9	12.3
	CHUMBIVILCAS	15.3	5.6	3.3	8.9	13.9	9.4
PUERTO MALD.	MANU	18.9	3.9	19.9	11.3	27.8	16.4
	TAHUAMANU	12.1	4.4	23.1	18.7	11.8	14.0
APURIMAC	AYMARAES	16.9	9.5	25.9	11.9	44.3	21.7
	COTABAMBA	8.8	4.0	12.6	7.0	24.4	11.4
	GRAU	0.8	7.0	1.4	3.5	30.8	8.7
	ANTABAMBA	4.3	4.4	5.7	6.6	30.4	10.3
	ANDAHUAYLAS	27.4	14.3	-0.8	10.1	44.9	19.2
	ABANCAY	10.6	21.3	-5.1	7.4	30.2	12.9
UCAYALI	PURUS	-0.4	0.2	15.3	8.6	11.8	7.1

Fuente:Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población 1993-2007.

EN LA PROVINCIA DE AYMARAES, los montos constantes de ingresos del sector campesino se han visto disminuidos y sus productos no encuentran espacio en el mercado local por el ingreso de productos importados, incluso sus productos agrícolas tienen que competir, cada vez en peores condiciones, con la

invasión de productos agrícolas subsidiados de importación, en el marco de la suscripción de los Tratados de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos de Norteamérica y la conclusión de la carretera interoceánica, que prevé condiciones desfavorables para los pequeños productores agropecuarios. Por esa razón Aymaraes ha iniciado el camino a combatir dichos problemas económicos incentivando la crianza integral de **camélidos sudamericanos**, identificada actividad económica que resistiría los avatares de la globalización, generando mayores oportunidades en el marco de una cadena productiva. Por otra parte, la actividad turística de la provincia permitiría lograr, a mediano plazo, posicionarlo como un destino turístico de importancia, tanto para el turismo ecológico como para el turismo rural y cultural. La demanda turística se viene acrecentando con un mayor número de arribos al país, y la posición privilegiada de la provincia de Aymaraes en la ruta desde la costa hacia el Cusco, lo pueden convertir en una interesante parada para explotar recursos turísticos como sus **fiestas religiosas** (Corridas de toros, Yawar Fiesta), los baños termo medicinales de **Pincahuacho**, centros arqueológicos, templos coloniales, paisajísticos, estructuras productivas, etc. Sin embargo esto depende de mejorar las condiciones de los servicios turísticos, hacer inversiones en la puesta en valor, aprovechando las condiciones de viabilidad existentes. La población de Aymaraes, ha tenido una importante mejora en el acceso a la electricidad a domicilio (44.3%) y acceso a viviendas de material noble (25.9%).

EN LA REGIÓN N° 9 las provincias que expresan las más altas tasas de desarrollo Sostenible son: Paucar del Sara Sara (25.4%) en Ayacucho, Tambopata (21.6%) en Puerto. Maldonado, Castilla (21.3%) y Camana (20.6%) en Arequipa.

LA PROVINCIA PAUCAR DEL SARA SARA, Cuenta con cientos de manantiales de agua para el uso agrícola y consumo humano. Muchas fuentes de aguas termales y al menos una decena de lagunillas. Su clima es muy variado debido a los diferentes pisos altitudinales que tiene la provincia. Desde templado-cálido de los valles hasta el frío glaciario de las altas montañas. La actividad predominante es la Agrícola y pecuaria de autoabastecimiento. La



mayor parte de su tierra agrícola es de riego (92.4%). Comercio, industria y artesanía en pequeña escala. Explotación de ovejas y cultivo de la cochinilla de carmín. Su población ha tenido un imperceptible crecimiento (0.6) en el último periodo inter censal (1993-2007), lo cual se refleja en el estancamiento en la densidad poblacional que permaneció en 5 en los dos últimos momentos censales. Ha tenido una significativa mejora en el acceso a Luz domiciliaria (55.6%) y a la tenencia de agua dentro de las viviendas (32.3%). En Educación ha habido también una importante mejora (19.5%), entre aquellos que tienen educación secundaria o superior.

LA PROVINCIA DE TAMBOPATA, ubicada íntegramente en territorio selvático, abarca las cuencas de los ríos Tambopata, Madre de Dios, Las Piedras e Inambari; a lo largo de este último río existen lavaderos de oro, cuya explotación ha dañado mucho a los ecosistemas adyacentes, debido a que el proceso de extracción implica el uso de mercurio, metal pesado, altamente contaminante. Es la provincia de mayor actividad económica, pues en ella se encuentra la capital departamental, Puerto Maldonado. En su jurisdicción se encuentra la zona reservada de Tambopata, Candamo y el Parque Nacional Bahuaja Sonene. Otra actividad importante en la producción, aparte de la minería, es la extracción de castaña, de algunos árboles maderables y el cultivo de cacao, café, arroz y jebe. La población de Tambopata, ha mejorado sus condiciones de vivienda (29.7%), y el acceso de agua a domicilio (27.7%).

LA CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CASTILLA, Aplao, está en la ruta hacia el cañón de Cotahuasi. Castilla es una provincia agrícola en el centro del valle de Majes, que en esta jurisdicción está cultivado de extremo a extremo, el 98.4% de su superficie agrícola es de riego. Su principal cultivo es el arroz, pero en las alturas se dan otros productos. Su ganadería es fundamentalmente de vacunos. La población de esta provincia, es mayoritariamente rural. Las alturas van desde los 2 000 metros hasta la zona de puna y nevados: en Castilla, en el distrito de Pampacolca, se ubica el Coropuna, el tercer nevado más alto del Perú (6 425m) Castilla cuenta con algunas unidades mineras. La extracción de la plata se remonta a la Colonia. En el distrito de Orcopampa hay yacimientos de plata y oro



mineral, que explota la compañía del mismo nombre, y en los de Aplao y Choco, de oro. En Andagua hay yacimientos de antimonio, que se explotan en forma artesanal, así como en Pampacolca. Una de las posibilidades de Castilla es la de desarrollar su potencial turístico. Cuenta para ello con atractivos naturales como el Valle de los Volcanes, en Andagua, o el Cañón del Majes, y arqueológicos, como los petroglifos de Toro Muerto. También es una zona propicia para el deporte de aventura, el canotaje y la práctica del parapente. Su población ha tenido una importante mejora en el acceso a los servicios de Luz a domicilio (30.1%), agua a domicilio (27.9%), viviendas de material noble (19.3%) y educación (16.5%).

TABLA N° 48 REGIÓN N°9: IDS VARIACION DEL ACCESO A LOS SERVICIOS A DOMICILIO DE AGUA, DESAGUE, ELECTRICIDAD, VIVIENDA M/N, Y DE SERVICIOS EDUCATIVOS

REGION	PROVINCIA	VARIACION DE SERVICIOS					
		AGUA	DESAG.	VIVIEN.	EDUCA.	ELECT.	IDS %
AREQUIPA	LA UNION	25.8	10.8	5.1	13.6	34.6	18.0
	CONDESUYOS	10.9	5.1	5.2	14.5	-3.4	6.5
	CAMANA	21.2	21.2	20.0	13.4	27.2	20.6
	CASTILLA	27.9	13.0	19.3	16.5	30.1	21.3
	CAYLLOMA	2.3	17.9	17.0	22.3	45.0	20.9
	AREQUIPA	7.9	14.6	9.5	8.9	8.5	9.9
	ISLAY	13.4	10.2	13.1	12.8	13.5	12.6
AYACUCHO	PAUCAR DEL S.S.	32.3	11.0	8.4	19.5	55.6	25.4
CUSCO	CANCHIS	31.2	15.5	10.9	14.2	22.9	18.9
	CANAS	6.6	2.2	1.8	14.4	24.6	9.9
	ESPINAR	10.8	8.8	4.9	16.9	10.7	10.4
	QUISPICANCHIS	25.1	12.5	5.5	12.2	22.8	15.6
PUERTO MALD.	TAMBOPATA	27.7	13.9	29.7	19.3	17.3	21.6
MOQUEGUA	SANCHES CERRO	-8.3	4.2	11.3	26.6	38.3	14.4
PUNO	LAMPA	7.4	9.7	4.8	18.7	30.2	14.2
	MELGAR	15.3	10.1	7.0	15.5	20.2	13.6
	CARABAYA	1.4	4.7	3.1	16.1	32.8	11.6

Fuente:Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población 1993-2007.

LA PROVINCIA DE CAMANA, está casi enteramente situada en la faja costera, que recorre a lo largo de más de 125 kilómetros. Atraviesan la provincia dos de los ríos importantes de Arequipa, el Camaná y el Ocoña. Tiene también tres puertos mayores: La Planchada, que procesa industrialmente la pesca, y Quilca, que tuvo tiempos mejores, cuando era puerto de embarque de ganado y los productos agropecuarios del interior. El 99.9% de su tierra agrícola es de riego, con extensos cultivos de arroz (que han desplazado a otros, como el trigo, la vid y la caña, que tuvieron gran importancia durante la Colonia), que procesa en molinos locales. También cuenta con recursos pesqueros, tanto marinos (fabrica harina y aceite de pescado y hay pesca para consumo directo) como fluviales (son famosos los camarones del Ocoña). Camaná es la salida natural de Arequipa al mar y por eso sus balnearios como el de Mejía, a 140 kilómetros de la capital departamental; Moliendo, a 126 km, o la propia Camaná y su playa de La Punta, a 205 km de Arequipa, son concurridos por los mistianos en el verano. Camaná cuenta con más de 40 km de playas que podrían aprovecharse para el turismo. Su población ha tenido mejoras en el acceso a los servicios de luz a domicilio (27.2%), acceso a los servicios de agua y alcantarillado (21.2%) y acceso a viviendas de material noble (20.0%).

EN LA REGIÓN N° 10 las provincias que expresan las más altas tasas de Desarrollo Sostenible son: Yunguyo (21.6%), Puno (17.2%), Moho (16.4%) y San Roman (15.2%) en el departamento de Puno.

En LA PROVINCIA DE YUNGUYO, la población ha tenido una tasa de crecimiento negativa (-0.1 promedio anual) y está dedicada preferentemente a la actividad agropecuaria, siendo la producción limitada por una serie de causas, tales como: la existencia de minifundios por la escasez de tierras agrícolas para la ampliación de la frontera agrícola, casi toda la tierra cultivable es de secano. La tecnología que se utiliza fluctúa desde una tecnología agrícola aceptable hasta técnicas rudimentarias. La producción agrícola en la mayor parte de la población es para consumo familiar. La actividad agrícola se realiza en tierras mayoritariamente de secano (97.2%), siendo muy reducido por riego. Entre los principales productos son: papa, cebada, grano, quinua, habas, tarwi, oca,



paraliza, alverja, mashua, etc., los forrajes se cultivan para la alimentación del ganado la avena y la cebada forrajera. La actividad pecuaria es basada en la crianza de vacunos en pequeña escala y la crianza de ganados menores como el ovino y el vacuno para consumo familiar. Las actividades piscícolas es incipiente entre las especies existentes son el carachi, el pejerrey y crianza de truchas en jaulas, habiendo exterminio en otras especies como el suche, umanto, boga, ispi. En lo referente a minerales, la zona posee minerales no metálicos (agregados). Que siguen para la construcción no hay estudios para existencia de minerales metálicos. Existen pequeñas industrias tales como las dedicadas a la transformación de maíz en mana, panaderías y otros que en su proceso productivo utilizan tecnología ancestral, con muy poca tecnificación. La artesanía es una actividad complementaria a la agropecuaria, elaborándose prendas para uso, uno de los principales limitantes es la tecnología empleada, con una adecuada organización se puede constituir en una actividad bastante productiva. La actividad turística es deficiente, por consiguiente existe escasa captación de divisas. Un pequeño sector de la población se dedica al comercio zonal, mediante productos de primera necesidad y productos de la región. En cuanto a la comunicación lacustre existe poca utilización de este medio falta de infraestructura como embarcaderos y lanchas. La población de Yunguyo ha mejorado de manera importante en el acceso a luz a domicilio (62.8%) y mejoras en el servicio de agua (15.4%).

EN LA PROVINCIA DE PUNO se encuentra la capital Puno, que concentra la actividad administrativa, comercial y financiera. La actividad agrícola del área rural dispone de tierras agrícolas de secano (98.1%). Cuenta con innumerables atractivos naturales entre los que destaca el majestuoso lago Titicaca que es el lago navegable más alto de mundo ubicado a una altura de 3810 msnm, este con las islas flotantes (islas artificiales hechas a base de Totorá seca) entre las que destaca Los Uros, donde viven descendientes de los Uruchipaya los cuales su linaje se remonta hasta la época prehispánica. La población de Puno ha tenido una importante mejora en el acceso a los servicios de luz a domicilio (36.4%), seguido en lo que respecta a los acabados de las viviendas con 18.7%.



**TABLA Nº 49 REGIÓN Nº10: IDS VARIACION DEL ACCESO A
LOS SERVICIOS A DOMICILIO DE AGUA, DESAGUE,
ELECTRICIDAD, VIVIENDA M/N, Y DE SERVICIOS EDUCATIVOS**

REGION	PROVINCIA	VARIACION DE SERVICIOS					
		AGUA	DESAG.	VIVIEN.	EDUCA.	ELECT.	IDS %
MOQUEG.	ILO	14.1	11.5	17.7	6.1	16.1	13.1
	MRCAL NIETO	-5.2	0.9	11.6	7.3	12.5	5.4
TACNA	CANDARAVE	-28.2	18.7	10.0	14.6	28.6	8.7
	J. BASADRE	-7.0	-13.8	-13.6	5.5	7.5	-4.3
	TACNA	3.5	5.1	9.5	6.8	6.0	6.2
	TARATA	-2.7	18.1	5.3	9.1	7.6	7.5
PUNO	AZANGARO	3.8	3.9	4.1	10.1	34.7	11.3
	CHUCUITO	10.0	3.9	8.7	13.9	41.5	15.6
	EL COLLAO	6.2	7.0	8.9	10.7	47.0	16.0
	HUANCANE	6.0	4.7	2.9	7.6	40.3	12.3
	MOHO	17.6	5.5	0.4	4.3	54.4	16.4
	PUNO	12.6	11.3	18.7	7.1	36.4	17.2
	SAN A.PUTINA	-3.4	1.2	9.0	13.6	28.3	9.8
	SAN ROMAN	11.9	20.0	16.3	8.4	19.4	15.2
YUNGUYO	15.4	6.8	13.5	9.3	62.8	21.6	

Fuente:Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población 1993-2007.

LA PROVINCIA DE MOHO, Limita al sur y oeste con el Lago Titicaca. Es llamado "El Jardín del Altiplano Peruano". Está ubicado a pocos kilómetros del Lago. En el último período intercensal su crecimiento poblacional ha sido negativo (-1.3). La actividad económica predominante es la agropecuaria, su superficie agrícola es predominantemente de secano (90.5%). Su población ha mejorado el acceso a los servicios de Luz (54.4%) y acceso a los servicios de agua (17.6%).

LA PROVINCIA DE SAN ROMAN, tiene una tasa de crecimiento poblacional elevada (2.6 promedio anual), aunque su densidad poblacional ha permanecido estacionaria (167 y 164 en los 2 últimos momentos censales). La mayor parte de la población provincial se concentra en la ciudad de Juliaca que se ha convertido en el emporio comercial, financiero e industrial del sur del Perú, y en donde la industria de la construcción avanza sin freno. La población de los demás distritos

se caracteriza por su ruralidad siendo sus actividades preponderantes las siguientes: La agricultura, cuya superficie es predominantemente de secano (90.3%), destacando los cultivos de papa, quinua, cebada y avena forrajera. En pleno siglo XXI predomina aún el uso de herramientas ancestrales como la chakitajlla, la raukana, la wajtana, la k'upana, etc. La construcción de canales de irrigación, que ya está en marcha, viene ampliando los campos de sembrío. La actividades pecuaria, generalmente se expresa en la ganadería, extensiva de vacunos y ovinos. La presencia de empresas lácteas viene alentando la cría de vacas lecheras, lo cual repercute en la mejora de la calidad de vida de las familias dedicadas a esta actividad. También se crían porcinos, cuyes, llamas, aves de corral, etc. El comercio de productos agropecuarios (papa, quinua, avena, chuño, tunta, carne, charqui, leche, queso, etc.) generalmente es para satisfacer la subsistencia familiar. Cada capital de distrito e inclusive cada comunidad organizan ferias semanales para comercializar y/o intercambiar sus productos. La artesanía, expresada mayormente en el arte textil, ya viene atendiendo las demandas internacionales. Es notable los tejidos de chompas, chalinás, guantes, chullos, escaarpines, pantalones, adornos, objetos en miniatura, etc., para ello se utiliza la lana de nuestros auquénidos y las decoraciones son con motivos tradicionales. Asimismo destacan los trabajos en curtiembre y la producción de objetos de paja, cebada o avena (Ejm. sogas, sombreros, esteras, etc.). El transporte se viene intensificando gracias a la carretera asfaltada que une las ciudades de Juliaca-Arequipa y Juliaca-Puno. La mayoría de las poblaciones y comunidades ya cuentan con medios de transporte motorizado que facilita la movilización social interna. La pesca artesanal se practica en los ríos y lagunas de la provincia. Su clima es cambiante, frígido, ventoso y con escasa humedad, predomina el contraste térmico. Hay períodos en que el frío y el calor devienen en insoportables. En épocas de lluvias, generalmente entre enero y marzo, suelen hacerse presente granizadas, nevadas, truenos, relámpagos y rayos, los vientos de diversa forma e intensidad son frecuentes. La población de San Roman registra una mejora en alcantarillado de 20% y mejora en el acceso a energía eléctrica de 19.4%,



VII. ANALISIS Y DISCUSIÓN

7.1. ANALISIS INFERENCIAL

7.1.1. HIPOTESIS GENERAL

7.1.1.1. Planteo de Hipótesis

Ho. Los Gobiernos Locales en el Perú, no contribuyen al desarrollo sostenible de sus respectivas jurisdicciones

Ha. Los Gobiernos Locales en el Perú, contribuyen al desarrollo sostenible de sus respectivas jurisdicciones

7.1.1.2. Regla de Decisión

Si el valor de $p < 0.05$, se acepta Ha. Si el valor de $p > 0.05$, se acepta Ho.

7.1.1.3. Estadística de Prueba

Se utilizó el modelo de regresión y correlación para determinar la influencia (relación) de las variables Eficiencia administrativa de la Municipalidad, el nivel de modernidad de la municipalidad y el Total de Ingreso de la Municipalidades provinciales del país, sobre la variable dependiente Desarrollo Sostenible. Adicionalmente se utilizó el ANOVA y los coeficientes Beta de la ecuación de regresión. La correlación conjunta de las variables Total de Ingresos, Nivel de Modernidad, Eficiencia administrativa y la variable dependiente Desarrollo sostenible fue de 0.039. Lo cual significa que existe poca relación entre las Variables Independientes y Variables Dependiente indicadas. Esto se corrobora con el valor p del estadístico F. $p=0.962$

Con la utilización del análisis de varianza de la regresión se halló un valor de $p = 0.962 > 0.05$



TABLA N° 50 RESUMEN DEL MODELO

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error t�p. de la estimaci�n	Estadísticos de cambio				
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F
1	,039 ^a	,002	-,014	12,3632	,002	,096	3	187	,962

a. Variables predictoras: (Constante), Eficiencia Administrativa de la Municipalidad, Nivel de Modernidad de la Municipalidad, TOTAL DE INGRESO MUNICIPAL (en miles)

El an lisis de los coeficientes BETA de la ecuaci n de regresi n presenta los siguientes hallazgos:

TABLA N° 51 ANOVA^b

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadr�tica	F	Sig.
1	Regresi�n	44,146	3	14,715	,096	,962 ^a
	Residual	28582,892	187	152,850		
	Total	28627,037	190			

a. Variables predictoras: (Constante), Eficiencia Administrativa de la Municipalidad, Nivel de Modernidad de la Municipalidad, TOTAL DE INGRESO MUNICIPAL (en miles)

b. Variable dependiente: Desarrollo sostenible

TABLA N°52 COEFICIENTES

MODELO	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Correlaciones		
	B	Error t�p.	Beta			Orden cero	Parcial	Semi parcial
1 (Constante)	15,091	3,940		3,830	,000			
TOTAL DE INGRESO MUNICIPAL	4,526E-7	,000	,011	,124	,901	,001	,009	,009
Nivel de Modernidad de la Municipalidad	,771	2,060	,032	,374	,709	,016	,027	,027
Eficiencia Administrativa de la Municipalidad	-1,249	2,581	-,044	-,484	,629	-,023	-,035	-,035

TABLA N° 51 ANOVA^b

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	44,146	3	14,715	,096	,962 ^a
	Residual	28582,892	187	152,850		
	Total	28627,037	190			

a. Variable dependiente: Desarrollo sostenible

En la Tabla N° 52 se observan los valores e los coeficientes B de cada variable, Total Ingresos Municipal, $B_1 = 4,526 \cdot 10^{-7}$, Nivel de Modernidad, $B_2 = 0.771$, Eficiencia Administrativa de la Municipalidad $B_3 = -1.249$, lo cual no son significativos ya que sus respectivos valores de p son $>$ que 0.05.

7.1.1.4. Interpretación

Como el valor de $p = 0.962 > 0.05$, se concluye que el Rol del Gobierno Local a través de sus variables, Ingreso Total Municipal, Nivel de modernidad y Eficiencia de la administración Municipal no influyen en el Desarrollo Sostenible de las Provincias del País. Se determinó que la correlación conjunta es muy baja 0.039.

7.1.2. HIPOTESIS ESPECÍFICAS 1

7.1.2.1. Planteo de Hipótesis

Ho. El Ingreso Total de las Municipalidades Provinciales, no contribuyen a la forja del desarrollo sostenible de sus respectivas jurisdicciones.

Ha. El Ingreso Total de las Municipalidades Provinciales, contribuyen a la forja del desarrollo sostenible de sus respectivas jurisdicciones.

7.1.2.2. Regla de Decisión

Si el valor de $p < 0.05$, se acepta Ha. Si el valor de $p > 0.05$, se acepta Ho.

7.1.2.3. Estadística de Prueba

Se utilizó el Coeficiente de Correlación de Person, para determinar la influencia (relación) de la variable Independiente Total de Ingreso de las Municipalidades provinciales y la Variable Dependiente Desarrollo Sostenible.

TABLA N°53 CORRELACIONES

	TOTAL DE INGRESO MUNICIPAL	Desarrollo Sostenible
Correlación de Pearson		,001
Valor de p Sig. (bilateral)		,994
N		191

7.1.2.4. Interpretación

Con el valor de $p = 0.994$ podemos afirmar que los ingresos de que disponen las municipalidades provinciales no influyen en el Desarrollo Sostenible de las provincias del país. La correlación parcial alcanzó a 0.001.

7.1.3. HIPOTESIS ESPECÍFICAS 2

7.1.3.1. Planteo de Hipótesis

Ho. El Nivel de modernidad de las Municipalidades Provinciales, no contribuyen a la forja del desarrollo sostenible de sus respectivas jurisdicciones.

Ha. El Nivel de modernidad de las Municipalidades Provinciales, contribuyen a la forja del desarrollo sostenible de sus respectivas jurisdicciones.

7.1.3.2. Regla de Decisión

Si el valor de $p < 0.05$, se acepta Ha. Si el valor de $p > 0.05$, se acepta Ho.

7.1.3.3. Estadística de Prueba

Se utilizó el Coeficiente de Correlación de Person, para determinar la influencia (relación) de la variable Independiente Nivel de Modernidad de las Municipalidades provinciales y la Variable Dependiente Desarrollo Sostenible.

TABLA N° 54 CORRELACIONES

	Nivel de Modernidad de la Municipalidad	Desarrollo sostenible
Correlación de Pearson	1	,016
Valor p Sig. (bilateral)		,829
N	191	191

7.1.3.4. Interpretación

Con el valor de $p = 0.829$ podemos afirmar que la Variable Nivel de Modernidad de las municipalidades provinciales no influyen en el Desarrollo Sostenible de las provincias del país. La correlación parcial alcanzó a 0.016, que es muy baja.

7.1.4.. HIPOTESIS ESPECÍFICAS 3

7.1.4.1. Planteo de Hipótesis

Ho. La Eficiencia Administrativa de las Municipalidades Provinciales, no contribuye a la forja del desarrollo sostenible de sus respectivas jurisdicciones.

Ha. La Eficiencia Administrativa de las Municipalidades Provinciales, contribuye a la forja del desarrollo sostenible de sus respectivas jurisdicciones.

7.1.4.2. Regla de Decisión

Si el valor de $p < 0.05$, se acepta Ha. Si el valor de $p > 0.05$, se acepta Ho.

7.1.4.3. Estadística de Prueba

Se utilizó el coeficiente de Correlación de Person, para determinar la relación influencia de la variable Independiente Eficiencia administrativa de las Municipalidades provinciales y la Variable Dependiente Desarrollo Sostenible.

TABLA N° 55 CORRELACIONES

	Eficiencia Administrativa de la Municipalidad	Desarrollo sostenible
Correlación de Pearson	1	-,023
Sig. (bilateral)		,749
N	191	191

7.1.4.4. Interpretación

Con el valor de $p = 0.749$ podemos afirmar que la Variable Eficiencia Administrativa de las municipalidades provinciales no influyen en el Desarrollo Sostenible de las provincias del país. La correlación parcial alcanzó a -0.023.

7.1.5. HIPOTESIS ESPECÍFICAS 4

7.1.5.1. Planteo de Hipótesis

Ho. Los Gobiernos Locales de la Cuenca del Huanca Huanca (Distritos de Hupahuacho, Paca Pausa, Riva Caico y Coronel Castañeda) no contribuyen a la forja del desarrollo sostenible de sus respectivas jurisdicciones

Ha. Los Gobiernos Locales de la Cuenca del Huanca Huanca (Distritos de Hupahuacho, Paca Pausa, Riva Caico y Coronel Castañeda) contribuyen a la forja del desarrollo sostenible de sus respectivas jurisdicciones

7.1.5.2. Regla de Decisión

Si el valor de $p < 0.05$, se acepta H_a . Si el valor de $p > 0.05$, se acepta H_0 .

7.1.5.3. Estadística de Prueba

Se utilizó el Modelo de Regresión y Correlación para determinar la influencia (relación) de las variables Independiente: Ingresos Totales y eficiencia de las Municipalidades y la Variable Dependiente Desarrollo Sostenible en los distritos rurales. Indicados. Adicionalmente se utilizó en ANOVA y los coeficientes BETA de la ecuación de regresión. La Correlación conjunta es de 0.986

TABLA N° 56 RESUMEN DEL MODELO

Mod	R	R cuadrado	R ² corregi	Error típ. de la estimación	Estadísticos de cambio				
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F
1	,986 a	,972	,917	1,17802	,972	17,573	2	1	,166

a. Variables predictoras: (Constante), Nivel de Eficiencia de la Municipalidad, Total Ingreso Ejecutado.

Con la utilización del análisis de Varianza de la regresión se halló un valor de $p=0.166 > 0.05$

TABLA N° 57 ANOVA^b

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	48,773	2	24,386	17,573	,166 ^a
Residual	1,388	1	1,388		
Total	50,160	3			

a. Variables predictoras: (Constante), Nivel de Eficiencia de la Municipalidad, Total Ingreso Ejecutado

b. Variable dependiente: Desarrollo Sostenible

TABLA N ° 58 COEFICIENTES

A

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Correlaciones		
	B	Error típ.	Beta			Orden cero	Parcial	Semiparcial
(Constante)	20,885	1,930		10,823	,059			
TOTAL INGRESO EJECUTADO	B1 = ,002	,000	1,257	5,886	,107	,688	,986	,979
Nivel de Eficiencia	B2=-6,424	1,513	-,907	-4,245	,147	-,118	-,973	-,706

a. Variable dependiente: Desarrollo Sostenible

El análisis de los coeficientes Beta de la ecuación de regresión presenta los siguientes hallazgos: El valor de la Variable Ingreso Total Ejecutado B1 =0.002, y de la Variable Nivel de Eficiencia, B2 = -6.424, cuyos valores de p =0.107 y p = 0.147, respectivamente.

7.1.2.4. Interpretación

Con el valor de $p = 0.166 > 0.05$ podemos afirmar que los ingresos y el nivel de eficiencia de las municipalidades de la Cuenca del Huanca Huanca (Distritos de Hupahuacho, Paca Pausa, Riva Caico y Coronel Castañeda, no influyen en el Desarrollo Sostenible de sus respectivos distritos. Se determinó una correlación conjunta de 0.986.

7.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Las tablas mostradas en los resultados dan cuenta de la correlación entre las variables independientes Ingreso Total, Nivel de Modernidad y Eficacia administrativa de las municipalidades y la Variable Dependiente Escala de Desarrollo Sostenible. Antes de entrar a la discusión conviene recordar que el principal desafío que enfrentan los gobiernos —desde los niveles municipales o micro regionales hasta los niveles nacionales—, es el de saber cómo diseñar y aplicar sistemas de gestión capaces de fomentar y conciliar tres grandes

objetivos que en teoría llevarían al desarrollo sustentable: el crecimiento económico, la equidad (social, económica y ambiental) y la sustentabilidad ambiental (Dourojeanni, 2000).

En el Capítulo 28, del documento Cumbre de la Tierra, Programa 21 de las Naciones Unidas, se asignó un papel de primer orden a las actividades locales: la participación y la cooperación de las autoridades locales, para el logro de los objetivos del programa, por "su carácter de autoridad más cercana al pueblo, dado que desempeñan una función importantísima en la educación y movilización del público en pro del desarrollo sostenible" (ONU N. U., 1992) .

7.2.1. LOS NIVELES DE INGRESO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La correlación conjunta establecida entre las variables componentes de Gobierno Local y la variable Desarrollo Sostenible de las provincias del país, indica que no existe relación. El valor de r es muy baja (0.039) y el valor de $p=0.962$, lo cual indica que el Nivel de Ingresos, el Nivel de Modernización, así como el Nivel de Eficiencia de las Municipalidades, no influyen en el Nivel de Desarrollo Sustentable de su comunidad.

Utilizando el coeficiente de correlación Pearson, para determinar la relación de la variable Independiente Total de Ingresos de las Municipalidades provinciales y la variable Dependiente Desarrollo Sustentable, valor 0.001 indica que casi no existe correlación y el valor de $p = 0.994$ indica que los ingresos de que disponen los municipios no están relacionados con la variable Desarrollo Sustentable de las provincias del país. El caso de Lima es ilustrativo. Los municipios con más recursos económicos tendrían mayor probabilidad de incidir sobre el desarrollo sostenible de sus provincias. Lima tiene el Ingreso más alto (3,887 millones) y su Índice de Desarrollo Sustentable (IDS) es bajo (8.1%), la provincia de la Convención tiene un Ingreso de 993 millones y su Índice de Desarrollo Sostenible es igualmente bajo (8.1%). Igual fenómeno se observa en la provincia de Jorge Basadre que tiene un ingreso de 520 millones, registra un IDS de 11.5%. Solo en el caso de la Provincia de Arequipa se advierte frente a



un ingreso de 889 millones le corresponde una Índice de 45.6%. En suma, no siempre hay correspondencia entre Ingresos altos y Desarrollo Sustentable, el gobierno local puede disponer altos ingresos, algunos disponen de mucho recursos, gracias a la distribución del canon por hallarse en el distrito o provincia donde se hace la explotación minera, pero, si no se tiene la capacidad para generar proyectos de inversión orientadas a dotar de servicios de agua potable, desagüe, electrificación a la población, entonces no se está contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los pobladores. Así mismo, si no se destina recursos para mejorar la infraestructura educativa, recursos para mejorar la calidad educativa de los centros de formación de pre grado, entonces no se está contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los pobladores.

No se está afirmando que los municipios tienen recursos y no tienen capacidad de gasto, hay que tener presente que un poco menos del 50% (47.1) de los municipios provinciales (90) tiene un presupuesto por debajo de 50 millones y el 74.9% (143), es decir tres cuartos de los municipios provinciales tienen ingresos por debajo de 100 millones.

De otro lado, la Tabla N° 32 muestra que los gobiernos locales tienen un avance de ejecución presupuestal por debajo de los otros niveles de gobierno (Regional y Nacional). El 2007 fue de 61.6%, el 2010 de 77.7%, el 2012 de 70.8% y el 2013, 59.3%, hasta octubre

7.2.2. NIVEL DE MODERNIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE

El Nivel de Modernidad de los Municipios provinciales no contribuye a la forja del Desarrollo Sustentable de sus respectivas jurisdicciones. La correlación parcial de estas variables es baja (0.016), lo cual significa que no hay relación entre estas. El valor de $P = 0.829$, es decir mayor que 0.05, lo cual significa que no existe relación significativa entre el modernidad de los municipios y la forja del Desarrollo Sustentable. El Nivel de Modernidad hace referencia a la tenencia de equipos de cómputo moderno, superiores a Pentium IV, número de equipos interconectadas en las oficinas a través de una red informática, número de equipos conectadas a Internet y número de software informáticos en las distintas dependencias de la municipalidad; Es decir, puede ser la institución municipal

moderna; sin embargo no lo condiciona para incidir sobre el Desarrollo Sostenible de la ciudad. De 11 provincias que tienen un alto nivel de modernidad, 6 provincias (Cerro de Pasco, Cañete, Jauja, Huancayo, Huancavelica, Chiclayo) tienen un Índice Desarrollo Sostenible (IDS) baja, por debajo de 10%, dos provincias, Maynas con 11.5% y Huarochirí con 12.1%. Una la provincia de Huari con un IDS de 27.1%. Este último es influido por la presencia de la actividad minera (Antamina). Arequipa es la única provincia que tiene una tasa relativamente alta 45,6%. El caso de Lima es ilustrativo, teniendo un nivel de modernidad muy alto, sin embargo su IDS es de 8.1%, Esto significa que el nivel de modernidad debe estar acompañado de políticas y acciones que incidan directamente en la población beneficiaria, que haga promoción de la economía local, para elevar la capacidad adquisitiva de la población y facilitándole el acceso a los servicios de agua, desagüe, electricidad, educación y otros.

7.2.3. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

La eficiencia administrativa de las municipalidades (EA) no influye en el Desarrollo Sostenible de las provincias en estudio. La correlación parcial de estas variables es negativa y baja (-0.023), lo cual significa que no hay relación entre estas variables. El valor de $p = 0.749$. Lo que significa que la Institución Municipal puede disponer de los instrumentos de gestión, puede ser eficiente en la celeridad de los trámites, todo ello no lo condiciona para aportar al Desarrollo Sostenible de su ciudad. Son 5 las provincias que tienen alto nivel de eficiencia administrativa, de estas 3 tienen bajo nivel de IDS por debajo de 10% (Ica, Huancayo y Cañete), Yauyos tiene 12.1% y solo Arequipa registra 45.6%. Lima registrando un nivel muy alto de eficiencia administrativa, su tasa de IDS es de 8.1

7.2.4. GOBIERNO LOCAL RURAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Los gobiernos locales rurales de la Cuenca del Huanca Huanca (distritos de Hupahuacho, Paca Pausa, Riva Caico y Coronel Castañeda) no contribuyen a la forja del desarrollo sostenible de los distritos respectivos. La correlación conjunta

muestra una $r = 0.986$, pero el valor de $p = 0.166$. Siendo este un valor $>$ a 0.05 , entonces se rechaza la hipótesis y se asume la hipótesis alterna.

En suma, un aspecto ausente de la Gestión Municipal de áreas urbanas y rurales es el escaso o nulo impulso al desarrollo económico local, que la OIT, la define como " un proceso de desarrollo participatorio que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales sectores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común aprovechando los recursos y ventajas competitivas locales en el contexto global con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica", lo que conlleva a una mejora del nivel de vida de la población local (ROJAS, 2006).



CONCLUSIONES

1. Los Gobiernos Locales no aportan el desarrollo sustentable de sus respectivas jurisdicciones. Pueden tener ingresos altos, pueden ser eficientes y modernas y esto no se traduce en mejoras del bienestar y calidad de vida del poblador conforme se demostró con las pruebas estadísticas, ello por qué no operan como verdaderos Gobiernos Locales.
2. La Ley de Municipalidades vigente ha redimensionado las funciones de los municipios, pasando de un rol pasivo como prestador de servicios, a un rol activo, promotor del desarrollo integral y sostenible, y los municipios no cumplen a cabalidad esta función.



RECOMENDACIONES

Si los Gobiernos Locales no contribuyen a lograr el Desarrollo Sostenible, es menester proponer cambios que permitan convertir a los Municipios en verdaderos Gobiernos Locales, en concordancia con lo estipulado en la Ley Orgánica de Municipalidades (LOM N° 27972). Art. I "Las municipalidades provinciales y Distritales son los órganos de gobierno, promotores del desarrollo local...". Gobierno Local. Art, IV "Los Gobiernos Locales... promueven el...Desarrollo Integral, sostenible y armónico de su circunscripción". Art. VI. "Los gobiernos locales promueven el desarrollo económico local, con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través de planes de desarrollo económico local aprobados en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; así como el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad..."Art. 10 "Los gobiernos locales promueven el desarrollo integral, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental.

Es decir la nueva legislación supera las antiguas limitadas funciones de limpieza, ornato, regulación y control de la infraestructura urbana, para asignarle funciones de desarrollo integra y el rol activo en materia de desarrollo sostenible, de tal suerte que puedan aportar al crecimiento de la economía, promover la equidad y preocuparse por cuidado y mejoramiento de la calidad ambiental.

Por ello es pertinente recordar las recomendaciones de la CARTA DE LAS MUNICIPALIDADES LATINOAMERICANAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (Ñuñoa, 2002)cuyo, cuyo resumen es:

1. Acelerar la implementación del desarrollo sustentable:

Al ser la esfera de gobierno más próxima al pueblo, es más fácil fomentar tanto la eficiencia, la participación como la responsabilidad democrática, lo que los convierte en promotores y facilitadores legítimos del desarrollo sustentable con igualdad y democracia. Hacer un gobierno más participativo y concertador, revalorando la política.



El desarrollo sustentable es responsabilidad de todas las esferas de gobierno. La descentralización es un instrumento valioso que se hará realidad si desde abajo. Se trabajan las propuestas necesarias.

Impulsar los procesos de la Agenda Local 21 como un instrumento estratégico de gestión que permita la evolución de administración municipal hacia gobierno local.

Promover campañas nacionales de agenda local 21 que promuevan el asociacionismo municipal, faciliten el intercambio de información y experiencias entre los gobiernos locales, retroalimenten la formulación de políticas nacionales, especialmente de descentralización y desarrollo sustentable.

2. Reestructurar la administración local para promover el desarrollo sustentable

Los gobiernos locales deben ajustar sus estructuras de administración para que respondan al enfoque integrado de la sustentabilidad, superando la compartimentación en la formulación de políticas y ejecución de programas y proyectos.

3. Invertir en líderes locales y en la comunidad

Los gobiernos locales deben crear programas especiales para apoyar la formación de dirigentes locales para reconocer y promover a los defensores locales del desarrollo sustentable.

4. Fortalecer la participación ciudadana

Los gobiernos locales deben perfeccionar la toma de decisiones promoviendo el fortalecimiento de las organizaciones sociales.

5. Combatir la pobreza

La pobreza es el mayor obstáculo que hay que enfrentar para lograr la sustentabilidad.



6. Utilizar instrumentos y herramientas eficientes

Recurrir a la amplia gama de instrumentos para el levantamiento e interpretación de datos ambientales, sociales y económicos: la planificación; el uso de instrumentos reglamentarios, económicos y de comunicación (tales como ordenanzas, y otros); todo ello acompañado de mecanismos de sensibilización.

7. Efectivizar las recomendaciones de la Cumbre mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS), en Johannesburgo (2002), referido a la Declaración sobre Gestión Local Sostenible:

Cumplir con los objetivos de la Agenda Local 21, de la Agenda Hábitat y de la Declaración del Milenio de Naciones Unidas, para ayudar a la lucha contra la *pobreza global y por un desarrollo sostenible*.

Reafirmar el compromiso con los objetivos del desarrollo sostenible entre los que se encuentra la solidaridad, la transversalidad (integración de las dimensiones económicas, sociales y medioambientales), la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones. Esto será viable, con gobiernos locales fuertemente descentralizados, en estrecho contacto con sus ciudadanos y ciudadanas; y trabajando conjuntamente con los gobiernos nacionales podrán hacer frente a tales temas. El futuro de los asentamientos rurales es también de vital importancia. Temas como la conexión entre lo rural y lo urbano así como su dependencia se convierte en asuntos claves para el futuro del desarrollo sostenible.

Los pasos dados en todo el mundo para implementar la Agenda 21, se han comprobado insuficientes para alcanzar los retos identificados. La década de los noventa ha sido testigo de conflictos y dramáticas violaciones a los derechos humanos. Hemos presenciado asimismo desastres ecológicos y naturales además creciente inequidad social. Una gran parte de la población mundial no tiene acceso a los más básicos servicios.



Sin embargo, desde 1992, muchos gobiernos locales han jugado un papel muy importante y fructífero con respecto a la puesta en práctica de los compromisos de Río, a través de los procesos de implementación de la Agenda 21 y de la convención de Río en el ámbito local. En este periodo, el papel de los gobiernos locales como catalizadores del desarrollo está evolucionando, enfatizándose la colaboración con el sector de los negocios y con la sociedad civil. Igualmente las relaciones entre las Naciones Unidas y los gobiernos locales han mejorado significativamente. Sin embargo, la falta de reconocimiento del gobierno local como una esfera de gobierno dentro del Sistema de Naciones Unidas continúa siendo un importante obstáculo para que los gobiernos locales alcancen el desarrollo sostenible.



REFERENCIALES

Ancash, G. R. (2008). *Plan de Desarrollo Concertado 2008-2021*. Ancasch.

Arequipa, G. R. (2010). *Análisis Socio Demográfico de la Región Arequipa*. Arequipa.

ARTARAZ, M. (2001). Teoría de las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible. *ECOSISTEMAS Revista de Ecología y Medio Ambiente*, año X, N° 3 Septiembre-Diciembre.

Calderon, P. B. (2008). *loreto-region.blogspot.com/.../principales-actividades-econmicas_23.htm...*

CAÑETE, M. D. (2008). *Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Cañete 2008-2021*. Cañete.

CIPROCAP. (2002). *Macro Región Norte Centro de Investigación y Promoción del Campesino de Piura*. Piura.

Dios, G. R. (2007). *Plan de Desarrollo Concertado de Madre de Dios 2007-2021*. Madre de Dios.

DIPIETRO, L. (2001). *Hacia un Desarrollo Integrador, Equitativo: Una introducción al Desarrollo Local*. Ediciones CICCUS- La Crujía.

Dourojeanni, A. (2000). *Procedimiento de Gestión para el Desarrollo Sustentable División de Recursos Naturales e Infraestructura*. Santiago de Chile: Serie Manuales 10.

GUILLEZEAU, P. (2004). *Ética, Gestión Municipal y Desarrollo Sustentable*.

Huanuco, G. R. (2009). *Plan de Desarrollo Regional Concertado*. Huanuco.

HUANUCO, G. R. (2010). *PLAN VIAL PARTICIPATIVO DE HUANUCO 2010-2019*. HUANUCO.



- HUARA, M. P. (2009). *Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huaura 2009-2021*. Huaura.
- INEI. (2008). *Perfil Socio Demografico del Departamento de Madre de Dios*. Madre de Dios.
- INEI, G. (2010).
<http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0838/libro19/cap01.pdf>.
- INEI, G. (2010.))
<http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0838/libro22/cap01.pdf>.
- Keating, M. (1993). *Cumbre para la Tierra. Programa para el Cambio*. . Ginebra - Suiza: Centro para Nuestro Futuro Común. .
- KLISBERG, B. (2002). *América Latina: Una región en riesgo, pobreza, inequidad e institucionalidad social. Encuentro Internacional "Desafíos Éticos del Desarrollo. BID* . Buenos Aires.
- Lambayeque, G. R. (2013). *Síntesis Económica de Lambayeque*. Chiclayo.
- Lima, G. d. (2004). *Plan de Desarrollo Concertado de la Región Lima 2004-2006*. Lima Region.
- Martin, G. R. (2008). *Plan de Desarrollo Concertado Región San Martín 2008-2015*. San Martín .
- Moreno, B. F. (1998). *Gobiernos Locales: Un factor clave para el Desarrollo Sustentable*. Trujillo, Venezuela.
- O'Connor, S. H. (2002). *Regionalización y nueva división política del Perú*. Lima.
- ONU. (2000). *Declaración del Milenio Resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas*. New York: Res/55/2.



- ONU, N. U. (1992). *PROGRAMA 21 Capitulo 28 Cumbre de la Tierra Conferencia de Naciones Unidas ECO 92*. Rio de Janeiro.
- Pasco, G. R. (2010). *Plan Vial Participativo Pasco 2010-2019*. Pasco.
- PNUD, C. (2006). *Serie Desarrollo Humano N° 10 La Provincia de Victor Fajardo en Ayacucho Informe para el Desarrollo Humano*. Naciones Unidas www.pnud.org.pe.
- Puno, G. R. (2010). *Plan de Desarrollo Regional Concertado de Puno al 2021*. Puno.
- Republica, L. (2003). *Atlas Departamental del Perú tomos 2,3 y 7*. Lima 27 Perú: Ediciones PEISA SAc.
- ROJAS, M. L. (2006). *Manual para la Gestion Municipal del Desarrollo Economico (DEL)*.
- Rosales, M. (2002). *El rol de la Municipalidad en el Desarrollo Humano Sostenible*.
- Satipo, M. P. (2010). <http://www.munisatipo.gob.pe:2095/>. Recuperado el 23 de nov. de 2013
- Tambopata, M. d. (2009). *Diagnostico y Zonificación para el tratamiento de la demarcación de la provincia dse Tambopata*. Tambopata.
- Ucayali, G. R. (2007). *Caracterización del Departamento de Ucayali con fines de Ordenamiento Territorial*. Ucayali.
- VELASQUEZ, F. (2001). *Desencantos y Promesas:A proposito de la Participación de la Gestión Local. Aspectos de la Descentralización y Gestión Local*. Venezuela: Nueva Sociedad.
- Wikipedia. (2010). [es.wikipedia.org/wiki/Jaén_\(Perú\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Jaén_(Perú)). Obtenido de Wikipedia.



APENDICE N° 1

PLAN DE ANALISIS

CONSTRUCCIÓN Y RECODIFICACIÓN DE NUEVAS VARIABLES PARA CADA PROVINCIA QUE INTEGRAN LAS REGIONES

1. VARIABLE INDEPENDIENTE: Gobierno local

La construcción de la Variable Gobierno Local ha requerido el procesamiento de las sub variables: Economía Municipal, Modernización de la municipalidad y Eficiencia Administrativa.

Para facilitar la recodificación de todas las variables en estudio hay que digitar todos los campos que intervienen en la construcción de la Variable Gobierno local, haciendo uso del paquete estadístico SPSS, y estos son:

- a. Del cuadro INGRESOS MUNICIPALES EJECUTADOS de cada región (de 1 a 10), digitar en SPSS del archivo INGRESOS, los datos de la Columna INGRESOS TOTALES (en miles)
- b. Del cuadro EQUIPOS DE COMPUTO Y DE OFICINA de cada región (de 1 a 10), digitar en SPSS del archivo EQUO.COMP, los datos de la columna >a PENTIUM IV
- c. Del cuadro RED INFORMATICA LOCAL de cada región (de 1 a 10), digitar en SPSS del archivo RED.INF, los datos de la columna COMPUTADORAS CONECTADAS A RED INFORMATICA LOCAL.
- d. Del cuadro TIPO DE CONECCIÓN A COMPUTADORAS CONECTADAS A INTERNET, DE CADA REGIÓN (de 1 a 10), digitar en SPSS del archivo CONEX, los datos de la columna COMPUTADORAS CONECTADAS A INTERNET
- e. Del cuadro SISTEMAS INFORMATICOS. de cada región (de 1 a 10), digitar en SPSS del archivo SIST.INF, los datos de la columna TOTAL SISTEMA INFORMATICO



- f. Del cuadro TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO de cada región (de 1 a 10), digitar en SPSS del archivo TUPA, los datos de la columna MUNICIPALIDADES QUE TIENEN tupa.
- g. Del cuadro RATIFICACIÓN DE TEXTO UNICO de cada región (de 1 de 10), digitar en SPSS del archivo RATIFICACIÓN DEL TEXTO UNICO, los datos de la columna MUNICIPALIDADES QUE TIENEN RATIFICADO EL TUPA
- h. Del cuadro LUGAR DE PUBLICACIÓN DEL TUPA DE CADA REGIÓN (de 1 a 10), digitar PUBLIC.TUPA, los datos de la columna INDECOPI, DIARIO EL PERUANO, PAG WEB

1.1. VARIABLE ECONOMIA MUNICIPAL

Para operacionalizar esta variable se construyó la variable Escala de Ingresos (en miles de soles), a partir de la Variable Total Ingresos Ejecutados al 2010, cuyas categorías son:

ESCALA DE INGRESOS (en miles de soles)

1. 10'000 – <21'000
2. 21'000 – <50'000
3. 50'000 – <100'000
4. 100'000 – <150'000
5. 150'000 – <300'000
6. 300'000 – <500'000
7. 500'000 – <1,000'000
8. 1,000'000 - <4,000'000

PROCEDIMIENTO:

- a. Ya tenemos digitado para cada provincia TOTAL INGRESOS (en miles)
- b. Con la información anterior recodificar y obtener la variable ESCALA DE INGRESOS (en miles).

1.2. NIVEL DE MODERNIZACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

Al construir esta variable se obtendrá las siguientes categorías:

1. BAJA MODERNIZACIÓN
2. MEDIA MODERNIZACIÓN
3. ALTA MODERNIZACIÓN.

Los indicadores que intervienen en la construcción de la variable son:

- N° de computadoras superiores a Pentium IV
- N° de computadoras interconectadas en red dentro de la institución
- N° de computadoras conectadas a Internet
- N° de sistemas informáticos (Software) instalados para la Gestión Municipal.

1.2.1. *Vía recodificación del campo N° de computadoras superiores a Pentium IV, construir la Variable Escala de pc superiores a PIV, cuyas categorías son:*

- | | | | |
|----|------|---|-------|
| 1. | 5 | - | <100 |
| 2. | 100 | - | <300 |
| 3. | 300 | - | <615 |
| 4. | 615 | - | <1000 |
| 5. | 1000 | - | a+ |

1.2.2. *Vía recodificación de la variable N° de computadoras interconectadas en red dentro de la institución, construir la Variable Escala de computadoras interconectadas en red, cuyas categorías son:*

- | | | | |
|----|------|---|-------|
| 1. | 000 | - | <100 |
| 2. | 100 | - | <300 |
| 3. | 300 | - | <630 |
| 4. | 630 | - | <1500 |
| 5. | 1500 | - | a+ |



1.2.3. Vía recodificación de la variable N° de computadoras conectadas a Internet, construir la Variable Escala de PC conectadas a Internet, cuyas categorías son:

- | | | | |
|----|------|---|------|
| 1. | 5 | - | <100 |
| 2. | 100 | - | <300 |
| 3. | 300 | - | <740 |
| 4. | 740 | - | 1600 |
| 5. | 1600 | - | a+ |

1.2.4. Vía recodificación de la variable N° de sistemas informáticos (Software) instalados para la Gestión Municipal, construir la Variable Escala de Sistemas Informáticos (Software), cuyas categorías son

- | | | | |
|----|-----|---|------|
| 1. | 7 | - | <20 |
| 2. | 20 | - | <50 |
| 3. | 50 | - | <80 |
| 4. | 80 | - | <130 |
| 5. | 130 | - | a+ |

1.3. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Al construir la variable se ha considerado las categorías siguientes:

- 1. BAJA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA (BEA)**
- 2. MEDIA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA (MEA)**
- 3. ALTA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA (AEA)**

Los indicadores que intervienen en la construcción de la variable son:

- Tenencia de texto único de procesos administrativos (TUPA)
- Ratificación del TUPA
- Mecanismos de Publicación del TUPA

1.3.1. Vía recodificación del campo Tenencia del Texto Único de procesos administrativos, construir la Variable Escala de Tenencia de TUPA, cuyas categorías son:

- 1. 2 - <10
- 2. 10 - <20
- 3. 20 - 35
- 4. 35 - a+

1.3.2. Vía recodificación del campo RATIFICACIÓN DEL TUPA, construir la Variable ESCALA DE RATIFICACIÓN DEL TUPA, cuyas categorías son:

- 1. 0 - <5
- 2. 5 - <10
- 3. 10 - 30
- 4. 30 - a+

1.3.3. Vía recodificación del campo Mecanismos de Publicación del TUPA, construir la Variable ESCALA DE RATIFICACIÓN DEL TUPA, cuyas categorías son:

- 1. 0 - <5
- 2. 5 - <10
- 3. 10 - 20
- 4. 20 - a+



CONSTRUCCIÓN DE LAS VARIABLES:

1. ESCALA DE INGRESOS

SI EN VARIABLE TOTAL INGRESO APARECE CODIFICADO: (en miles)	Entonces asigne código:
10'000 – <21'000	1
21'000 – <50'000	2
50'000 – <100'000	3
100'000 – <150'000	4
150'000 – <300'000	5
300'000 – <500'000	6
500'000 – <1,000'000	7
1,000'000 – <4,000'000	8

2. NIVEL DE MODERNIZACIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES

Esta variable se construye a partir de los indicadores de: N° de computadoras superiores a Pentium IV, N° de computadoras interconectadas en red, N° de computadoras conectadas a Internet y N° de software usados en la Gestión. Para facilitar la construcción de esta variable se integra previamente los indicadores N° de computadoras interconectadas y N° de computadoras conectadas a internet y se obtiene la variable: RED LOCAL- INTERNET, cuyas instrucciones son:

Si en variable Red Informática local aparece codificado:	Si en Var. Computadoras conectadas a Internet aparece codificado:	Entonces asigne Código a nueva Var: Acceso red Internet
1	1	1. Baja inter e Internet
1	2,3,4	2. Ba Red local Me l
2,3	1	2. Media red bajo Inte
2,3	2,3,4,	3. Media red Meda Inte
4	1	3. Alta red Bajo inter
4	2,3,4,	4. Alta red me Alta l
5	5	5. Muy Alta

Luego construir variable Nivel de Modernidad, según siguiente instrucción:

Si en Var. N° PC sup a PIV Aparece cod:	Si en Var. Acceso red Internet Aparece cod:	Si en Var. N° de Soft. Usado Aparece cod.	Entonces asigne código a nueva V: Nivel Modernidad
1	1,2	1	1. Baja Modernidad
1,2	1,2	2,3	2. M. Modernidad
1,2	1,2	4	3. Alta Modernidad
1,2	3,4	1	2. M. Modernidad
1,2	3,4	2,3	2. M. Modernidad
1,2	3,4	4	3. Alta Modernidad
2	1,2	1	2. M Modernidad
3,4	1,2	1,2	2. M Modernidad
3,4	1,2	3,4	3. Alta Modernidad
3,4	3,4	1,2	2 M Modernidad.
3,4	3,4	3,4	3. Alta Modernidad
5.	5.	5.	4. Muy Alta

3. NIVEL DE EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Si en Esc Tupa aparece codifi	Si en Esc Rtupa aparece codifi	Si en Esc. Publi aparece codifi	A asigne código a Var: EfiAdm
1	1	1,2,3	1.Ba EficieAdminis
1	2	1,2,3	2.Me EficieAdmin
1	3	1	2. Me EficieAdmini
1	3	2,3	3.AI EficieAdminis
2	1	1	1 Ba.EficieAdmin.
2	1	2,3	2 Me EficieAdmini.
2	2,3	1	2 Me EficieAdmin.
2	2,3	2,3	3. Alta EficieAdmin
3	1	1,2,3	2. Me EficieAdmi
3	2,3	1	2. Me EficieAdmini
3	2,3	2,3	3. AI EficieAdminis
4	4	4	4.Muy Alta

II. RECODIFICACIONES Y CONSTRUCCION DE VARIABLES PARA DISTRITOS DE LA CUENCA DE HUANCA HUANCA

VARIABLE: GOBIERNO LOCAL

A CONTINUACION SE INDICAN LAS VARIABLES QUE INTEREVIENEN EN SU CONSTRUCCIÓN

1. VARIABLE: ESCALA DE INGRESOS A PARTIR DE VARIABLE TOTAL DE INGRESOS EJECUTADOS EL 2010, (en miles de soles)

1. 0 A 1,200
2. 1,201 A 2,500
3. 2,501 A 8,500

2. VARIABLE: NIVEL DE MODERNIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

LAS CATEGORÍAS RESULTANTES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIABLE:

1. BAJA MODERNIDAD
2. MEDIA MODERNIDAD
3. ALTA MODERNIDAD

ELABORADO A PARTIR DE LOS SIGUIENTES INDICADORES:

- N° de computadoras superiores a Pentium PIV
- N° de PC interconectadas a red de informática local
- N° de PC conectados a internet
- N° de sistemas Informáticos (Software) que emplea

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA VARIABLE

VARIABLE: ESCALA PC SUPERIOR A PIV

0. NO TIENE PIV
6. TIENE 1 PIV

VARIABLE: ESCALA PC INTERCONECTADA A RED

0. NO TIENE PC INTERCONECTADA
1. TIENE 1 PC INTERECONECTADA

VARIABLE: ESCALA PC CON ACCESO A INTERNET

0. NO TIENE PC CONECTADAA INTERNET
1. TIENE DE 1 A 5 PC CONECTADA A INTERNET
2. TIENE DE 6 A 10 PC CONECTADAS A INTERNET

VARIABLE RED - INTERNET (CONSTRUCCIÓN VARIABLE INTERMEDIA A PARTIR DE JUNTAR VARIABLE PC INTERCONECTADA A RED Y PC CON ACCESO A INTERNET)



Si en Var PC interco aparece digitado	Si en Var Acceso a Internet aparece digitado:	Asignar a var red-acceso internet
0,1	0,1	1.No,Baja conec red-Internet
0	2	2.Mediana conec red-Interne
1	1	2.Mediana conec red-Interne
1	2	3.Alta conec red-Internet

VARIABLE: ESCALA DE SISTEMAS INFORMÁTICO EN USO (SOFTWARE)

0. NO USA SISTEMA INFORMÁTICO

1. USA DE 1 A 4 SOFTWARE

2. USA DE 5 A 7 SOFTWARE

CONSTRUCCIÓN DE VARIABLE NIVEL DE MODERNIDAD

PC SUP A PIV	RED CONECT INTERN	USO SOFTWARE	NIVEL DE MODERNIZA
0	1	0	1.Baja Modernización
0	1	1,2	2.Med modernización
0	2,3	0	1.Baja Modernización
0	2,3	1,2	2.Med Modernización
1	3	0	2.Me Modernización
1	3	1,2	3.Alta Modernización
1	1,2	1	2.Med moder

VARIABLE: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA (CONSTRUCCIÓN DE VARIABLE)

TIENE TUPA	T.TUPA RATIFICA	PUBLI TUPA INDECOP, WEB)	VAR. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA
1	0	0	1.BA EFICI.ADM
1	0	1	2.MEDI EFICIEN AD

III.CONSTRUCCIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE DESARROLLO SUSTENTABLE

Para la construcción de esta variable se partió de la información censal de los 2 últimos censos nacionales 1993 y 2007, elaborados por el Instituto Nacional de estadística e Informática, referentes a tenencia de servicios de agua, desagüe, electricidad, educación y material predominante en las construcción de las viviendas (techo, pared y piso), de todas las provincias del país; a partir del cual se obtuvieron los siguientes indicadores:

1. % de viviendas con servicios agua a domicilio para cada momento censal y para cada provincia y estimar la diferencia para determinar el incremento o mejora.
2. % de viviendas con servicios desagüe a domicilio para cada momento censal y para cada provincia y estimar la diferencia para determinar el incremento o mejora.
3. % de viviendas con servicios de electricidad a domicilio para cada momento censal y cada provincia y estimar la diferencia para determinar el incremento o mejora.
4. % de viviendas con materiales de construcción de material noble en el piso, techo y techo para cada momento censal y cada provincia y estimar la diferencia para determinar el incremento o mejora.
5. % de personas que han culminado la educación secundaria, superior, técnica o universitaria, completa o incompleta para cada momento censal y para cada provincia y estimar la diferencia para determinar el incremento o mejora.

Con los datos de variación de cada indicador se obtuvo Índice de variación de cada provincia al que se denominó Índice de Desarrollo Sostenible, siguiendo el siguiente procedimiento:

$$IDS=1/5 * IVAGUA + 1/5 * IV DESAGUE + 1/5 * IV ELECTRICIDAD + 1/5 * IV VIV + 1/5 * IV EDUCACIÓN.$$



Con los datos del Índice de Desarrollo Sostenible de cada provincia se elaboró vía recodificación la Variable Escala de Desarrollo Sostenible, siguiendo las siguientes instrucciones

Escala de Desarrollo Sostenible	Índice de Desarrollo Sostenible
1.	≤ 0
2.	0.1 - 10
3.	10.1 - 20
4.	20.1 - 25
5.	25.1 - 30
6.	30 +



APÉNDICE N° 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	COBERTUR A METODOS	TECNICAS: RECOLECCIÓN
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál es la influencia del Rol del Gobierno Municipal en el Desarrollo Sostenible de las provincias del Perú?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>¿Cuál es la influencia del Ingreso Total de la Muni la Economía Municipal en el Desarrollo Sostenible de las provincias del país?</p> <p>¿Cuál es la influencia del Nivel de Modernidad de las Muni. en el Desarrollo Sostenible de las provincias del país?</p> <p>¿Cuál es la influencia de la eficiencia Administración en el Desarrollo Sostenible de las provincias del país?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Analizar el Rol de los Gobiernos Locales en el Perú para contribuir al desarrollo sostenible (DS) de sus respectivas jurisdicciones.</p> <p>Objetivo Específico:</p> <p>Analizar la relación de las Variables Ingresos Municipales, Nivel de modernidad y Eficiencia Administrativa de los Gobiernos Locales provinciales a la forja del desarrollo sostenible de sus respectivas jurisdicciones</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>Los Gobiernos Locales en el Perú, contribuyen al DS de sus respectivas jurisdicciones</p> <p>Hipótesis Específicas</p> <p>El Ingreso total de las Mun. Provinciales, contribuyen a la forja del DS de sus respectivas jurisdicciones.</p> <p>El nivel de modernidad de las Mun. Provinciales, contribuyen a la forja del DS de sus respectivas jurisdicciones.</p> <p>La eficiencia administrativa de las Mun. Provinciales, contribuyen a la forja del DS.</p>	<p>V.I.</p> <p>- Rol del Gobierno Municipal</p> <p>- Ingreso Total Municipal.</p> <p>- Nivel de modernidad Muni.</p> <p>- Eficiencia de la Administración municipal.</p> <p>V.D.</p> <p>Desarrollo Sostenible</p>	<p>Provincias en cada una de las 10 Regiones definidas</p> <p>Método:</p> <p>Analítico, Inductivo.</p> <p>Tipo de Investigación:</p> <p>Descriptivo Correlacional</p>	<p>Análisis estadístico, documental, de contenido</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Municipalidad Provincial</p>

ANEXOS

ANEXO N° 1 PROPUESTA DE REGIONALIZACIÓN DE HUGO O'CONNOR

REGIONALIZACIÓN Y NUEVA DIVISIÓN POLÍTICA DEL PERU (RESUMEN)
Ing° Hugo O'Connor Salmón

1. PRESENTACIÓN

Enorme trascendencia para el futuro del país constituye la forma en que se plantee el establecimiento de las regiones. Esto supone contar con un modelo propio de ocupación del suelo, es decir, cuál debería ser la administración política y la distribución geográfica de nuestra población, de tal forma que genere espacios integrados que potencien el uso racional de los recursos naturales y contribuyan al desarrollo económico sostenible.

Lo que se haga o deje de hacer en este aspecto, tendrá impacto directo en la vida de millones de peruanos en los años venideros.

Desde el punto de vista histórico, nuestro análisis tiene su punto de partida en la Conquista y Colonización española, cuando esta cultura foránea impone una división del territorio según su interés de controlar y extraer riquezas, especialmente minerales, disolviendo las 4 grandes divisiones o "suyos" de la sociedad incaica. A partir de ese momento se quiebra la relación armónica entre la población y su suelo.

De allí en adelante, se han dado muchos intentos frustrados por dividir el territorio, determinar las demarcaciones entre departamentos, provincias y distritos, que fueron creados, la mayoría de las veces, tomando cualquier accidente geográfico, como límite entre estas circunscripciones. En otros casos simplemente obedeciendo al capricho de gobernantes y parlamentarios de turno o a su interés político ocasional.

2. OBJETIVOS

La presente propuesta pretende esbozar algunos lineamientos básicos hacia una auténtica Regionalización, que sea palanca de la descentralización y desarrollo

económico y social del Perú. Los criterios aquí expuestos aspiran ser herramienta técnica al servicio de las instituciones que estudian el tema y contribuir a desarrollar un gran debate nacional.

3. ANTECEDENTES

3.1. La concepción española de ocupación del territorio.

La conquista española significó el quiebre total del modelo de ocupación racional del territorio que hasta ese momento, había desarrollado inteligentemente el Imperio Inca, basándose a su vez en las culturas que le antecedieron. Un claro ejemplo del dominio del entorno que alcanzaron los antiguos peruanos, fué el Reino Lupaca, ampliamente estudiado por el Antropólogo John Murra. Esta sociedad asentada en el Altiplano, desarrolló el control de pisos ecológicos, de manera tal que, se abastecieron de productos de todos los climas y en todas las estaciones del año.

Los colonizadores españoles, por el contrario, crearían en el Nuevo Continente sus Audiencias, Intendencias, y Corregimientos, con el propósito de controlar a la población nativa, religiosa y políticamente, organizarla como fuerza de trabajo en las minas y extraer de ella, los tributos exigidos por la Corona.

3.2. Los primeros esfuerzos de la República.

La Independencia peruana de España, dirigida por los descendientes de españoles, (criollos) desde las ciudades, predominantemente de la Costa, significó cierto cambio a la división del territorio durante la Colonia. Así, se crearían las Provincias, luego los Departamentos que agruparán a aquellas y a su vez los Distritos. Sin embargo, al plantearse esta nueva demarcación bajo criterios estrictamente administrativos, desde Lima, al margen de los intereses de la mayoría de las provincias, significó en realidad, un remedo de la antigua demarcación colonial.

La propuesta de demarcación territorial durante la República, ha ido sufriendo sucesivos cambios, estableciéndose nuevas divisiones y sub divisiones, tales como la creación de más provincias y departamentos, pero siguiendo la misma

orientación tradicional, es decir, administrar el modelo de mercado para la exportación de materias primas (agrícolas y minerales), privilegiando un incipiente desarrollo de la Costa, a espaldas del resto del país.

Si observamos con detalle el mapa del Perú, veremos que los límites entre departamentos o provincias, se han dado tomando como referencia accidentes geográficos muy diversos, principalmente el curso de ríos caudalosos, o sencillamente, siguiendo trazos rectos sobre el papel, según coordenadas geográficas o alguna extraña razón desconocida. En muy pocos casos se ha considerado la separación entre cuencas hidrográficas como demarcación.

Ninguna de las Constituciones de la República aprobadas, desde la Independencia hasta nuestros días, ha planteado la necesidad de cuestionar y replantear esta división absurda del territorio bajo nuevos criterios.

3.3 Planteamientos de Regionalización recientes.

a) La propuesta del Dr. Javier Pulgar Vidal.

Este ilustre geógrafo, entendió que las regiones en el Perú deben seguir el sentido transversal a los Andes, es decir, cada uno de ellas debería poseer algo de Costa, Sierra y Selva.

Ciertamente, esta propuesta es aún hoy novedosa y digna de ser considerada, pues toma en cuenta que el accidente geográfico característico del Perú es la Cordillera de los Andes, que divide drásticamente nuestro territorio y favorece el aislamiento de sus regiones naturales.

b) La Regionalización del APRA.

En la década de los ochenta, el gobierno aprista, en el marco de su propuesta de Regionalización del Perú, propone e implementa una nueva división política del territorio en 12 regiones, lo cual es llevado a la categoría de ley.

Si examinamos este planteamiento veremos que, por un lado, carece de fundamento técnico, económico y social, y por otro, la demarcación mantiene los viejos departamentos: propone unir departamentos contiguos, y otros, dejándolos exactamente como eran: por ejemplo, Arequipa, La Libertad, San

Martín, Loreto. De esta manera, se insiste en el aislamiento de la Selva, respecto a la Sierra y la Costa, insistiendo en una demarcación tradicional que se conserva desde siglos.

Esta propuesta, ha sido desechada en la práctica por su obvio desencuentro con la realidad, pero lamentablemente, sin darse un debate y elaboración de propuestas alternativas, lo cual ha postergado hasta nuestros días la solución al proceso de regionalización que demanda nuestro país.

c) La Regionalización en base a las fronteras del país.

Últimamente se está proponiendo, igualmente sin sustento, establecer "macro-regiones" según las fronteras que tenemos con los países vecinos. Así tendríamos: una región fronteriza con Ecuador, la segunda con Colombia-Brasil y una tercera con Bolivia y Chile.

Cabe aquí hacernos la pregunta: ¿Un país debe organizarse en función de sus fronteras con los países limítrofes, o debe hacerlo principalmente para potenciar su mercado interno, aprovechar sus recursos y ocupar racionalmente su territorio?

d) Proceso de Regionalización actual

Es un paso atrás de lo avanzado y refleja improvisación y superficialidad en el tratamiento de este gran problema nacional. Ni siquiera se han definido regiones y se asumen los departamentos como tales, lo cual marcará el fracaso de esta nueva propuesta.

4. FORMULACION DEL PROBLEMA

La división política actual del Perú no favorece sino traba su desarrollo, al mantener aisladas la Costa, Sierra y Selva. Muchas provincias y distritos, cercanos en el mapa, en la realidad son lejanos entre si, predominando la desarticulación entre las ciudades medianas y grandes y los mercados interno y externo.

Extensas zonas agrícolas se conectan con el país a través de larguísimas rutas. Solo para dar un pequeño ejemplo: la zona de Quillabamba, gran productora de café de exportación no tiene salida directa a los mercados nacional e internacional, sino a través de Cusco (su capital departamental) y de allí por Puno y Arequipa. Peor aún, su vía férrea está actualmente cortada por desastres desde hace 4 años. Sin embargo, conectando Quillabamba con San Francisco y Huamanga, tendría salida a Pisco en pocas horas. Esta ruta es, en la práctica, una futura región.

Este aislamiento en el marco de la crisis del agro, alimenta la migración de centenares de miles de productores campesinos, hacia las grandes urbes de la Costa, para convertirse en comerciantes ambulantes, trabajadores informales o en sectores marginales de la sociedad. Solo Lima concentra la tercera parte de la población del país, y sigue creciendo. Esta es la raíz del Centralismo que agobia al Perú.

5. CONCEPTOS Y CRITERIOS

Creemos importante precisar algunos conceptos, para comprender mejor el proceso de regionalización:

¿Qué es Desarrollo?

Es el mejoramiento sostenido de las condiciones económicas y sociales de vida de una población. Implica el crecimiento de la producción nativa, protegiendo la naturaleza, la ampliación del mercado interno, el comercio ventajoso con el exterior y la distribución de la riqueza con equidad.

¿Qué es Región?

Entendemos que región es el espacio geográfico que favorece la integración económica y social de determinada población, permitiendo su relación armónica con el medio ambiente y potenciando su desarrollo sostenido.

Los Departamentos actuales, son divisiones ficticias, herencia del pasado, que agrupan espacios desintegrados, favoreciendo el aislamiento geográfico y económico de esas zonas. Tomemos el caso de Cajamarca: comprende 3 ámbitos separados: Jaén al norte, Chota al centro y Cajamarca - Contumazá al



sur, cada uno con un acceso distinto a hacia la Costa. El caso de Ayacucho: al norte Huamanga-Huanta y al sur Puquio – Coracora. Mientras los primeros se comunican a diario con Pisco, los otros lo hacen igualmente con Nazca.

Estos Departamentos deben ser desechados y sustituidos por las nuevas Regiones, entendidas como efectivas unidades administrativo-políticas de integración, en las que concurren todos los agentes económicos, potenciando su desarrollo productivo y social. La Región a su vez, agruparía a las provincias.

La Provincia viene a ser el componente básico de la Región. Esta debe entenderse como un ámbito administrativo con características geográficas y económicas comunes o integrables, como por ejemplo una cuenca hidrográfica o parte de ella. En este espacio geográfico, su población mantiene costumbres y tradiciones típicas que le dan identidad. Podría comprenderse el concepto de Provincia como una Sub-región. Según ello, las provincias actuales tendrían que replantearse, tomando en cuenta los nuevos criterios de demarcación geográfica.

El Distrito comprende a una localidad determinada, que agrupa distintos poblados de diferente orden, y viene a ser la célula básica de la actividad productiva y de la vida democrática. La mayor parte de distritos actuales se mantendrían como tales.

Qué elementos deberían considerarse en la determinación de una Región?

1. Asegurar la integración vertical de recursos de la Costa Sierra y Selva (diversidad de pisos ecológicos).
2. Distribuir equitativamente en el país, el potencial y ventajas que posee cada zona natural.
3. Fortalecer los circuitos de intercambio comercial actual y potencial.
4. Unificar la administración de las cuencas hidrográficas principales.
5. Consolidar las vías de penetración (actuales y en proyecto) que atraviesen los Andes, mediante carreteras y ferrocarriles.
6. Propiciar la interconexión de las ciudades más importantes.
7. Acercar las zonas productivas a los mercados de consumo.



6. PROPUESTA

Para una nueva demarcación geográfica que sea base de la Regionalización, y tomando como referencia estos criterios, se propone dividir transversalmente al país, en regiones en vez de los departamentos. Cada Región tendrían las siguientes características:

- Un eje vial común (construido o en proyecto).
- Un ámbito que abarca desde el Océano hasta la Selva, con un centro político-administrativo (Capital) ubicado preferentemente en la Sierra, en tanto centro geográfico entre Costa y Selva.
- Une varias cuencas principales y secundarias, evitando (en lo posible) utilizar los ríos como límites administrativo-políticos.
- Posee un circuito comercial activo o factible de establecer (con potencial intercambio).
- Sus límites consideran la divisoria de las aguas ("divortiumacuarium") entre cuencas como criterio básico, teniendo en cuenta que, el valle es una unidad natural y fuente de vida que debe administrarse como tal.

De acuerdo a todo ello, distinguimos para el Perú 10 Ejes de Región:

1. Tumbes, Paita, Piura, Huancabamba, Jaén, Bagua y parte noroeste de Loreto.
2. Chiclayo, Santa Cruz, Chota, Chachapoyas, Rioja, Moyobamba, Yurimaguas, Tarapoto, Requena, Nauta, Iquitos.
3. Trujillo, Otuzco, Cajamarca, Juanjui, Contamana.
4. Chimbote, Casma, Pativilca, Caraz, Huaraz, Tingo María, Tocache, Uchiza, Pucallpa.
5. Huacho, Cajatambo, Chiquián, Cerro de Pasco, Huanuco, Puerto Inca.
6. Lima, Cañete, Canta, La Oroya, Tarma, Huancayo, Oxapampa, San Ramón, La Merced, Satipo, Atalaya,
7. Chíncha, Pisco, Ica, Huancavelica, Huamanga, Andahuaylas, San Francisco, Quillabamba, Fíztcarrald,
8. San Juan de Marcona, Palpa, Nazca, Puquío, Chalhuanca, Abancay, Cusco, Manú, Iñapari. Esperanza.



9. **Ático, Camaná, Mollendo, Matarani, Arequipa, Yauri, Sicuani, Quince Mil, Puerto Maldonado.**

10. **Ilo, Moquegua, Tacna, Puno, Juliaca, Ayaviri, Sandia, Azángaro, Tambopata.**

Las ciudades en negrita sugieren las posibles capitales regionales. Otra alternativa es establecer las capitales de manera rotativa, por quinquenios por ejemplo.

Finalmente, un aspecto clave es la implementación de la propuesta, que a nuestro criterio, debería tener en cuenta los siguientes pasos:

1. Formación de una Comisión Nacional de Regionalización, que reúna a los intelectuales más destacados de diversas disciplinas, como: geógrafos, sociólogos, antropólogos, ingenieros y urbanistas. Esta instancia elaboraría los fundamentos técnicos, políticos y sociales para la propuesta de las Regiones y la nueva división política del Perú, finalmente plasmada en un nuevo Mapa Regional.
2. Difusión de la propuesta por todos los medios de comunicación.
3. Debate público organizado desde los Municipios de cada Provincia actual.
4. Aprobación de observaciones o enmiendas por la Comisión Nacional de Regionalización.
5. Referéndum Nacional
6. Aprobación de la ley de Regionalización por el Congreso de la República.

Enero 2002



ANEXO N° 2

COBERTURA DE LAS REGIONES PROPUESTA POR HUGO O'CONNOR A NIVEL PROVINCIAL

REGION NORTE N° 01

Región Tumbes Provincia de: Zarumilla, Tumbes, Cont. Villar.	Región Cajamarca b) Prov. de Jaen, San Ignacio	Región Amazonas b) Prov. Bagua, Condorcanqui
Región Piura a) Provincia de: Ayabaca, Huancaba, Morropon, Paita Piura, Sechura, Sullana, Talara		Región Loreto b) Prov. Alto Amazonas

a/ No incluye el Sur de distrito de Sechura, Prov. De Sechura. Incluye norte de distrito de Olmos de prov. De Lambayeque. b/ No Incluye Prov. Capital

REGION N° 02

Región Lambayeque a) Prov. Lambayeque, Ferreñafe, Chiclayo	Región Cajamarca Prov. Cutervo, Chota, Santa. Cruz, Hualgayoc, San Miguel b) Celendín c)	Región Amazonas Prov. Utcubamba, Bongara, Luya, Chachapoyas d) Rodriguez. de Mendoza e)
Región San Martin Prov. Rioja Prov. Moyobamba Prov. Lamas Prov. S. Martin	Región Loreto f) Prov. Loreto Prov. Maynas Prov. R.Castilla Prov. Requena	

a) Incluye Sur de distrito de Sechura y no incluye norte de distrito de Olmos de Prov. Lambayeque. b/ Incluye Norte de San Miguel c/ Incluye Norte de Celendín d/ No incluye distritos de Leimebamba, Balsas, Chuquibamba. e/ No incluye distritos de Cochamal, Limabamba, Tотора, Chirimoto.f/ No incluye prov. de Ucayali.

REGION N° 03

Región La Libertad a) Provincia de: Chepen, Pacasmayo, Ascope, Gran chimú, Otuzco, Trujillo, Viru, Julcan, Santiag de chuco, Sanchez Carrion, Bolívar	Región Cajamarca: Provincia Contumaza. San Pablo, Cajamarca, San Marcos, Cajabamba.	Región San Martin Provincia Huallaga, El Dorado b), Picota, M. Caceres, Bellavista
Región Loreto: Provincia Ucayali		

a) De prov. De Pataz incluye distritos de Patas, Pias, Huayo, Parcoy b) El norte de Prov. El Dorado pertenece a Región 2.

REGION N° 04

Región Ancash Provincias: Santa, Pallasca, Corongo, Siguas, Huaylas, Pomabamba, M Luzuriaga Casma, Yungay, Carhuaz, Asunción, C.F. Fitzcarrald, A Ramondi, Huarmey, Huaraz Huari, Aija, Recuay.	Región Ucayali Provincias: Padre Abad, Coronel Portillo (Incluye distritos de Callería, Campo Verde, Nueva Requena y Yarinacocha. Región Huánuco: Provincias: Leoncio Prado, Huacaybamba, Marañón	Región San Martin Prov. Tocache
---	--	---

REGION N ° 05

Región Lima Provincias: Huaura, Cajatambo, Oyon Región Ancash Provincias: Bolognesi, Ocros	Región Huánuco: Provincias: Humalies, Dos de Mayo, Yarowilca, Lauricocha, Huanuco, Pachitea, Ambo. Puerto Inca. Región Ucayali: Provincia: Coronel Portillo (Incluye distritos de Masisea, Iparia	Región Pasco Provincias: Cerro Pasco, Daniel A. Carrion, Oxapampa (Incluye distritos de, Huanca bamba, Chonta bamba, Pozuzo, Palcazu,
---	--	---

REGION LIMA CENTRO N°06

Región Lima	Región Junín	Región Ucayali	Región Cerro de Pasco
Provincia: Cañete, Yauyos, Huarochiri, Lima, Canta, Huaral	Provincias: Junín, Yauli. Tarma, Jauja, Chanchamayo, Concepción, Huan-cayo, Satipo 1)	Provincia: Atalaya, Región Huancavelica: Provincia Tayacaja	Prov. Oxapampa (Incluye distritos de Oxapampa, Villa Rica y Puerto Bermúdez)

1) No incluye distritos al sur por pertenecer a Región N° 7

REGION N° 07

Región Ica	Región Huancavelica	Región Ayacucho 1)	Región Cusco
Provincia Chíncha, Pisco, Ica, Palpa	Provincia: Huaytara, Castrovirreyna, Angaraes, Huancavelica, Acobamba, Churcampa	Provincia: Huanta, La mar, Huamanga, Cangallo, Víctor Fajardo, Huamán, Sancos	Prov. Convención Región Apurímac Prov. Chincheros

1).Incluye distritos del norte de Prov. De Lucanas Huachuas, llauta y laramate. De la Prov. de Sucre incluye distritos del norte.

REGION N° 08

Reg. Ica	Reg. Ayacucho	Región Cusco	Región Madre de Dios	Región Apurímac
Provincia Nazca	Provincias: Lucanas, Sucre 5), Parinacochas	Provincias: Calca, Urubamba, Paucartambo, Anta, Cusco, Paruro, Acomayo, Chumbivilcas	Prov. Manu	Provincias: Aymaraes, Cotabambas, Grau, Antabambas, Andahuaylas7), Abancay 8).
Región Arequipa			Prov. Tahuamanu6/	
Prov. Caraveli			Región Ucayali	

5) Incluye solo sur de sucre. 6) No incluye distrito de Iberia pasa a Reg. 9. 7) Nor este de Andahuaylas debe pertenecer a Reg 7. 8) Norte de Abancay debe pertenecer a Reg. 7.

REGION N° 09

Región Arequipa	Región Ayacucho	Región Cusco	Región M. De Dios	Región Moquegua
Prov: La Unión, Condesuyo, Camaná, Casti Ila, Caylloma, Arequipa, Islay	Prov. Paucar del Sara Sara	Prov: Canchis, Canas, Espinar, Quispicanchis	Prov. Tambopata 9/	Prov. S. Cerro, Región Puno Prov. Lampa, Melgar. Carabaya 10/

9/. Distrito de Tambopata pasa a Reg,8,Solo queda distrito Inambari, laberinto, y las piedras. 10/ I incluye distrito pegado al Cuzco

REGION N° 10

Región Moquegua	Región Tacna	Región Puno
Provincia: Ilo Prov. Mariscal Nieto	Prov. Candarave Prov. Jorge Basadre Prov. Tacna Prov. Tarata	Provincias: Azángaro, Chucuito, El Collao, Huancané, Moho, Puno, Quispicanchis, San Antonio de Putina, San Roman, Yunguyo